



MIGRACIÓN CENTROAMERICANA: FACTORES DE EXPULSIÓN Y FACTORES DE ATRACCIÓN DE LA POBLACIÓN GUATEMALTECA, SALVADOREÑA Y HONDUREÑA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO



El Colegio
de la Frontera
Norte



CEEG
Centro Global de Excelencia
en Estadísticas de Género



ONU
MUJERES

MIGRACIÓN CENTROAMERICANA: FACTORES DE EXPULSIÓN Y FACTORES DE ATRACCIÓN DE LA POBLACIÓN GUATEMALTECA, SALVADOREÑA Y HONDUREÑA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO



MIGRACIÓN CENTROAMERICANA: FACTORES DE EXPULSIÓN Y FACTORES DE ATRACCIÓN DE LA POBLACIÓN GUATEMALTECA, SALVADOREÑA Y HONDUREÑA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Derechos Reservados ©

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres.

El Colegio de la Frontera Norte, El Colef.

El contenido y la información de esta publicación puede ser utilizado siempre que se cite la fuente. Para obtener autorización para la reproducción, traducción y almacenamiento mediante cualquier forma, medio, sistema o transmisión sea éste electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo, la solicitud deberá dirigirse a la oficina de ONU Mujeres en México.

Sobre este informe

Este informe presenta resultados de una investigación exploratoria con perspectiva de género, llevada a cabo por el Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género (CEEG) de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) y El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). El objetivo de la investigación fue explorar los motivos que influyen en la migración de mujeres y hombres provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador en la ruta hacia México y Estados Unidos. Asimismo, se propuso comprender, desde una perspectiva de género, cómo se toma la decisión de migrar y se perfilan estrategias y trayectorias de movilidad. Los resultados fueron presentados y discutidos en el Congreso Internacional de Ciencias Sociales “Paso del Norte 2022” el 18 de octubre y en el “IV Foro cultura, género y movilidad humana. Migración, exilio, desplazamiento”, el 3 de noviembre de 2022.

Autores:

María Inés Barrios de la O, Juana Elizabeth Cabello García, Luis Enrique Calva Sánchez, Verónica del Rocío Carrión Latorre, Rodolfo Cruz Piñeiro, Teresa Elizabeth Cueva Luna, Rafael Alonso Hernández López, Lorena Cecilia Mena Iturralde, Pedro Paulo Orraca Romano, María Dolores París Pombo y Blanca Delia Vázquez Delgado

Coordinadores:

Paulina Grobet (CEEG), Rodolfo Cruz Piñeiro (Colef) y María Dolores París Pombo (Colef).

Coordinadora del trabajo de campo:

Lorena Mena Iturralde

Equipo del trabajo de campo:

José Carlos Yee Quintero, Lorena Mena Iturralde, María Inés Barrios de la O, Karla Delgado Hernández, Gabriela Zamora Carmona, Blanca Delia Vázquez Delgado, Melissa Celina Badillo Rosas, Teresa Elizabeth Cueva Luna, Ilse Quezada Rodríguez, Iván Francisco Porras Gómez, Flor María Pérez Robledo y Miguel Ángel Díaz Perera.

Colaboradores, socios y revisores:

Belén Sáenz, Paulina Grobet, Teresa Guerra, Paz López, Florencia Castro, Miguel Ángel Medina, Mary Carmen Villeda, Kiyomi Medina, Alexis Kyander, Cinthia Márquez, María Agudín y Alfonso Langastro.

Agradecimientos:

El Colef agradece de manera particular la participación de 91 mujeres y 78 hombres originarios de Guatemala, El Salvador y Honduras que integraron los grupos focales o fueron entrevistados para conocer sus condiciones de vida en los lugares de origen, así como las motivaciones, los proyectos y las estrategias migratorias. En seguimiento a principios de ética de la investigación científica, en todos los casos se obtuvo el consentimiento informado de las personas investigadas. Asimismo, se preservó el carácter confidencial de la información recibida y el respeto al anonimato refiriendo los relatos con siglas que indican la ciudad de estudio, el sexo de la persona entrevistada, su edad y el país de origen.

El Colef agradece la colaboración de diversas organizaciones e instituciones de acogida e integración de migrantes que facilitaron la ubicación y el contacto con las personas entrevistadas y participantes en los grupos focales: el Centro Scalabrini de Formación para Migrantes (CESFOM) y el albergue Movimiento Juventud 2000, en Tijuana; el Centro Integrador para el Migrante (CIM) Leona Vicario y el albergue Pan de Vida, en Ciudad Juárez; los albergues El Buen Samaritano y Casa Nazareth, en Nuevo Laredo; Casa Dulce Refugio y Casa de San Juan Diego, en Matamoros; Casa Monarca y Ayuda humanitaria al migrante, en Monterrey; el albergue Hospitalidad y Solidaridad A.C., y la Oficina de Empleo temporal de la Secretaría del Bienestar, en Tapachula, y el albergue La 72, en Tenosique.

El equipo agradece los comentarios y el acompañamiento en la elaboración de la propuesta técnica del proyecto de Florencia Castro Leal y Miguel Ángel Medina, Economista Principal y Economista, respectivamente, del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Corrección de estilo y cuidado editorial: Andrés Téllez

Diseño y diagramación: aid arte i diseño – www.arteidiseno.com

Primera edición: diciembre 2022

Ciudad de México

Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen a las y los autores y no representan necesariamente las opiniones de ONU Mujeres, las Naciones Unidas o cualquiera de sus organizaciones afiliadas.

ÍNDICE

ÍNDICE DE CUADROS	6
-------------------	---

ÍNDICE DE GRÁFICAS	7
--------------------	---

LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS	8
-----------------------------	---

PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTOS	10
--------------------------------	----

RESUMEN EJECUTIVO	11
-------------------	----

INTRODUCCIÓN	13
--------------	----

1. MIGRACIÓN CENTROAMERICANA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	15
1.1. Marco normativo	17
1.2. Aproximaciones teóricas del estudio de las migraciones centroamericanas desde la perspectiva de género	19
1.3. Género y migración: entre roles y experiencias migratorias de mujeres y hombres centroamericanos	21
1.4. Relaciones de género para comprender la migración	26
1.5. Autonomía y toma de decisiones en las relaciones de género y poder	27
1.6. Riesgos diferenciados para mujeres y hombres	29
1.7. Reflexiones finales	30

2. CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE MUJERES Y HOMBRES EN LOS LUGARES DE ORIGEN	31
2.1. Situación laboral en los países de origen	32
2.2. Las remesas como parte del ingreso familiar	37
2.3. El factor económico como determinante de la emigración	41
2.4. Reflexiones finales	45

3. ESTRATEGIAS DE MOVILIDAD Y COYOTAJE	47
3.1. Redes migratorias	48
3.2. Trámites de regularización o de refugio en el sur del país	50
3.3. Coyotaje o tráfico de personas	52
3.3.1 El costo de los servicios del coyote	55
3.4. Riesgos a agresiones en el camino	58
3.5. Reflexiones finales	61

4. VIOLENCIAS GENERADAS EN ESCENARIOS DE SALIDA Y TRAYECTO DESDE CENTROAMÉRICA	63
4.1. Entendiendo el escenario de salida: entre el arraigo y la violencia	65
4.2. Ámbito familiar con situaciones de estrés y violencia intrafamiliar en el país de origen	68
4.2.1. Relaciones de género intrafamiliares	68
4.2.2. El conflicto familiar creado por presiones externas	69
4.2.3. Violencia intrafamiliar	70
4.3. Experiencias de violencia en el ámbito público	70
4.4. Violencia en el trayecto migratorio: discriminación y violencia en razón de género	73
4.4.1. La discriminación, violencia y abuso contra las personas migrantes en el trayecto	73
4.4.2. Violencia en razón de género contra las mujeres migrantes en el trayecto	75
4.5. Reflexiones finales	77

CONCLUSIONES GENERALES	79
-------------------------------	-----------

RECOMENDACIONES EN MATERIA DE POLÍTICA PÚBLICA	83
---	-----------

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	91
-----------------------------------	-----------

ANEXO 1. NOTA METODOLÓGICA	95
1.1. Sitios de estudio y punto de contacto de la población participante	95
1.2. Revisión de bases de datos y análisis de las Emif Sur	96
1.3. Estudio exploratorio de tipo cualitativo	97
1.4 Caracterización sociodemográfica y características de movilidad de la población de estudio	98

ANEXO 2. GUÍAS DE ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVE Y A PERSONAS MIGRANTES, FICHA SOCIODEMOCRÁFICA Y GUIÓN DE GRUPOS FOCALES	104
--	------------

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Características sociodemográficas y roles de género	22	Cuadro A7. Experiencia laboral previa de las personas migrantes participantes en entrevistas y grupos focales, según país de origen y sexo	102
Cuadro 2. Experiencias y trayectorias migratorias de mujeres y hombres	24	Cuadro A8. Experiencia migratoria de las personas entrevistadas, según país de origen y sexo	102
Cuadro A1. Número de personas migrantes participantes en entrevistas y grupos focales por sexo y país de origen, según la ciudad de estudio	98	Cuadro A9. Experiencia migratoria de las personas entrevistadas, según ciudad de estudio	103
Cuadro A2. Características sociodemográficas de las personas migrantes participantes en entrevistas y grupos focales según sexo, grupos de edad y escolaridad	99	Cuadro A10. Ejes de discusión en los grupos focales con personas migrantes	113
Cuadro A3. Escolaridad de las personas migrantes participantes en entrevistas y grupos focales, según país de origen y sexo	99		
Cuadro A4. Número promedio de hijas/hijos y viaje con hijas/hijos de las personas migrantes participantes en entrevistas y grupos focales, según país de origen y sexo	100		
Cuadro A5. Número promedio de hijas/hijos y viaje con hijas/hijos de las personas migrantes participantes en entrevistas y grupos focales, según ciudad de estudio	101		
Cuadro A6. Experiencia laboral previa de las personas migrantes participantes en entrevistas y grupos focales, según sexo	101		

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Porcentaje de población guatemalteca, salvadoreña y hondureña devuelta por autoridades mexicanas que han trabajado alguna vez en su país de origen y en los últimos 30 días antes de emigrar, según grupo de edad y sexo, 2019	34
Gráfica 2. Motivo principal para no haber trabajado en su lugar de residencia, población guatemalteca, salvadoreña y hondureña devuelta por autoridades mexicanas, según grupo de edad y sexo, 2019	35
Gráfica 3. Remesas recibidas como porcentaje del PIB, 2000-2020	38
Gráfica 4. Motivos por los cuales se envían remesas (%)	40
Gráfica 5. Principal razón por la que salió de su país, población guatemalteca, salvadoreña y hondureña devuelta por autoridades mexicanas, según sexo, 2019	43
Gráfica 6. Situaciones que motivaron la emigración entre la población guatemalteca, salvadoreña y hondureña devuelta por autoridades mexicanas, según sexo, 2019	44
Gráfica 7. Porcentaje de eventos de personas que contrataron coyote o guía para transitar por México hacia Estados Unidos, según país de origen y sexo, 2012-2019 y primer trimestre de 2020	52
Gráfica 8. Porcentaje de eventos de personas que contrataron coyote o guía para cruzar la frontera hacia Estados Unidos, según país de origen y sexo, 2012-2019 anual y primer trimestre de 2020	54
Gráfica 9. Eventos de personas que contrataron un coyote para transitar por México y cruzar la frontera estadounidense, según sexo y país de origen, 2019	55
Gráfica 10. Pago en dólares por servicio del coyote para cruzar a Estados Unidos, según país de origen y sexo de la persona migrante, 2019	56
Gráfica 11. Pago en dólares por servicio del coyote para cruzar a Estados Unidos, según si se contrató o no el servicio de tránsito por México, país de origen y sexo, 2019	57
Gráfica A1. Número de personas migrantes participantes en entrevistas y grupos focales según el tiempo de estancia en la ciudad de estudio	98
Gráfica A2. Número de personas migrantes participantes en entrevistas y grupos focales, según escolaridad, sexo y ciudad de estudio	100
Gráfica A3. Número de personas migrantes entrevistadas según sectores de ocupación en Centroamérica y en México, por sexo	103

LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
CA-4	Convenio Centroamericano de Libre Movilidad
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CEEG	Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CESFOM	Centro Scalabrini de Formación para Migrantes
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CIM	Centro Integrador para el Migrante
CIPPDV	Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
COMAR	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
CRS	Catholic Relief Services
DHS	Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias
El Colef	El Colegio de la Frontera Norte
Emif Sur	Encuestas de Migración en la Frontera Sur
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INM	Instituto Nacional de Migración
INSABI	Instituto de Salud para el Bienestar
MPI	Migration Policy Institute
MPP	Protocolos de Protección a Migrantes

MSF	Médicos Sin Fronteras
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de Estados Americanos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU MUJERES	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
PAB	Plataforma de Acción de Beijing
PIB	Producto Interno Bruto
RG	Recomendaciones Generales
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
TVR	Tarjeta de Visitante Regional
TVRH	Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USBLS	Oficina de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos

PRESENTACIÓN

Este informe presenta resultados de una investigación exploratoria con perspectiva de género, llevada a cabo por el Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género (CEEG) de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) y El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). El objetivo de la investigación fue explorar los motivos que influyen en la migración de mujeres y hombres provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador en la ruta hacia México y Estados Unidos. Asimismo, se propuso comprender, desde una perspectiva de género, cómo se toma la decisión de migrar y se perfilan estrategias y trayectorias de movilidad.¹

El CEEG —establecido a partir del Acuerdo de Colaboración entre ONU Mujeres México y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en diciembre de 2017— fue creado para promover el conocimiento e identificar mejores prácticas y experiencias, así como para disseminar metodologías para robustecer las estadísticas de género a fin de generar políticas y programas para la igualdad entre mujeres y hombres. Lo anterior, con el propósito de contribuir con insumos para que los Sistemas Nacionales de Estadística fortalezcan la producción, el procesamiento, los análisis, la disseminación y el uso de estadísticas de género con el objetivo de coadyuvar en el cumplimiento y monitoreo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El CEEG se encuentra alineado con los principales marcos y programas de desarrollo sostenible: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Plan Estratégico de ONU Mujeres y el Programa Haciendo que Cada Mujer y Niña Cuente (Women Count), así como con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de México 2020-2025, que propone, entre otras cosas, que todas las áreas de trabajo fortalezcan la producción, el análisis, el

intercambio, el uso y la difusión de datos y estadísticas desagregadas con perspectiva de género, en línea con los Principios Fundamentales de las Naciones Unidas para las Estadísticas Oficiales, a fin de identificar qué grupo está siendo excluido o discriminado, cómo, dónde y por qué.

El Colef es una institución dedicada a la investigación y docencia de alto nivel cuyo objeto es generar conocimiento científico sobre los fenómenos regionales de la frontera México-Estados Unidos, formar recursos humanos de alto nivel y vincularse con el ámbito social y gubernamental para la difusión del conocimiento y la promoción de iniciativas de desarrollo. Asimismo, es un agente relevante en el diseño de políticas públicas y generador de agendas temáticas para la región.

La investigación fue coordinada por Rodolfo Cruz Piñeiro y María Dolores París Pombo, y el trabajo de campo fue coordinado por Lorena Mena Iturralde. Las siguientes personas llevaron a cabo el trabajo de campo: José Carlos Yee Quintero, Lorena Mena Iturralde, María Inés Barrios de la O, Karla Delgado Hernández, Gabriela Zamora Carmona, Blanca Delia Vázquez Delgado, Melissa Celina Badillo Rosas, Teresa Elizabeth Cueva Luna, Ilse Quezada Rodríguez, Iván Francisco Porras Gómez, Flor María Pérez Robledo y Miguel Ángel Díaz Perera.

El equipo de análisis de datos y redacción de este informe fue integrado por María Inés Barrios de la O, Juana Elizabeth Cabello García, Luis Enrique Calva Sánchez, Verónica del Rocío Carrión Latorre, Rodolfo Cruz Piñeiro, Teresa Elizabeth Cueva Luna, Rafael Alonso Hernández López, Lorena Cecilia Mena Iturralde, Pedro Paulo Orraca Romano, María Dolores París Pombo y Blanca Delia Vázquez Delgado.

La coordinación general del proyecto estuvo a cargo Paulina Grobet, Coordinadora del CEEG.

Este estudio se realizó en el marco del Acuerdo de Colaboración entre ONU Mujeres México y el INEGI 2021.

1. El marco de colaboración se encuentra referido en el Acuerdo de Asociado celebrado entre ONU Mujeres México y El Colef, en noviembre de 2021.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio, de carácter exploratorio y con perspectiva de género, es resultado de una colaboración entre ONU Mujeres —por medio del CEEG— y El Colef. El proyecto se propuso explorar los motivos que tienen mujeres y hombres provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador para emigrar hacia México y Estados Unidos. Asimismo, se buscó comprender, desde una perspectiva de género, cómo se lleva a cabo la decisión de migrar y se perfilan estrategias y trayectorias de movilidad.

Con ese objetivo, se llevó a cabo un trabajo de campo cualitativo en siete ciudades mexicanas, cinco de ellas situadas en las cercanías de la frontera norte y dos en el sur del país: Tijuana (Baja California); Ciudad Juárez (Chihuahua); Monterrey (Nuevo León); Nuevo Laredo y Matamoros (Tamaulipas); Tapachula (Chiapas), y Tenosique (Tabasco). En cada una de estas ciudades, se hizo un mapeo de actores clave dedicados a la atención y protección de los derechos de personas migrantes desde la sociedad civil o desde las instituciones públicas. Se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con actores clave (27) y con personas migrantes (50), así como, al menos, un grupo focal con hombres y otro con mujeres en cada una de las ciudades, en los que participaron 119 migrantes.

Para la interpretación de los resultados, se hizo una triangulación de los datos con documentos, informes y estudios académicos y con las Encuestas de Migración en la Frontera Sur (Emif Sur) para los años 2012 a 2019 y el primer trimestre de 2021.²

El informe contempla cinco apartados y un anexo metodológico. En el primero se describe el enfoque metodológico y el trabajo de campo que se utilizó en la investigación. El segundo apartado presenta algunos elementos teóricos sobre los roles de género y su impacto en las experiencias migratorias. Asimismo, se sistematizan y analizan las 50 entrevistas con personas migrantes para mostrar cómo las expectativas relacionadas con los roles y la identidad de género inciden en la decisión de migrar

y en las trayectorias migratorias. Este apartado muestra también la capacidad de agencia y autonomía de las mujeres a lo largo de su experiencia migratoria. Es decir, la migración femenina aparece como una posibilidad de transgredir los roles y las normas de género tradicionales, además de constituir la opción para mejorar las condiciones de vida de la familia.

En el tercer apartado, se describen las condiciones de precariedad económica y laboral que motivan a las personas guatemaltecas, salvadoreñas y hondureñas a salir de sus lugares de origen, caracterizadas por bajos niveles de ingreso y escaso acceso a prestaciones. Esta situación es más grave en el caso de las mujeres, como se pudo demostrar con base en los datos de la Emif Sur 2019 y mediante las entrevistas con mujeres migrantes. La emigración aparece como una estrategia para mejorar el ingreso. Así, se recuperan las experiencias narradas por varias personas migrantes sobre la creación de negocios en sus países de origen, que incluyen desde la venta de mercancías o alimentos hasta microempresas para el cultivo o crianza de animales y exportación de alimentos. De acuerdo con los testimonios de las personas migrantes, entre las limitantes para concretar sus planes, destacan el acceso a recursos económicos, así como el constante acoso y la extorsión por parte del crimen organizado.

En el cuarto apartado, se estudian las condiciones de viaje, la definición del destino y las estrategias para alcanzarlo. También se analiza el uso de guías o coyotes para transitar por México. Con base en datos de la Emif Sur 2019, se muestra que la frecuencia en el uso de los servicios de guías para transitar por México es diferente según el país

2. La mayor parte de los capítulos se basan en la Emif Sur 2019, ya que ese fue el último año completo en que se levantó la encuesta.

de origen y el sexo de la persona migrante; destaca que las mujeres guatemaltecas son las que contratan con mayor frecuencia a traficantes. Finalmente, las entrevistas y los grupos focales con personas migrantes permiten subrayar que la contratación de guías o coyotes no garantiza la integridad de aquellas. Al contrario, las narrativas muestran la frecuente colusión de estos traficantes con delincuentes y con organizaciones criminales.

En el quinto capítulo de este informe, se estudian factores relacionados con la violencia física, psicológica y económica que en muchos casos fuerzan a las personas a salir precipitadamente de sus lugares de origen. Asimismo, se analiza cómo la violencia en razón de género y la violencia criminal vulneran la vida de mujeres y hombres migrantes de Honduras, Guatemala y El Salvador, provocando su salida del país de origen. Cuando la movilidad está enmarcada por la violencia, dejar el lugar de origen se vuelve una decisión inevitable. Quienes han vivido esta experiencia señalan que no salen de sus países por la pobreza, sino por las amenazas y los riesgos que enfrentan. Durante la exploración cualitativa se encontró a personas migrantes con diferentes referentes socioespaciales de arraigo sobre su origen, lo que permite ponderar de una manera diferente los elementos para migrar.

El estudio de las violencias de género ha hecho hincapié en distinguir la que ocurre en el ámbito privado con respecto de las que tienen lugar en el ámbito público para entender cómo operan en cada uno de ellos. Este segundo ámbito abarca desde el espacio laboral, hasta la comunidad, el barrio y la calle. La perspectiva de género como enfoque transversal permite revisar los casos en que las violencias ocurren como parte de procesos de

deconstrucción del patriarcado, partiendo del reconocimiento de que las mujeres ocupan una posición subalterna de la cual desean liberarse abandonando el lugar de origen y movilizándose, por ejemplo.

La exploración cualitativa de este estudio muestra cómo, a su paso por México, las personas migrantes han sido violentadas de diferentes maneras. Las violencias ocurridas en el lugar de origen de alguna manera inciden en la vulnerabilidad y la capacidad de agencia de dichas personas en el trayecto. A lo anterior, se suma la violencia de grupos delictivos presentes en algunas áreas del país, los cuales dejan su impronta en la violencia en el ámbito público, que las y los migrantes sufren. Si bien hombres y mujeres migrantes padecen las violencias de distinta manera, las experiencias de las mujeres parecen más sistemáticas y continuas.

Al final del informe, se presenta un conjunto de recomendaciones de política pública para la región migratoria México-Centroamérica, en los ámbitos educativo, laboral, de salud, acceso a servicios financieros, acceso a la justicia, política migratoria, la prevención de la trata y el tráfico de personas y la lucha contra diversas formas de violencia. Asimismo, el informe contiene dos anexos metodológicos: el primero contiene los cuadros y gráficas sobre las características sociodemográficas de las personas participantes en la investigación, sobre su inserción laboral en lugares de origen y de tránsito o destino, así como aspectos de su movilidad. En segundo lugar, se anexan los instrumentos metodológicos utilizados en el trabajo de campo, es decir, los cuestionarios, las guías de entrevista y los guiones para los grupos focales.

INTRODUCCIÓN

Miles de personas emigran cada año desde el norte de Centroamérica en busca de mejores oportunidades de empleo o huyendo de condiciones de violencia e inseguridad. Mientras que algunas logran asentarse en Estados Unidos, otras son deportadas de México o de Estados Unidos e intentan volver a emigrar. Finalmente, un número creciente de personas se asienta en México y busca oportunidades de regularización migratoria y de inserción laboral y escolar.

De acuerdo con censos y encuestas del gobierno estadounidense, se estima que, actualmente, residen en ese país cerca de 3.39 millones de personas guatemaltecas, hondureñas y salvadoreñas, lo que representa poco más de 10 por ciento del total de la población residente en esos tres países del norte de Centroamérica (Ruggles *et al.*, 2021). En el caso de México, el Censo de Población y Vivienda de 2020 contó solamente 111,907 personas nacidas en los tres países, casi la mitad (56,810) originaria de Guatemala (INEGI, 2021). Es muy probable que exista un subconteo debido a las condiciones de irregularidad migratoria en la que se encuentra gran parte de la población centroamericana que vive en México. Cabe señalar, por otro lado, que entre el censo de 2010 y el de 2020, se registra un crecimiento de 254 por ciento de las personas hondureñas y de 122 por ciento de personas salvadoreñas, lo que parece mostrar una tendencia creciente de dichas poblaciones a asentarse en México en lugar de continuar el camino hasta Estados Unidos.

La migración centroamericana por México ha sido cada vez más visible, no solo por su significancia numérica, sino también por las condiciones de alta vulnerabilidad en las que viaja la mayoría de las personas. Las condiciones de irregularidad exponen a las personas migrantes al riesgo de ser detenidas y deportadas por las autoridades mexicanas o estadounidenses. También las hace vulnerables a violaciones a sus derechos humanos, abusos y agresiones por parte de delincuentes, de traficantes (conocidos como coyotes en la región) y de algunos sectores de la población (París, 2017).

Cuando logran llegar a la frontera norte de México, las personas migrantes intentan cruzar por lugares aislados, en territorios peligrosos no solo por la presencia de organizaciones criminales, sino también por las condiciones geográficas y climáticas extremas. Así, cada año cientos de migrantes mueren por deshidratación en regiones como el desierto de Sonora-Arizona o el sur de Texas, ahogadas en el Río Bravo o por otros factores.

Una parte de la población migrante intenta solicitar protección humanitaria a las autoridades estadounidenses o mexicanas. Sin embargo, durante el gobierno de Donald Trump (enero 2017), las políticas más restrictivas han provocado que la mayoría de las personas centroamericanas solicitantes de asilo o de otras formas de protección contra la deportación sean rechazadas en la frontera u obligadas a esperar durante meses o años en las ciudades del norte de México. Algunas de estas políticas se han mantenido durante el gobierno de Joseph Biden, como es el caso de la expulsión a México de personas mexicanas y centroamericanas que cruzan la frontera sin autorización, sin darles la oportunidad de solicitar asilo.³

El crecimiento de la población migrante centroamericana y la prolongación de los tiempos de espera en México⁴ han llevado a muchas familias a una situación cada vez más precaria, la cual se agravó durante la pandemia de la

3. Estas expulsiones son conocidas por “Título 42”, en referencia al Acta de Salud de Estados Unidos. Iniciaron cuando fue declarada la contingencia sanitaria por la pandemia de la COVID-19. El 16 de noviembre de 2022, un juez federal ordenó al gobierno de Biden de interrumpir esta política.

4. Antes de que se declarara la contingencia sanitaria debido a la pandemia de la COVID-19, dos centros de investigación estadounidenses calcularon que las personas que pretendían solicitar asilo en la frontera sur de Estados Unidos tenían que esperar más de nueve meses en Tijuana y más de seis en Ciudad Juárez (Strauss Center for International Security and Law y Center for US-Mexican Studies, 2019). A partir del 20 de marzo de 2020, con el cierre parcial de la frontera, las autoridades estadounidenses dejaron de recibir a solicitantes centroamericanos, por lo que la espera de muchos de ellos se prolongó por más de dos años.

COVID-19, ya que muchas personas migrantes perdieron sus empleos temporales y sus viviendas (CEPAL, 2021), mientras que los albergues para migrantes entraron en cuarentena con una capacidad limitada de atención.

Las situaciones de riesgo y vulnerabilidad de la población migrante centroamericana y los flujos migratorios hacia Estados Unidos han ido en aumento. De manera paralela, familias completas, mujeres, con o sin hijos o hijas, así como niñas, niños y adolescentes no acompañados, han pasado a constituir una proporción cada vez más significativa de esos flujos. Por lo anterior, los factores que impulsan la emigración en esta región constituyen un tema emergente que requiere ser analizado en profundidad para proponer políticas públicas y acciones con perspectiva de género que garanticen los derechos humanos de la población migrante.

Ante este panorama, ONU Mujeres, por medio del CEEG, en colaboración con El Colef, ha llevado a cabo este estudio de carácter exploratorio. El objetivo de la investigación fue explorar los motivos que influyen en la migración de mujeres y hombres provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador en la ruta hacia México y Estados Unidos, así como comprender, desde una perspectiva de género, cómo se toma la decisión de migrar y se perfilan estrategias y trayectorias de movilidad. Derivado de la investigación, se propuso también delinear algunas recomendaciones de política pública con perspectiva de género, para garantizar la protección de los derechos de las mujeres y hombres migrantes originarios del norte de Centroamérica.

Para la investigación, se utilizaron métodos mixtos, combinando un análisis documental, el estudio de bases de datos, entrevistas semiestructuradas con personas involucradas en la atención de migrantes en México, entrevistas con personas migrantes, así como grupos focales de mujeres y hombres migrantes en las siete ciudades de estudio.

El presente informe está organizado en cinco capítulos, más conclusiones generales, recomendaciones de política pública, así como dos anexos. En el primer capítulo se describe el enfoque metodológico, la estrategia de trabajo de campo, la unidad de análisis y el contexto del estudio. En el segundo, se analiza cómo las normas y los roles de género se relacionan con las motivaciones para migrar, las trayectorias y experiencias migratorias. En el tercer capítulo se muestran las condiciones socioeconómicas de mujeres y hombres antes del proceso migratorio, así como las oportunidades encontradas en México para su inserción laboral. En el cuarto, se describen algunas estrategias de movilidad, como el recurso a redes familiares, la regularización migratoria en México y el uso de traficantes (coyotes). En el último capítulo, se analiza la violencia vivida tanto en los lugares de origen como en la ruta migratoria en México. Finalmente, se presentan conclusiones generales y recomendaciones de política pública derivadas del informe. El primer anexo contiene cuadros y gráficas sobre las características sociodemográficas de la población que participó en el estudio cualitativo. El segundo anexo presenta los instrumentos de trabajo de campo, es decir, las guías de entrevista, los cuestionarios y el guion para la realización de los grupos focales.



1

MIGRACIÓN CENTROAMERICANA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

1 MIGRACIÓN CENTROAMERICANA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Este capítulo presenta el marco normativo de referencia para el estudio de la migración desde una perspectiva de género. Asimismo, explora cómo el género incide en las oportunidades, los recursos y las interacciones sociales de las personas durante el proceso migratorio, así como

las diferencias entre mujeres y hombres de origen centroamericano en la decisión de migrar y en las trayectorias migratorias. Este estudio parte de la definición de género de ONU Mujeres (ONU Mujeres Centro de Capacitación, s.f.):

El género se refiere a los roles, comportamientos, actividades, y atributos que una sociedad determinada en una época determinada considera apropiados para hombres y mujeres. Además de los atributos sociales y las oportunidades asociadas con la condición de ser hombre y mujer, y las relaciones entre mujeres y hombres, y niñas y niños, el género también se refiere a las relaciones entre mujeres y las relaciones entre hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones son construidos socialmente y aprendidos a través del proceso de socialización. Son específicas al contexto/época y son cambiantes. El género determina qué se espera, qué se permite y qué se valora en una mujer o en un hombre en un contexto determinado. En la mayoría de las sociedades hay diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres en cuanto a las responsabilidades asignadas, las actividades realizadas, el acceso y el control de los recursos, así como las oportunidades de adopción de decisiones. El género es parte de un contexto sociocultural más amplio, como lo son otros criterios importantes de análisis sociocultural, incluida la clase, raza, nivel de pobreza, grupo étnico, orientación sexual, edad, etc.

Partiendo de esta definición, se busca reflexionar sobre la migración de mujeres y hombres a partir de las normas de género; es decir, sobre cómo deben ser y actuar las mujeres y los hombres. Particularmente, se analiza cómo esas pautas y expectativas a las que generalmente se ajusta la identidad de género se van constituyendo y legitimando en los discursos y prácticas sociales. Así, se propone observar la relación entre esas normas de género y los motivos que influyen en la migración de mujeres y hombres de El Salvador, Honduras y Guatemala.

Esta perspectiva de análisis de la migración centroamericana dará una pauta para comprender la cartografía del poder en las relaciones de género desde el lugar de origen y desde las experiencias migratorias. En tanto la violencia social y la de género orientan los motivos para una salida inminente, las situaciones de pobreza y la precarización socioeconómica también pueden impulsar la migración. Un aspecto que se debe considerar es cómo los roles de género inciden en las estrategias de movilidad.

Cabe mencionar que los procesos que inician las migraciones de mujeres y hombres pueden ser los mismos, sin embargo, al observarse desde una perspectiva de género, su impacto es diferenciado (Ángeles y Rojas, 2000). Las narrativas recogidas en el trabajo de campo reflejan los roles y las relaciones de género, así como las condiciones de vida de hombres y mujeres, y permiten explorar cómo se siguen reforzando las normas en contextos de desigualdad.

De esta manera, en primer lugar, se presentan algunos aspectos normativos nacionales e internacionales. A continuación, se hace referencia a recursos teóricos y metodológicos para estudiar la migración desde una perspectiva de género. Finalmente, se sistematizan aspectos relativos a los roles de género en los lugares de origen, las experiencias migratorias y los riesgos vividos por mujeres y hombres centroamericanos durante el trayecto por México. El capítulo se basa en la codificación y el análisis de 50 entrevistas en profundidad realizadas con mujeres y hombres migrantes en las siete ciudades de estudio.

1.1. Marco normativo

Para ONU Mujeres, es prioritario promover la migración segura de las mujeres para el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. En este sentido, es necesario identificar los múltiples desafíos y limitaciones que las mujeres migrantes enfrentan para el logro de su autonomía económica y su empoderamiento y para diseñar y promover políticas y programas con este propósito.

ONU Mujeres destaca la importancia de contar con estudios cuantitativos y cualitativos en el tema migratorio desde la perspectiva de género. A partir de dicha incorporación, se identifican y conocen las dimensiones, experiencias, vulnerabilidades y necesidades específicas de las mujeres en relación con la de los hombres migrantes en sus procesos de movilidad.

El estudio que presenta ONU Mujeres, mediante el CEEG, en colaboración con El Colef, se enmarca en los acuerdos

internacionales que rigen su labor,⁵ entre los que destacan la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), considerada la “carta fundamental de los derechos de las mujeres” y el instrumento internacional vinculante más amplio y progresista sobre los derechos humanos de las mujeres y las niñas. Junto con la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (PAB), constituye la piedra angular de las políticas de igualdad de género y de empoderamiento de las mujeres y niñas.

La PAB es el resultado de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, China, en 1995, y se considera el “plan más progresista para promover los derechos de las mujeres y las niñas en todo el mundo”; representa una relevante hoja de ruta para el trabajo de ONU Mujeres. La PAB abarca 12 esferas de especial preocupación, entre las que se encuentran la pobreza, la salud, la violencia contra la mujer, los conflictos armados, la economía, los derechos humanos, y aborda algunas consecuencias desiguales para la mujer y el hombre en cada esfera, incluida en muchos casos la explotación sexual de la primera (ONU Mujeres, s.f.a). La PAB aboga por la aplicación de normas internacionales para garantizar la igualdad de acceso y la igualdad de trato de mujeres y hombres en procedimientos de solicitud de refugio y concesión de asilo, así como para considerar la posibilidad de reconocer como refugiadas a las mujeres por motivos de persecución en forma de violencia sexual u otros tipos de persecución relacionados con el género. Adicionalmente, promueve la autosuficiencia de las mujeres refugiadas y desplazadas, así como la formación de liderazgo y adopción de decisiones en las comunidades de personas refugiadas y repatriadas (ONU Mujeres, 2015).

Del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, como órgano de expertas independientes que supervisan la aplicación de la CEDAW, se derivan las recomendaciones generales relativas a temas como la necesidad de generar estadísticas desagregadas por sexo, la violencia contra las mujeres y la atención a los derechos de las personas migrantes, entre otras.

5. Los documentos rectores ONU Mujeres pueden consultarse en: <https://www.unwomen.org/es/about-us/guiding-documents>.

Un compromiso relevante de los Estados parte establecido tanto en la CEDAW como en la PAB, y que marca una pauta relevante en el trabajo de ONU Mujeres, es la recopilación de estadísticas y datos desglosados por sexo. En la PAB se especifica el Objetivo estratégico H.3. Preparar y difundir datos e información destinados a la planificación y la evaluación desglosados por sexo, en el que se señala la relevancia de *desarrollar mejores datos desagregados por sexo y edad sobre las víctimas y los autores de todas las formas de violencia contra la mujer*. Asimismo, se señala como una medida que han de adoptar las Naciones Unidas, el *promover el desarrollo de métodos para hallar formas más adecuadas de obtener, comparar y analizar datos referentes a los derechos humanos de las mujeres, incluida la violencia contra la mujer, para su uso por todos los órganos pertinentes de las Naciones Unidas* (ONU Mujeres, 2015).

En la CEDAW, dicho compromiso se establece en cuatro Recomendaciones Generales (RG): en la RG 9 sobre estadísticas relativas a la condición de la mujer, en la que se señala la importancia de que los censos nacionales y otras encuestas sociales y económicas formulen cuestionarios para la obtención de datos desglosados por sexo; en la RG 12 sobre la violencia contra la mujer, donde se destaca la necesidad de recopilar datos estadísticos al respecto,⁶ y en la RG 35 sobre la violencia por razón de género contra la mujer —Recomendación que actualiza la RG 19—, que insta a los Estados partes a “[r]ealizar o apoyar encuestas, programas de investigación y estudios sobre la violencia por razón de género contra la mujer, a fin de, entre otras cosas, evaluar la prevalencia de la violencia por razón de género contra la mujer y las creencias sociales o culturales que exacerban esa violencia y dan forma a las relaciones entre los géneros” (CEDAW, 2017).

La Recomendación General 26 (CEDAW, 2008) reconoce que, aunque la migración “puede ser un medio de empoderamiento económico para las mujeres al propiciar

una participación más amplia” y nuevas oportunidades, “también puede poner en peligro los derechos humanos y la seguridad de la mujer”, por lo que aborda “en detalle las circunstancias que contribuyen a la vulnerabilidad particular de muchas mujeres migrantes, y sus experiencias respecto de la discriminación por motivo de género y de sexo en tanto causa y consecuencia de la violación de sus derechos humanos”. Por lo tanto, tiene como fin contribuir al cumplimiento de los Estados parte de respetar, proteger y facilitar el ejercicio de los derechos humanos, en este caso de las trabajadoras migrantes.

En cuanto a la migración y la recopilación de información, en la RG 26 señala como una responsabilidad común a los países de origen y de destino la realización de estudios, recopilación y análisis de datos: “los Estados Partes deben realizar y apoyar la realización de investigaciones cuantitativas y cualitativas, la reunión de datos y los análisis para identificar los problemas y las necesidades de las mujeres migrantes en todas las fases del proceso de migración, con el objetivo de promover los derechos de las trabajadoras migratorias y formular las políticas pertinentes (artículo 3)”.

Asimismo, el trabajo de ONU Mujeres se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, cuyo ODS 5 se propone el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas (ONU Mujeres, 2017). En la Agenda 2030, el género y la migración son ejes transversales; es decir, que se proponen metas e indicadores específicos en esta materia y se ponen en relación con otros ODS. Además de la meta 10.7 (facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas), existen otras metas relacionadas con la migración laboral (8.7 y 8.8), la trata de personas (5.2, 8.7 y 16.2) y las remesas (10.c). Asimismo, se plantea a los países retos en materia de recopilación de datos migratorios y requisitos de información.⁷

6. Las RG 9 y 12 pueden consultarse en: https://conf-dts1.unog.ch/1%20SPA/Tradutek/Derechos_hum_Base/CEDAW/00_4_obs_grales_CEDAW.html#GEN9

7. Los datos sobre la migración para los ODS pueden consultarse en: <https://www.migrationdataportal.org/es/sdgs?node=0>.

Es relevante señalar que ONU Mujeres forma parte de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, cuyo objetivo es garantizar un respaldo coordinado a los Estados en la ejecución del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular y, al mismo tiempo, priorizar los derechos y el bienestar de las personas migrantes y sus comunidades.⁸

Finalmente, cabe señalar que diversos cambios contextuales y coyunturales inciden directamente en la capacidad institucional de ONU Mujeres y la visión estratégica del CEEG en el futuro inmediato. Tal es el caso del Plan Estratégico Global de ONU Mujeres 2022-2025, que eleva la producción, el análisis y el uso de estadísticas y datos de género como un resultado sistémico transversal para avanzar hacia el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y establece las líneas programáticas a partir de las cuales la organización contribuirá al fortalecimiento de las estadísticas de género. Así, este resultado sistémico transversal ahora es un área prioritaria para el trabajo y la incidencia de las oficinas regionales y nacionales.

Por otro lado, se encuentra el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de México 2020-2025, el cual incorpora líneas de acción en todas las áreas de trabajo orientadas al fortalecimiento de la producción, el análisis, el intercambio, el uso y la difusión de datos y estadísticas desagregadas y con perspectiva de género para identificar qué grupo está siendo excluido y discriminado, cómo, dónde y por qué.

Lo anterior es un punto de entrada clave en México para el trabajo conjunto y colaboración de ONU Mujeres y el CEEG con otras agencias, fondos y programas con trabajo en el país en materia de datos y estadísticas, además de contrapartes, socios y aliados a nivel nacional, como el sector académico.

⁸ La Red está compuesta por 38 entidades del sistema de las Naciones Unidas que coordinan esfuerzos para apoyar a los Estados en la gestión de sus prioridades en materia de migración, entre las que destacan la defensa de los derechos y la preservación del bienestar de los migrantes y sus comunidades. Véase ONU-DH (s.f.).

Enfocándose en el estudio de la migración con perspectiva de género, este estudio desarrollado por ONU Mujeres, mediante el CEEG, en colaboración con El Colef, constituye un aporte en el reconocimiento de la heterogeneidad de la migración en términos de los factores de expulsión y de atracción, de los riesgos en los procesos de tránsito, así como de las dificultades y oportunidades de la integración o retorno que enfrentan de forma diferenciada mujeres y hombres.

1.2. Aproximaciones teóricas del estudio de las migraciones centroamericanas desde la perspectiva de género

El papel de los hombres en la migración se ha observado y analizado desde distintos ámbitos y desde hace más de un siglo; el estudio de la migración femenina es más reciente. En la región latinoamericana, fue durante la década de los noventa cuando se iniciaron estudios sobre las pautas y los factores de la migración femenina (Estrella, 2018). Algunas autoras describieron entonces cómo las relaciones de género en la familia se ven ligadas a los proyectos migratorios. Así, de acuerdo con los ciclos vitales y el contexto social y familiar, los miembros del hogar dan distintos significados a las relaciones de subordinación y autonomía en las etapas del proceso migratorio (Woo, 2000).

Otros autores han señalado que la participación de las mujeres fue invisibilizada en los estudios sobre migración internacional, al verlas como acompañantes. La investigación sobre la inserción laboral en los lugares de destino asumió tradicionalmente que los hombres eran los que migraban para buscar empleo, mientras que las mujeres lo hacían con fines de reunificación familiar (Ángeles y Rojas, 2000).

Durante las tres últimas décadas, los estudios sobre la migración de las mujeres han permitido rellenar vacíos que derivaron de una atención centrada en la movilidad masculina. La investigación basada en métodos estadísticos —particularmente con un desglose— ha mostrado las desigualdades socioeconómicas entre mujeres y hombres

migrantes, tanto en los lugares de origen, como de destino, sus diferencias en el acceso a empleos, a recursos y a servicios públicos. Estudios de corte cualitativo han explicado los factores que inciden en la migración femenina, las estrategias de viaje, la organización y planificación de su tránsito, así como la importancia de su inserción laboral en los lugares de destino.⁹

La investigación promovida por ONU Mujeres ha dado cuenta del impacto que tienen las remesas enviadas por mujeres migrantes y refugiadas, destinadas a mejorar la calidad de vida de sus familiares. Así, se ha demostrado cómo el empoderamiento económico de las mujeres al migrar no solo mejora su capacidad de generar sus propios recursos, sino también la economía de sus países. De esta manera, la migración permite crear condiciones para una transformación positiva de los roles de género y promueve la agencia de las mujeres migrantes (Cazzuffi y Molina, 2020).

En los lugares de origen, las relaciones de género construyen, desde lo socialmente aprendido, quién migra, quiénes reciben las remesas y su debida administración. La migración provoca ajustes y cambios en los roles productivos y reproductivos. En los lugares de destino, la inserción económica y educativa de las mujeres les abre oportunidades para su empoderamiento y para la participación en la toma de decisiones en los hogares. Así, la migración femenina permite transformar los roles de género tanto en los lugares de origen como de destino.

Así como eventos de conflicto o de desastre pueden impactar radicalmente los roles de género (ONU Mujeres Centro de Capacitación, s.f.), los procesos migratorios inciden en una transformación de las estructuras en los hogares. Por lo tanto, el estudio de la migración desde una perspectiva de género implica considerar no solo los roles tradicionales aprendidos y reproducidos de generación en generación, sino las transformaciones que derivan de la movilidad humana, de las relaciones interculturales y de la inserción laboral femenina en los lugares de destino.

9. Véase ONU Mujeres (s.f.b).

Desde la década de 1980, en el estudio de la migración centroamericana se han destacado factores de expulsión ligados a los conflictos armados, la represión y persecución política, la violencia generalizada y violaciones masivas a los derechos humanos (París, 2017). Otros factores que han incidido en los flujos migratorios desde el norte de Centroamérica son las crisis económicas, la pobreza y la precariedad laboral, aspectos que han afectado gravemente las condiciones de vida de las familias y han forzado a las mujeres a incorporarse a la fuerza laboral en trabajos precarios y con muy escasa remuneración (Estrella, 2018).

Los estudios recientes sobre la migración centroamericana han observado el aumento de personas migrantes en tránsito y retornadas, niñas, niños y adolescentes no acompañados, familias enteras y, más recientemente, la movilidad a través de las caravanas (París, Contreras y Velasco, 2021; Coubès, 2021).

El crecimiento de los flujos migratorios se ha relacionado con la falta de alternativas socioeconómicas y de proyectos de desarrollo sustentables (Canales y Rojas, 2018). Ante este contexto, las remesas representan un soporte crucial en las economías de los hogares receptores. Esto puede incidir en cómo el gasto familiar y los proyectos migratorios están ligados para establecer patrones y estrategias de supervivencia en la migración de El Salvador, Honduras y Guatemala.

Para analizar la complejidad de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género, es necesario observar la intersección con otras categorías, como la etnia y la clase social. La violencia criminal afecta, por ejemplo, de manera dramática a los grupos socioeconómicos más desfavorecidos. La desigualdad socioeconómica y los altos niveles de pobreza tienen un impacto diferente sobre mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Uno de los aspectos a resaltar en este capítulo es la importancia de los roles de género en las motivaciones de las personas para salir del lugar de origen, en las trayectorias y las experiencias migratorias, así como en las formas de inserción laboral en los lugares de destino, como se analiza a continuación.

1.3. Género y migración: entre roles y experiencias migratorias de mujeres y hombres centroamericanos

De acuerdo con ONU Mujeres (ONU Mujeres Centro de Capacitación, s.f.) por roles de género se entiende:

Las normas sociales y de conducta que, dentro de una cultura específica, son ampliamente aceptadas como socialmente apropiadas para las personas de un sexo específico. Suelen determinar las responsabilidades y tareas tradicionalmente asignadas a hombres, mujeres, niños y niñas. A menudo los roles de género están condicionados por la estructura del hogar, el acceso a los recursos, impactos específicos de la economía mundial, una situación de conflicto o desastre, y otros factores relevantes localmente tales como las condiciones ecológicas.

Las relaciones de género configuran roles, experiencias y desigualdades. Por lo tanto, resulta interesante observar cómo esas diferenciaciones se presentan en la migración. Esto implica explorar la unidad doméstica en el lugar del origen, así como el estudio de la experiencia migratoria, de la permanencia o espera en algunas de las ciudades de las fronteras norte y sur de México.

Así, en este apartado, se hizo una codificación y una sistematización de la información contenida en las entrevistas realizadas a mujeres y hombres migrantes. Se establecieron dos ejes de análisis: en el primero, se identificaron los roles de género, a partir de una codificación de las entrevistas en función de valores, expectativas y normas, como autonomía, autoridad, reproducción o trabajo reproductivo, participación en asociaciones, clubs o en congregaciones religiosas e inserción en el mercado laboral en los lugares de origen.

El segundo eje analiza la experiencia migratoria y la percepción del riesgo desde una perspectiva de género. De esta manera, se sistematizaron las dimensiones que describen los factores que inciden en la migración femenina y masculina, las percepciones de riesgos diferenciados durante el viaje, el trabajo reproductivo en la maternidad y paternidad, los cuidados parentales e intergeneracionales, la inserción en el mercado laboral en territorio mexicano, las redes de apoyo familiar, comunitario e institucional y el lugar de destino contemplado.

En los Cuadros 1 y 2 se despliega este concentrado con los datos de las entrevistas realizadas a diez mujeres de Honduras, seis mujeres de El Salvador, once mujeres de Guatemala, así como a doce hombres de Honduras, nueve de El Salvador y dos de Guatemala.

Cuadro 1. Características sociodemográficas y roles de género

Rubro/ Nacionalidad	HONDURAS		EL SALVADOR		GUATEMALA	
	Mujeres (n=10)	Hombres (n=12)	Mujeres (n=6)	Hombres (n=9)	Mujeres (n=11)	Hombres (n=2)
Sexo						
Edad promedio	35.1 años	30.8 años	39.6 años	36.5 años	35.6 años	55 años
Promedio de hijos	2.6	1.8	2.1	2	2.9	Un hijo por solo uno de ellos
Estado civil	La mayoría son solteras; le siguen en unión libre, separadas y casadas	Más de la mitad son solteros; le siguen casados y en minoría, separados	La mayoría son solteras; le siguen casadas y, en minoría, viudas	En la misma proporción solteros y en unión libre; le siguen, casados	En la misma proporción solteras, en unión libre y separadas, en minoría, casadas	Soltero y en unión libre
Educación	Predomina el nivel medio- secundaria	La mayoría en nivel medio y superior; la minoría, en primaria	Predomina la primaria, le siguen el bachillerato y, en minoría, la educación superior	Predomina el bachillerato, le siguen la primaria y el nivel superior	Predomina la primaria, le siguen el bachillerato, carrera técnica y secundaria	3ro. de primaria; universidad
Dominio de inglés	Dos de ellas cuentan con inglés básico	Tres de ellos con nivel básico y dos con nivel regular.	Dos de ellas en nivel básico y fluido	Dos con nivel básico, y uno es bilingüe	Solo una es bilingüe	
Urbano/Rural	Predomina el urbano	Predomina el urbano	Urbano	Predomina el urbano	En la misma proporción urbano y rural	Predomina el urbano
Maternidad /Paternidad	Más de la mitad son madres	Más de la mitad son padres	Todas son madres	Más de la mitad son padres	A excepción de una, las demás son madres	Es padre uno de ellos
Viajan con hija(s)/hijos(s)	Predomina el viaje con sus hijas/hijos, y, en menor medida, con familiares	Tres de ellos viajan con sus hijos/hijas	Más de la mitad viajan con hijas/hijos y, la minoría, con nietos/nietas	Más de la mitad viaja con hijos/hijas	Más de la mitad de ellas viaja con hijas/hijos	No viaja con hijas/hijos
Con quiénes vivían antes de migrar	Predomina con sus hijos/hijas/ pareja; la minoría, con sus padres/madres/ hermanos/hermanas	Más de la mitad con sus padres/madres/ hermanos/hermanas; le siguen con su esposa/hijas/hijos	Predomina con hijas/hijos, nietas/nietos; le siguen sola, y en minoría, con el esposo/hija/ suegro/cuñada	Predomina con esposa/ hijas/hijos/ padres/madres; le siguen abuelos/ abuelas/ hermanos/hermanas, y la minoría con la pareja	En igual proporción igual, con hijos/hijas y con padres/madres/hermanos/hermanas. La minoría, con pareja e hijos/hijas	Uno vivía solo y el otro en pareja
Inserción en el mercado laboral en el lugar de origen	Una de ellas no trabajaba, las demás mujeres laboraron en: 1. Negocios de comida, florería, imprenta, zapatería y ropa. 2. Impartición de clases. 3. Trabajo doméstico. Cuidados a niños/niñas y personas mayores.	Todos trabajaron. 1. Docente. 2. Pintar carros y casas. 3. Seguridad privada. 4. Mantenimiento en empresas de costura. 5. Negocio de verduras. 6. Vendedor ambulante. 7. Supervisor administrativo. 8. Policía. 9. Ayudante de albañil. 10. Recolector de café. 11. En la manufactura tabacalera.	Una de ellas dependía económicamente de su esposo. Las demás tenían un empleo. 1. Negocio de comida. 2. Impartición de clases. 3. Taller de costura. 4. Limpieza de casas. 5. Empleada en empresa de gobierno.	Todos trabajaron. 1. En el campo. 2. Albañilería. 3. Servicio profesional en automóviles 4. Limpieza. 5. Carpintería. 6. Herrería. 7. Pintor de casas. 8. Encargado del negocio familiar. 9. Negocio de abarrotes. 10. Conductor de taxi/Uber. 11. Venta de cosas por internet. 12. Serigrafía.	La mayoría trabajó. 1. Restaurante. 2. Trabajo doméstico. 3. Costura. 4. Trabajo en el campo. 5. Venta de ropa. 6. Negocios propios: tortillería y abarrotes 7. Industria maquiladora.	Uno trabajó como taxista y el otro, en negocio propio
Autoridad	La mayoría toma sus propias decisiones; otras, mediante consenso, la minoría con sus padres/madres	La mayoría toma las decisiones en conjunto con su pareja; otros, con sus padres/madres, y otros, por sí mismos	La mitad de ellas toma las decisiones; las demás, de forma consensuada con su pareja e hijas/hijos	Predomina la toma de decisión consensuada con la pareja; otros, con los padres y por sí mismos	En la misma proporción: toma de decisión por ellas mismas y por consenso con su pareja; le siguen, por su pareja y, en un caso, es la madre quien toma las decisiones	Consensuada con su pareja
Autonomía económica	Más de la mitad fueron proveedoras en sus hogares. Otras proveen en conjunto con pareja/familia. En tres casos, provee su pareja, y en un caso, el padre	La mayoría fueron proveedores; uno, en conjunto con su esposa, y otro ayudó en un negocio con su padre	Más de la mitad fueron proveedoras; en un caso, su pareja es quien provee, y en otro, ella y su hija	La mayoría fueron proveedores; y en la misma proporción: en conjunto con su esposa/ padres/hermanos	Predomina el proveer en conjunto con su pareja/ padres/ hermanos. Tres de ellas refieren a la pareja y al padre como proveedores, y dos de ellas son proveedoras únicas	Ambos se asumen como proveedores de su familia
Emprendimiento	Negocios de belleza	Negocio familiar en la venta de verduras	Negocios en el sector alimenticio y en taller de costura	Negocios relacionados con automóviles, herrería, comida y ventas por internet	Negocios en abarrotes y tortillería	Negocio enfocado en hacer mandados
Participación en asociaciones, clubes y congregaciones religiosas	Más de la mitad de ellas mencionan la iglesia evangélica y católica	Más de la mitad de ellos, pertenecen a grupos de fútbol; otros mencionan el patronato de su barrio, la mesa directiva y la iglesia	Más de la mitad refiere la iglesia; solo una de ellas jugaba fútbol en sus tiempos libres	Más de la mitad mencionan a la iglesia; otras, al fútbol y, en menor proporción, grupos altruistas	La mayoría señala la iglesia (evangélica, católica); solo una fue tesorera de la escuela	Uno de ellos refiere la iglesia perteneciente a la Renovación Carismática Católica

Fuente: Elaboración propia con base en la información de las fichas de resultado de las entrevistas.

Cuadro 2. Experiencias y trayectorias migratorias de mujeres y hombres

Dimensiones/ Nacionalidad	HONDURAS		EL SALVADOR		GUATEMALA	
	Mujeres (n=10)	Hombres (n=12)	Mujeres (n=6)	Hombres (n=9)	Mujeres (n=11)	Hombres (n=2)
Factores de expulsión	Predominan la violencia, extorsión, inseguridad y amenazas de pandillas, pero también la búsqueda de un mejor empleo para dar una mayor calidad de vida a los hijos/hijas	Migrar para tener mejores empleos. Pero también por la violencia, la inseguridad, amenazas de muerte e intento de maras para reclutarlos. Solo uno menciona asuntos personales	La violencia de género, inseguridad, amenazas en contra de hijos/hijas	La violencia, inseguridad, amenazas, extorsión, el intento de reclutamiento por los maras; en el ámbito económico, la falta de oportunidades y la necesidad de superación	Violencia de género, amenazas, extorsión y cuestiones económicas para mejorar las condiciones de vida	Amenazas por un grupo de prestamistas y extorsión
Riesgos en el viaje	La mayoría señala el secuestro por parte del crimen organizado, la violación a mujeres y el peligro de cruzar el Río Bravo	Mencionan el secuestro, asesinato, abuso en contra de mujeres y un trayecto muy peligroso	Énfasis en el riesgo de violación sexual, así como la inseguridad, asaltos, extorsión, trata de personas y estafa por parte de los polleros	Secuestros, inseguridad, extorsión, ahogamientos y peligro en el tránsito	Violación sexual, robos, secuestros, inseguridad creada por el crimen organizado y peligro en cruzar el Río Bravo	Secuestro, amenazas y riesgos con los <i>coyotes</i> y las autoridades de migración
Ingreso a México	Tapachula, Chiapas; El Ceibo, Tabasco	Palenque; Tapachula; Naranjo; El Ceibo; Guatemala	Tapachula; Cd. Hidalgo; Chiapas	Cd. Hidalgo; Tapachula, Chiapas	Palenque; El Carmen; Cd. Hidalgo; El Ceibo	Cd. Hidalgo; Tapachula, Chiapas
Inserción en el mercado laboral en México	La mitad de ellas labora: <ul style="list-style-type: none"> • Mesera/Cocina. • Venta de artesanía. • Administrativo. • Inscritas a un programa social. 	La mayoría trabaja. Solo uno de ellos, no. <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en las actividades del albergue. • Ayudante de albañil. • Ferretería. • Mercado de abastos. • Vivero. • Electricista. • Pintor de casa. • Chapear. • Venta de paletas. • Jardinería. 	La mitad de ellas trabaja. <ul style="list-style-type: none"> • Corte de tela. • Limpieza. • Vivero. • Negocio en comida. • Inscritas a un programa social. 	La mayoría se incorporó al mercado laboral a excepción de uno de ellos. <ul style="list-style-type: none"> • Frutería. • Venta de ropa. • Voluntario en el albergue. • Ayudante de albañil. • Jardinería. 	Más de la mitad trabaja. <ul style="list-style-type: none"> • Mesera. • Fábrica. • Coordinación de logística y venta de servicios. • Limpieza. • Trabajo doméstico. • Cuidados a una persona mayor. • Apoyo en el albergue. • Recepcionista. • Recolecta cartón y lata. 	Ambos trabajan, vendiendo agua/ refrescos, pintor de casas, carpintería
Maternidad y paternidad en la migración	Mejor calidad de vida para sus familias	La decisión de migrar se vincula a la búsqueda de mejores condiciones para mantener a la familia y como ascendente para hijos/hijas	Migran para seguir cuidando de las nietas/nietos y para salvaguardar a los hijos/hijas	Se observa que hijos/hijas forman parte del proyecto migratorio	Con la migración se busca poder tener un bienestar económico, enviar remesa a atención y cuidados a hijos/hijas	
Lugar de destino que refieren/ Redes	Estados Unidos: Houston, Texas; Virginia; Los Ángeles, California. México: Ciudad de México, Monterrey, y una de ellas, a cualquier ciudad del país. Mencionan redes familiares y de amistades, y espera en su solicitud de asilo.	Estados Unidos: Nueva York; Houston, Texas; California. México: Monterrey; Tijuana; Mexicali, Ciudad de México. Uno menciona que en México le ha ido muy bien. Las redes son familiares y de amistad.	Estados Unidos: Miami, Florida; Maryland; California. México: Tijuana, BC. Redes familiares y de amistad para encontrar empleo y emprendimiento. Se refiere también el tema del asilo.	México: Tijuana; Monterrey. Los factores de atracción a Estados Unidos se guían por la remuneración económica laboral. Las redes son familiares y de amistad. En ciertos casos, no hablan de una red, pero sí de oportunidad de trabajo. Algunos no consideran quedarse en México y otros más están en espera de asilo.	Estados Unidos: Virginia; Rhode Island; Atlanta; New Jersey; Houston, Texas. México: Tijuana, Monterrey. Mencionan redes familiares para laborar, además de los procesos de asilo y refugio.	Estados Unidos: Atlanta, Georgia. México: Monterrey; Salina Cruz, Oaxaca. Refieren redes familiares y de amistad.
Planeación del viaje	Menos de la mitad no planeó el viaje, a excepción de dos de ellas	La mitad sí planeó el viaje	La mitad sí planeó el viaje	La mitad de ellos no planeó el viaje	Más de la mitad de ellas no planearon su viaje	
Redes de apoyo durante el tránsito	Su pareja como apoyo económico		Reciben remesa de familiares y pareja, además del apoyo en el albergue y algún programa social		La madrina de una de ellas le envía remesas; también se menciona el apoyo del albergue y el centro comunitario de la población mexicana	Programa de retorno voluntario de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
Alojamiento	Más de la mitad está en albergues y solo dos de ellas rentan	La mayoría de ellos están en albergues, y solo tres de ellos rentan	La mitad de ellas está en albergues, y solo dos de ellas rentan	Más de la mitad está en los albergues y tres de ellos rentan	Más de la mitad está en albergues, solo tres de ellas rentan	Ambos rentan

Fuente: Elaboración propia con base en la información de las fichas de resultado de las entrevistas.

Las siguientes páginas constituyen un esfuerzo por analizar cómo los roles de género se representan en la movilidad y en la experiencia migratoria. Así, en las narrativas de las personas entrevistadas, se encontró una serie de articulaciones entre los deberes e ideales referidos a las relaciones de género que impactan las relaciones de poder en dimensiones que van de lo privado a lo público.

1.4. Relaciones de género para comprender la migración

Al analizar las normas de género en mujeres y hombres para comprender las expectativas migratorias, se puede identificar cómo los roles son construidos socialmente desde los lugares de origen y cómo estos influyen en las distintas etapas de la migración.

Un punto de partida para observar cómo los roles de género se significan y resignifican en el trayecto migratorio fue estudiarlos desde la maternidad y la paternidad. De esta manera, se pretende indagar cómo estas categorías inciden en los roles reproductivos y su legitimación en los afectos, deberes y cuidados. En el caso de las mujeres de El Salvador, Honduras y Guatemala, el rol de cuidadora constituye un pilar; se observó cómo uno de los motores para la migración es salvaguardar la seguridad e integridad de los hijos e hijas, ante dos aspectos: huir de situaciones de violencia y brindarles un mejor futuro económico.

La construcción de la maternidad en contextos migratorios va marcando la pauta para entender las normas de género en las responsabilidades asignadas específicas al contexto. Así, se puede tener en perspectiva cómo lo maternal, en el proyecto migratorio, se perfila para salvar a la familia. “Las amenazas de que les hicieran algo a mis hijos; ya nos habían dañado cosas materiales, pero ya atentar contra mis hijos dijimos ‘no, hasta aquí no quiero perder algo tan valioso’” (NL_M44_SV).¹⁰

10. Para conservar el anonimato de las personas entrevistadas, se usan las siguientes abreviaturas para referir la ciudad donde se llevó a cabo la entrevista y el país de origen de las personas participantes: Matamoros (MAT), Nuevo Laredo (NL), Monterrey (MY), Cd. Juárez (CJ), Tijuana (TJ), Tapachula (TAP), Tenosique (TN), Guatemala (GT), Honduras (HN) y El Salvador (SV). De igual manera se identifican el sexo y la edad de la persona entrevistada a partir de letra y años: mujeres (M) y hombres (H) seguidos del número.

La protección de los hijos y las hijas frente a la violencia se manifiesta como un imperativo maternal al igual que el cuidado ante los riesgos del viaje. Además, el rol de proveedora se hace presente en las narrativas, lo que lleva a reflexionar sobre el acceso y control de los recursos de las mujeres en los hogares. Es primordial, por lo tanto, analizar las condiciones y oportunidades de estas mujeres de incorporarse al mercado de trabajo en los lugares de destino y tránsito. Retomando parte del concentrado del Cuadro 1, observamos cómo las mujeres se posicionan también como generadoras del ingreso económico y forman parte del mercado laboral, sobre todo en el sector terciario. La inserción laboral de las mujeres antes de la migración abre un campo de análisis para estudiar cómo, a través del trabajo, el empoderamiento económico de las mujeres se perfila en concordancia sobre un contexto político, social y cultural.

Por medio del análisis de la maternidad, se observó que la crianza de los hijos e hijas puede ir determinando los límites intergeneracionales en las relaciones de poder. Así, a la pregunta de: “¿Quién toma las decisiones en la familia?”, una de las mujeres migrantes responde: “Solo yo, porque, digamos, mis padres no pueden decir nada sobre mis hijas y sobre mí” (TP_M38_SV).

Por otra parte, en algunos casos las normas de género parecen obligar a las mujeres a mostrar una disposición incondicional a los demás, particularmente hacia las hijas y los hijos: “Nunca tuve tiempo para mí, siempre estuve enfocada en sacar ingresos para mantener a mis hijas” (TP_M38_SV). En el tema de los cuidados, se enfatiza la enseñanza de valores que consideran importantes para generar un vínculo de comunicación y confianza. Mediante la educación de los hijos y las hijas, el ser madre proporciona recompensas simbólicas:

Mi hija me cuenta todo, todo, todo. Ella una me tiene una confianza que yo a mis hijos les he enseñado, mi varón así es también, le he enseñado que la confianza tiene que ser muy bonita entre la mamá e hijo, y uno de madre tiene que ser hermana, tiene que ser todo para un hijo, darle la confianza para que los hijos no le oculten nada a uno. (MAT_M57_SV)

El viajar con hijas e hijos lleva a las mujeres a desempeñar roles de proveedoras y cuidadoras en el tránsito migratorio, pero también a resentir las limitaciones económicas ante la precarización durante la movilidad, particularmente en viajes no planeados. “No fue planeado, fue de imprevisto y esperaba superarme más pero no me he podido superar porque ando a [con] mis hijas y tengo demasiado gasto, pero sí ha sido una experiencia bonita, porque nos hemos relajado” (TP_M38_SV).

El género también puede analizarse en las construcciones discursivas y en las narrativas sobre la paternidad y sus diversas formas de ejercerla. Entre los hombres entrevistados para esta investigación, los roles de género se expresan de manera destacada en su necesidad primordial de proveer, además de ser trabajadores, protectores y valientes. Lo anterior se observa en la forma en que migran y enfrentan los riesgos, actuando, a veces, sin tener alguna red social o la certeza de alcanzar el destino.

Así, se puede inferir que el trabajo es sumamente importante en las normas de género para los hombres. “Las buenas condiciones que uno quiere es siempre ser líder de trabajo y tener sus propias herramientas y hacer el trabajo que a uno le gusta” (MAT_H56_SV).

Como se verá en el tercer capítulo de este informe, se pudo constatar que la mayoría de las personas migrantes de El Salvador, Honduras y Guatemala, laboraban en sus lugares de origen y que se asumían como proveedores económicos para el sustento de la economía familiar. Se desempeñaban en oficios, negocios propios y como supervisores en la construcción y el sector industrial. Sin embargo, un aspecto que se articula con lo laboral es la materialización del patrimonio, es decir, la falta de recursos para ahorrar, construir una casa y, en general, hacer tangible el esfuerzo.

Lo que pasa es que le voy a ser sincero, allá para estar, digamos, para estar algo bien, tiene que ser un sueldo, digamos, como si estable, o sea digamos, esto es pa' la renta, esto es para una cosita, y esto es como para hacer mi terrenito, mi casita, algo así, ahí no alcanza, para irme a meter a empresa, mejor sigo trabajando ahí con mi abuelo porque no, no alcanza. (MAT_H26_SV)

Entre los motivos que orillan a los hombres a migrar, resalta la necesidad de encontrar mejores condiciones económicas y de empleo para superarse, para adquirir bienes que permitan a la familia alcanzar una vida digna. Los hijos y las hijas, además de formar parte del proyecto migratorio, se incorporan en los ideales y deseos de movilidad social, así como el objetivo de romper con las historias paternas e intergeneracionales mediante el progreso económico y educativo.

Lo económico sí pesa porque pensando en el futuro de mi hijo [...] nosotros no fuimos a la universidad, yo quiero que él vaya; de hecho, por eso no hemos tenido ningún otro hijo. [...] Por lo de la pandemia está bien difícil encontrar trabajo en mi país porque es bien pequeño. Está difícil que él [su hijo] sea más que nosotros... (TJ_H24_SV)

Un aspecto que se debe enfatizar es cómo las estructuras económicas y educativas parecen limitar la movilidad social, mientras que la migración se perfila como la única opción y oportunidad de mejora material. Por otra parte, la paternidad puede observarse como un esfuerzo para ir a contracorriente de la opresión social y económica aun cuando se tiene conciencia de una realidad precarizada.

1.5. Autonomía y toma de decisiones en las relaciones de género y poder

Las relaciones de género que se observan desde los lugares de origen y en las experiencias migratorias, conforme a la inserción al mercado de trabajo, permiten explorar cómo la toma de decisión dota de significado a las normas de género y cómo hombres y mujeres, desde la unidad familiar, se desenvuelven en la distribución del poder. Por ende, para estudiar la autonomía de estas, es importante tomar en cuenta no solo los roles de género, sino también los proyectos económicos y/o migratorios que se proyectan en los lugares de origen, con la idea de poder concretarlos en los lugares de destino. Desde esta perspectiva, es posible analizar cómo el emprendimiento femenino en los lugares de origen combate la desigualdad social.

Para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres, es muy importante la transformación de las relaciones de género, lo que permite modificar y erradicar los estereotipos que refuerzan la desigualdad entre unas y otros. El empoderamiento de las mujeres se basa en gran medida en su independencia económica. Llama la atención, en varias de las entrevistas, la disposición de las mujeres a emprender pequeños negocios, a buscar formas de sustento y abrir mercados laborales para ellas y sus familias.

Empezaría con lo típico, ropa típica, salir a las fronteras, o hacer una flotilla de taxis, para darles trabajo a los padres de familia, enseñar a las mujeres a manejar para hacerlas independientes, como aquí en México, que hasta las mujeres son choferes de camiones urbanos. En la artesanía, pondría tiendas económicas, con todo lo que es de barro, porcelanas con su jarroncito. Yo puedo estar aquí, pero Guatemala siempre está acá (en el corazón). (MY_M40_GT)

Indagar en las relaciones de poder abre un espacio de análisis para interpretar las articulaciones que interfieren en su funcionamiento y orden. Por ejemplo, si se analiza cómo las mujeres y los hombres organizan, desde el ámbito familiar, la toma de decisiones y cómo van construyendo el proyecto migratorio, se comprenden los esfuerzos y las negociaciones que se llevan a cabo para equilibrar o mantener el derecho a decidir. Es importante observar esta distribución del poder en los procesos migratorios, tanto en el lugar de origen, como en el de destino.

Entre los hallazgos encontrados en esta materia, en el caso de los hombres, se observaron tres distintos escenarios: 1) un esfuerzo por mantener el poder de acuerdo con los roles de género tradicionales, es decir, el intento por imponer ciertas ideas de “lo masculino” para tomar el mando: “Yo, obvio, o sea, no porque yo sea mayor, pero yo siempre le he dicho a ella: ‘usted es más joven, tiene que administrar’, porque yo cometí errores, me endeudé con bancos, entonces que no haga eso [...]. Yo ya pasé por ahí, mira...” (TJ_H24_SV). 2) Narrativas que buscan estrechar esas barreras de poder, tratando de que en la vida conyugal exista una toma de

decisión consensuada. 3) Procesos que aparentemente promueven la igualdad de género, aunque hay hombres que consultan con su pareja, al final, de todas formas, terminan por imponer sus decisiones. “Las decisiones yo las tomo, pero antes de tomarlas lo consulto con mi esposa” (MAT_H28_HN).

En los hombres, el ejercicio del poder puede observarse en la toma de decisión; y en el caso de las mujeres, en el deber o el respeto a un rol aprendido. Por ejemplo, en la mayoría de las parejas se asume que la mujer debe gestionar lo mejor posible el ingreso familiar. Así, las desigualdades en las relaciones de género se observan en la división de funciones: la del proveedor y la de la administradora. Esta división tiene como objetivo evitar el despilfarro. A continuación, se observa cómo el manejo del ingreso familiar abre un campo de disputa:

Cuando ella empezó a trabajar, no le alcanzaba el sueldo para terminar la quincena, y yo le daba de mi sueldo. Entonces le decía: “¿qué pasó? Haga su presupuesto” [...]. A veces una semana pasaba, y ya no tenía para su pasaje; se supone que, si va a trabajar, es para que me apoye, pero me está generando a mí salidas [de dinero] que no contaba yo antes, entonces una vez sí hubo gritos: “Entonces no tiene lógica que usted esté trabajando...” (TJ_H24_SV)

La importancia de las mujeres en el proceso de toma de decisiones, particularmente frente a hijas e hijos, nos lleva a considerar varios ámbitos de análisis. Uno de ellos es la relación entre ser proveedoras y el poder para decidir. Así, el empoderamiento de las mujeres frecuentemente se relaciona con el trabajo fuera del hogar y la toma de decisiones estratégicas para el desarrollo: “Siempre soy yo, hemos formado un buen equipo porque yo soy la de la mente y él es [el] que ejecuta las cosas” (CJ_M31_SV). Por lo anterior, es posible ver en las migraciones una extensión de los poderes que se ejercen en las relaciones entre mujeres y hombres establecidas en los lugares de origen, tanto en lo individual como en lo colectivo, y de esta manera, se puede descifrar cómo se van estableciendo las desigualdades de género en los patrones migratorios.

1.6. Riesgos diferenciados para mujeres y hombres

Al explorar los riesgos diferenciados de mujeres y hombres en el tránsito migratorio, el cuerpo emerge como una categoría analítica, debido a la incertidumbre y al miedo que las personas sienten con respecto a lo que pueda ocurrir durante el trayecto; en otras palabras, el cuerpo se encuentra bajo una amenaza latente. Así lo expresan en varias ocasiones mujeres y hombres a la pregunta: “Antes de viajar, ¿escuchó que hubiera riesgos para hacerlo? ¿Qué escuchó sobre eso?”

Las respuestas a esa pregunta permiten comprender cómo las mujeres contemplan la vulnerabilidad y el riesgo migratorio. La posibilidad de estar expuestas a sufrir una violación sexual sitúa a las mujeres en una posición desigual: las violenta por la simple posibilidad de su ocurrencia. Tanto mujeres como hombres migrantes expresan el temor recurrente a perder la integridad y la libertad ante un secuestro. El género articula los riesgos de ser violentados por una estructura de sometimiento: los hombres son reclutados por parte de miembros del crimen organizado para someterlos al sistema de pandillas; las mujeres enfrentan mayor riesgo a ser víctimas de violencia sexual.

Además, el cuerpo requiere de condiciones físicas y templanza para ubicarse en ambientes de clima extremo, en paisajes desconocidos por los que se transita en la incertidumbre. Los cuerpos son expuestos a padecer situaciones de hambre, sed, frío, caídas en caminos accidentados, así como a sufrir vejaciones, agresiones, abusos y varias formas de dominación.

Yo escuchaba que, pues, de que secuestrados. Yo a veces es el miedo que tengo con mi esposa, pero gracias a dios aquí estamos, pues como le digo, sanitos y salvos, me entiende, cruzamos, todo y aquí estamos. Ese era el miedo que yo traía, que es peligroso pues. (MAT_ H38_HN)

En el caso de los hombres, las normas de género se despliegan en la idea de valentía, esa manera de desdoblarse y significarse ante el peligro experimentado durante el tránsito por México:

España, aunque es más fácil [llegar], es más el costo. Yo quise moverme para allá, pero no tenía las condiciones económicas, por eso decido moverme para EE. UU., que es un camino que es riesgoso, pero a la misma vez es gratis porque la bestia nomás es de que la agarres, va inseguro sí... pero es gratis, nomás es tener el valor de montarse. (MY_H28_HN)

Los roles de género se aprenden y reflejan en discursos y prácticas sociales. Se expresan en las formas de confrontar obstáculos y desafíos en el viaje, o bien, durante la larga espera en las regiones fronterizas de México. Entre las mujeres, se vuelve a manifestar el rol de protectora, la defensa y toma decisiones para el cuidado de hijas e hijos. Analizar la planeación y organización de las tácticas en el viaje desde una perspectiva de género permite comprender cómo los roles aprendidos pueden transformarse a lo largo del proceso migratorio. A partir de ello, se van configurando las rutas y estrategias de viaje para mantener la integridad de la familia: “Lo único que traía claro era que yo no iba a buscar montes, que yo no iba a buscar la bestia, el tren, porque pues yo venía protegiendo mi niña, y si salí por protegerla, pues no iba a venir a ponerla a más peligro todavía...” (TJ_M47_SV).

El lugar de destino está definido por varias razones, entre ellas, obtener una estabilidad económica y la búsqueda de seguridad. “A dónde la vida me lleve, a dónde esté la paz, la tranquilidad, el deseo en mi corazón de ver a mis hijos en una vida realizada” (TP_H51_HN).

Los atributos sociales y las oportunidades asociadas con la condición de ser mujer o ser hombre, relatados en las entrevistas, dan la pauta para entender que las relaciones de género modelan las trayectorias y experiencias migratorias.


1.7. Reflexiones finales

Como pudo analizarse en este capítulo, los roles de género se resignifican durante los procesos de migración. Destacan los roles de protector y de proveedor, que pueden ser desempeñados por los hombres o por las mujeres, pero que tienen dimensiones simbólicas diferentes para unos y otras: para estas, la posibilidad de mantener a la familia se asocia a una fuerte responsabilidad, así como a la obtención de una mayor autonomía. Para los hombres, las estrategias migratorias se definen desde la valentía y la resistencia, mientras que las mujeres subrayan la protección, el dar mejores oportunidades de crecimiento económico a la familia al migrar, pero también el miedo y el sacrificio.

En relación con la decisión de migrar y la definición del proyecto migratorio, las normas de género para mujeres y hombres son parte de la contienda. Si bien algunos hombres intentan imponer su punto de vista, en algunas parejas hay procesos de negociación, o bien,

ocasionalmente, un equilibrio de poder. Las narrativas producidas por las personas migrantes permiten vislumbrar el poder femenino que hace cuestionar un rol pasivo en la crianza. Así, es posible que, a través de la migración, entendida como un tiempo extraordinario y lleno de incertidumbre, se lleguen a transgredir los roles tradicionales. La resistencia de las mujeres puede observarse como una dualidad: salvarse, al migrar de sus lugares de origen, de la violencia, pero también proteger a los hijos y las hijas y darles una vida mejor.

De esta manera, se observa cómo el trabajo valida los roles de género en los hombres y cómo la migración significa una posibilidad de buscar mejores empleos. En las entrevistas, ellos ponen el empleo como un requisito primordial para ver cuál será el lugar de destino o, en su defecto, la permanencia en algún punto del territorio mexicano. De esta manera, para los hombres, el rol de proveedor es fundamental en su vida cotidiana, y es algo que se incorpora en su experiencia migratoria y en su búsqueda laboral.

A photograph of a woman with dark hair, wearing a colorful striped tank top, washing her hair. She is holding a white pipe above her head, and water is pouring down onto her hair. The background is a lush green wall of foliage. The bottom half of the image is overlaid with a solid purple color, which contains the title text.

2 CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE MUJERES Y HOMBRES EN LOS LUGARES DE ORIGEN

2 CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE MUJERES Y HOMBRES EN LOS LUGARES DE ORIGEN

La estructura económica y la dinámica social de los países centroamericanos se encuentran intensamente marcadas por la integración de las economías a los mercados externos mostrando un alto grado de dependencia y vulnerabilidad respecto a fluctuaciones. Internamente, esta debilidad estructural, sumada a la vigencia de regímenes autoritarios y a las condiciones de desigualdad inherentes, ha llevado a que en las últimas décadas la emigración desde estos países adquiera mayor trascendencia (Canales *et al.*, 2019).

Con la finalidad de tener un panorama integral sobre los determinantes de la emigración de mujeres y hombres de los países centroamericanos, es importante conocer y analizar las condiciones socioeconómicas en sus lugares de origen. En este sentido, el objetivo del presente capítulo es mostrar las condiciones socioeconómicas de las mujeres y los hombres de Guatemala, Honduras y El Salvador, el papel que tienen las remesas en los ingresos familiares, e identificar si estas condiciones son un determinante para la salida de sus países. Interesa particularmente conocer las desigualdades de género que podrían incidir en la migración de mujeres centroamericanas.

El capítulo se encuentra estructurado en tres secciones. En la primera, se muestra la situación laboral de las personas migrantes en sus lugares de origen; la segunda sección se centra en analizar el papel y la relevancia de las remesas en los ingresos de las familias centroamericanas, y, finalmente, en la tercera sección se analiza cómo el factor económico o las situaciones socioeconómicas son un determinante para la emigración de personas centroamericanas.

Para el desarrollo del capítulo, se analizaron los resultados de 50¹¹ entrevistas (23 a hombres y 27 a mujeres) y de los grupos focales realizados en distintas localidades de la frontera norte y frontera sur de México. Además, se utilizaron otras fuentes de información, como los resultados de la Emif Sur 2019¹² y del Banco Mundial.

2.1. Situación laboral en los países de origen

Algunos organismos internacionales han destacado la importancia de la oferta de empleos para que los hogares de bajos recursos puedan superar la pobreza e impulsar la prosperidad en las sociedades, la inclusión y la cohesión de manera sostenible (Somavía, 2014). De igual manera, se ha sugerido que una opción para disminuir la emigración desde Centroamérica es mejorar las condiciones laborales en los lugares de origen. Sin embargo, lograr lo anterior es un reto complejo, pues el primer obstáculo que tienen las personas en su lugar de origen es encontrar un empleo y que este les ofrezca condiciones y remuneraciones para poder subsistir y

11. Para la presentación de las narrativas, se usan las siguientes abreviaturas para hacer referencia a la ciudad donde se llevó a cabo la entrevista y al país de origen de las personas participantes: Matamoros (MAT), Nuevo Laredo (NL), Monterrey (MY), Cd. Juárez (CJ), Tijuana (TJ), Tapachula (TAP), Tenosique (TN), Guatemala (GT), Honduras (HN) y El Salvador (SV). De igual manera, se identifican el sexo y la edad de la persona entrevistada a partir de letra y años: mujeres (M) y hombres (H), seguidos del número. En el caso de participantes de grupos focales, se identifica solo ciudad de la entrevista y el sexo del participante.

12. La base de datos de la Emif Sur es de eventos, y dado que una misma persona puede ser devuelta en más de una ocasión, se habla de "eventos de personas devueltas", aunque en algunos casos, para hacer más sencilla la redacción, se refiere solo a personas. Además, cabe señalar que, en 91 por ciento de los casos, las personas encuestadas señalaron que habían sido devueltas solo una vez en los últimos 12 meses.

alcanzar un nivel de bienestar, situación que se complicó todavía más con la pandemia de la COVID-19. La salida del mercado laboral provocada por la contingencia sanitaria fue aún más grave en el caso de las mujeres trabajadoras, quienes se vieron obligadas a asumir tareas suplementarias de cuidados y de educación de hijas e hijos debido al cierre de las escuelas.

En este sentido, se destaca que no solo es la falta de empleo en los países centroamericanos, sino que son las condiciones laborales las que pueden llevar a la emigración. Para el caso particular de las mujeres, la situación de precariedad laboral es aún más crónica. La discriminación de género está en la base de las menores remuneraciones relativas de las mujeres con respecto a los hombres, así como de su mayor inserción en las tareas no remuneradas de cuidado.

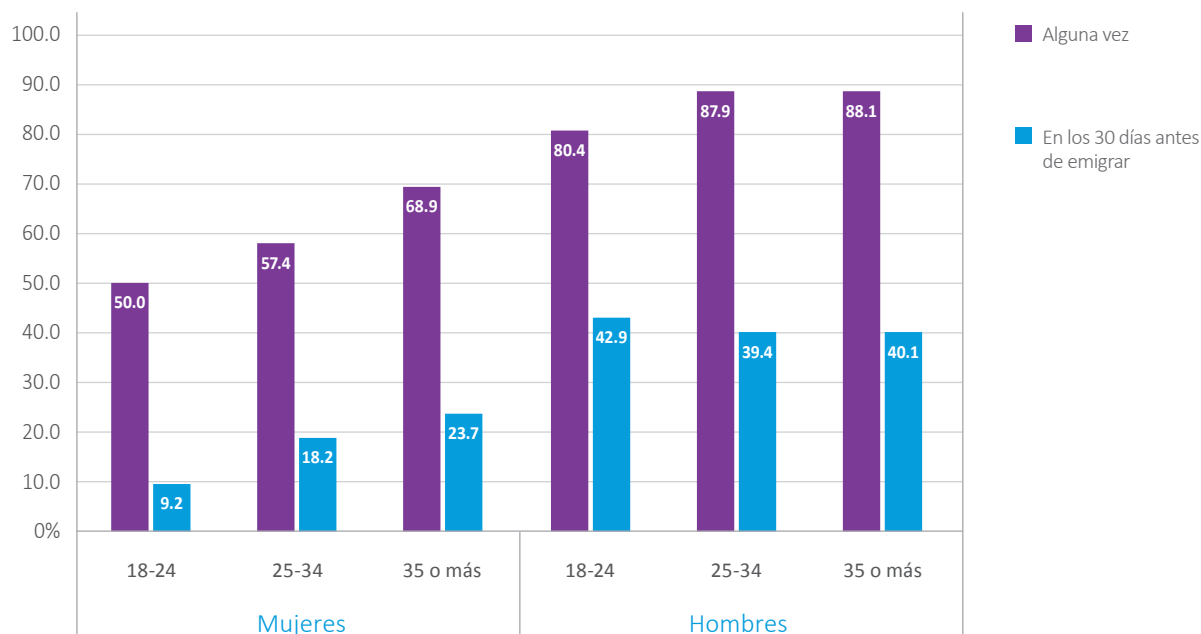
Ante el confinamiento obligado por la contingencia sanitaria, el cierre de las escuelas y la propagación del virus SARS-COV-2, la mayoría de las madres de familia vieron incrementadas sus responsabilidades de cuidado y disminuido su acceso a los servicios de salud y a servicios públicos en general (CEPAL, 2021). De acuerdo con cifras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), previo a la pandemia, las mujeres centroamericanas dedicaban más del triple de tiempo en trabajo no remunerado que los hombres; esta diferencia se podría haber agudizado con el confinamiento y la salida de niñas y niños de las escuelas. En efecto, el principal obstáculo para la inserción laboral de las mujeres en la región es la obligación de cuidados, de manera particular en hogares con niñas y niños menores de 15 años (CEPAL, 2021). Esta situación se evidenció en el trabajo de campo, en donde se observó que la mayoría de las mujeres venían acompañadas de niñas y niños menores, y en algunos casos de sus parejas, lo que mostró que a pesar de estar en tránsito o en procesos de espera en algunas de las ciudades fronterizas, los roles de género, como el rol reproductivo, les impiden o dificultan la búsqueda de empleo remunerado.

En el caso de la población entrevistada para este estudio, solo tres mujeres declararon que antes de salir de su lugar de origen no habían trabajado fuera del hogar, ya que eran amas de casa. Entre las ocupaciones que tenían estas personas, destacan casos de emprendimientos con micronegocios o la combinación de dos o más actividades o fuentes de ingreso, como tener un taxi para renta. También destacan casos que declaran empleos en los que tenían prestaciones e ingresos relativamente altos, aunque estos últimos podían ser una excepción del mercado laboral, pues para poder desempeñarse en dichos empleos, tenían que contar con ciertos requisitos o habilidades. Es el caso de una mujer salvadoreña de 31 años, quien manifestó que tenía un buen trabajo en una empresa de *call center*, en donde el requisito indispensable era saber escribir y leer inglés:

[...] lo mejor para trabajar en El Salvador, es que, si usted habla inglés, puede estar en una empresa americana, incluso hay doctores trabajando de eso, hay abogados trabajando de eso. El sueldo base ahí son 800 dólares, en ventas 1,200; lo mejor es trabajar en ventas, tanto para hombres como para mujeres. (CJ_M31_SV)

Para tener una visión más general del perfil y la experiencia laboral de las y los emigrantes, es útil emplear datos de la Emif Sur 2019, ya que se trata de una muestra representativa de un conjunto más amplio de la población objetivo. En la Gráfica 1 se presenta el porcentaje de eventos en los que la persona encuestada señala que alguna vez ha trabajado en su país de origen, y el porcentaje que indica que 30 días antes de emigrar estaba trabajando. Los indicadores se presentan para mujeres y hombres por grupos de edad. La diferencia entre estos indicadores es muy relevante para identificar o tener pistas del papel que tiene el desempleo en la motivación para emigrar, y cómo esto afecta a las personas según su perfil. Los resultados muestran que un porcentaje bastante alto de personas indican haber trabajado alguna vez en su país de origen, pero este porcentaje desciende drásticamente si se trata de la actividad de los últimos 30 días antes de emigrar.

Gráfica 1. Porcentaje de población guatemalteca, salvadoreña y hondureña devuelta por autoridades mexicanas que han trabajado alguna vez en su país de origen y en los últimos 30 días antes de emigrar, según grupo de edad y sexo, 2019



Fuente: Elaboración propia con base en la Emif Sur 2019.

Respecto a la población que tiene al menos una experiencia laboral en su país, hay diferencias por edad y sexo. Entre las mujeres, el porcentaje es menor, pero aumenta con la edad: 50 por ciento entre las más jóvenes, 57.4 por ciento entre las de 25 a 34 años, y 68.9 por ciento entre las de mayor edad. Entre los hombres de 18 a 24 años, 80.4 por ciento mencionó haber trabajado al menos alguna vez, situación que aumenta a 88 por ciento entre los que tienen mayor edad. Para entender la importancia del factor laboral en la emigración, es relevante saber por qué un porcentaje de las y los migrantes no han trabajado en su país.

Cabe señalar que en las entrevistas no se profundizó en este tema porque la mayoría declaró haber trabajado, aunque, como se muestra más adelante, las condiciones laborales no eran las mejores o, en algunos casos, no obtenían ingresos suficientes para cubrir sus necesidades.

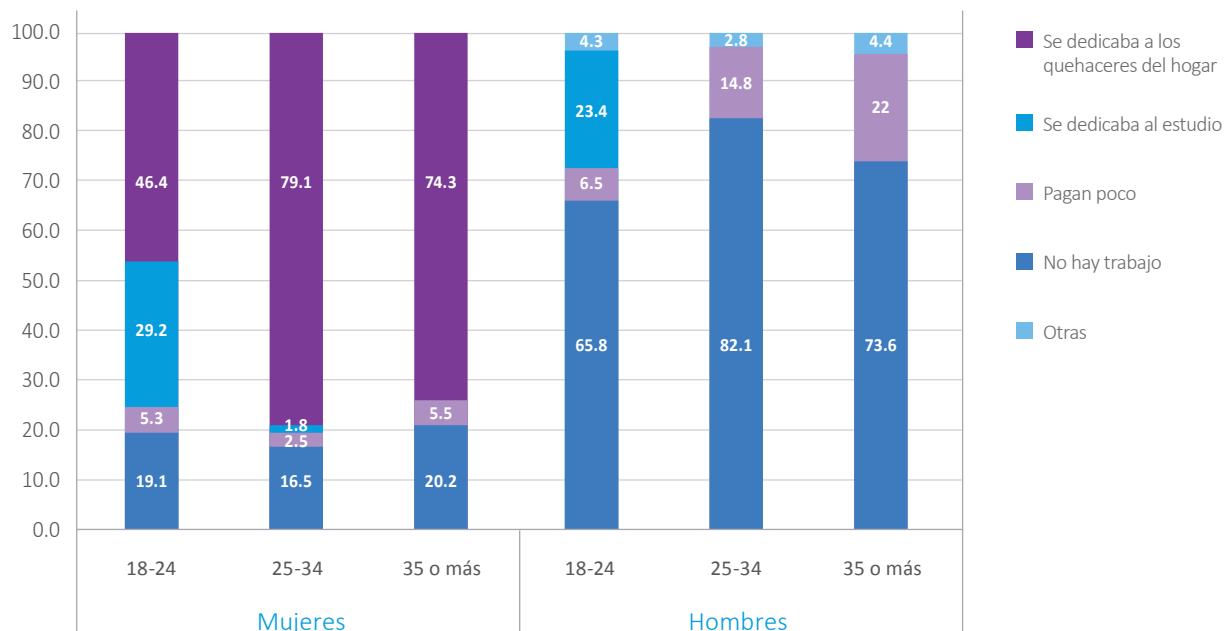
También destaca el caso de una mujer guatemalteca que, en un grupo focal, comentó que nunca había trabajado en su país porque desde que salió de la escuela fue a trabajar a Chiapas en México. Esta es una situación frecuente, sobre todo en las localidades fronterizas, en donde se desarrollan prácticas de trabajo transfronterizo.

Según los datos de la Emif Sur 2019, la mayoría de las personas indica que no ha trabajado en su país porque no hay trabajo o el pago es muy bajo, pero hay algunas diferencias, por sexo y grupo de edad. Entre las mujeres jóvenes, la principal razón para no tener un empleo remunerado es por dedicarse a los quehaceres del hogar (46.4%), pero también destaca un alto porcentaje de mujeres que estaba estudiando (29.2 %), o que no laboraba porque no hay trabajo (19.1%), o el pago era muy bajo (5.3%). Entre las mujeres de mayor edad, más de las tres cuartas partes señala que se dedica a los

quehaceres del hogar (Gráfica 2). Entre los hombres más jóvenes, las principales razones para no haber trabajado en su país son: no hay trabajo (65.8%), la paga es muy poca (6.5%) y se dedicaba al estudio antes de emigrar (23.4%); entre los hombres de mayor edad, la última

causa prácticamente desaparece y aumentan las dos anteriores, y destaca que para el grupo de 35 años o más, llega a 22 por ciento la situación de no trabajar porque la paga es muy baja.

Gráfica 2. Motivo principal para no haber trabajado en su lugar de residencia, población guatemalteca, salvadoreña y hondureña devuelta por autoridades mexicanas, según grupo de edad y sexo, 2019



Fuente: Elaboración propia con base en la Emif Sur 2019.

En cuanto a la situación laboral de los 30 días anteriores al viaje, el porcentaje de personas que trabajó desciende en todos los grupos. Solo 9.2 por ciento de las mujeres jóvenes estaba trabajando, 18.2 por ciento de las del grupo de 25-34 años, y 23.7 por ciento del grupo de 35 años o más. Entre los hombres, la actividad laboral previa al viaje es más alta, pero sigue representando un porcentaje muy bajo, ya que solo cerca de 40 por ciento de todos los grupos de edad trabajaron en el último mes. Nuevamente, las razones principales de la inactividad laboral están relacionadas con la falta de empleo o las malas condiciones de estos, ya que, entre los hombres

más jóvenes, 50.9 por ciento señala que sí buscó trabajo, pero no encontró, y 23.7 que sí había, pero el pago era muy poco. Entre los hombres de mayor edad, se repite este mismo escenario, aunque aumenta el porcentaje de los que no trabajan porque consideran que el salario es muy bajo: 26.5 por ciento en el grupo de 25-34, y 32.5 por ciento en el grupo de 35 o más. Lo anterior posiblemente está relacionado con los distintos niveles de ingreso que requieren para satisfacer sus necesidades; seguramente entre los grupos de mayor edad, las necesidades económicas son mayores, ya sea porque tienen más hijos o hijas en edad escolar o por otras causas.

Ante esta situación, en algunas de las entrevistas se destacaba que, aunque había trabajo, la remuneración percibida no era suficiente para subsistir, por lo que en la mayoría de los casos más de una persona en el hogar tenía que trabajar o esperar a que algún familiar les enviara remesas desde el extranjero. Una mujer hondureña de 32 años y entrevistada en Ciudad Juárez mencionó que con lo que trabajaba en una maquiladora no era suficiente para solventar los gastos de ella y sus dos hijos que se encontraban cursando la primaria y la secundaria, por lo que tenía que esperar a que su exesposo le enviara dinero cada quince días desde Estados Unidos; sin ese ingreso adicional sería imposible pagar la comida, la renta y el vestido.

Otra de las dificultades que afrontan las y los trabajadores migrantes en sus países de origen es la inestabilidad laboral que se explica por tener empleos temporales debido, por ejemplo, a los ciclos agrícolas, situación que los obliga a buscar distintas fuentes de ingreso, como lo explica una mujer guatemalteca cuando habla de su experiencia laboral antes de emigrar: “Lavando, torteando, planchando, así... ¿Pa’ qué te voy a decir ‘trabajaba en la caña’? Si ahí son seis meses de trabajo y ya dejan de trabajar” (TJ_M26_GT).

Como muestran los datos anteriores, las personas migrantes rara vez tienen acceso a prestaciones, en la mayoría de los casos por el tipo de empleo que desempeñan, por lo que es poco probable que alguien que trabaje a destajo o por su cuenta tenga acceso a alguna prestación. También hay casos en donde las y los trabajadores asalariados de empresas no logran tener acceso a todas las prestaciones, como la antigüedad, ya que sus empleadores los contratan como trabajadores temporales. Así lo explica una mujer de un grupo focal: “Yo trabajé dos años con un señor que era contratista temporal en una fábrica, pero tampoco con él teníamos derechos porque era temporal, firmamos un contrato por seis meses y a los seis meses nos íbamos a descansar dos semanas o un mes, y luego nos volvía a contratar” (TJ_M). Esta situación evidencia el desarrollo de prácticas de subcontratación, externalización o tercerización de los

procesos de incorporación laboral en Centroamérica que afecta a las y los trabajadores migrantes.

Por otra parte, el acceso a prestaciones como servicios de salud suele ser un determinante para que, mediante la migración, las personas busquen mejores condiciones económicas y de atención, sobre todo, cuando algún familiar requiere atención médica a la que no pueden acceder en sus países de origen. Es el caso de una mujer hondureña de 32 años y comerciante, quien se dedicaba a la venta de productos de belleza por cuenta propia, pero que, al no tener acceso a servicios de salud por su tipo de trabajo —además del declive en sus ventas derivado de la pandemia—, decidió emigrar hacia Estados Unidos para buscar atención médica para su hija de cinco años que tiene problemas visuales y auditivos.

Se destaca también que las mujeres tienen menos acceso a prestaciones que los hombres en cualquier grupo de edad, lo que probablemente puede explicarse por el tipo de empleos que tienen las mujeres, quienes con mayor frecuencia trabajan en el mercado informal. En efecto, antes de la crisis causada por la pandemia de la COVID-19, las mujeres latinoamericanas presentaban brechas salariales respecto a los hombres, mayores niveles de informalidad y estaban sobrerrepresentadas en los trabajos de cuidados. Además, las condiciones de mayor precariedad laboral entre las mujeres se debían a la mayor participación en empleos a tiempo parcial, temporal (solo algunos meses del año) o por cuenta propia (OIT 2019 citado en CEPAL, 2021).

Uno de los temas más relevantes para tener en cuenta respecto al empleo es la remuneración o el ingreso derivado de aquel. Entre las personas entrevistadas, hubo quienes señalaron que generalmente no les alcanza para cubrir sus necesidades, o les alcanza, pero cuando se combina con el ingreso de otro miembro de la familia. Por ejemplo, un migrante salvadoreño indica que antes de emigrar su ingreso no era suficiente, por lo que su pareja también debía trabajar; además, su experiencia muestra una de las implicaciones de que ambos progenitores tengan que trabajar: “El sueldo mínimo es

muy poco, si solo yo trabajara en mi familia, solo trabajaba para pagar la casa y para la comida no quedaba, entonces las familias allá [en El Salvador] nos vemos forzadas a trabajar los dos y los niños quedan de lado, y es bien feo porque uno no los puede criar...” (H_SV).

Por otra parte, se destaca que la pandemia de la COVID-19 hizo aún más difícil la situación laboral y económica de las y los migrantes cuando estaban en sus lugares de origen, situación que afectó particularmente a las mujeres debido a la alta carga que asumen en las economías de cuidados y a que se sitúan mayormente en el sector económico informal. Como lo explica una mujer hondureña: “En 2018, inicié mi propio negocio, empecé en un mercado, pero se vino la pandemia y cerraron el mercado, pues me tocó moverlo a casa, ya las ventas bajaron mucho y empecé a vender en línea, pero para las entregas no había transporte” (CJ_M32_HN).

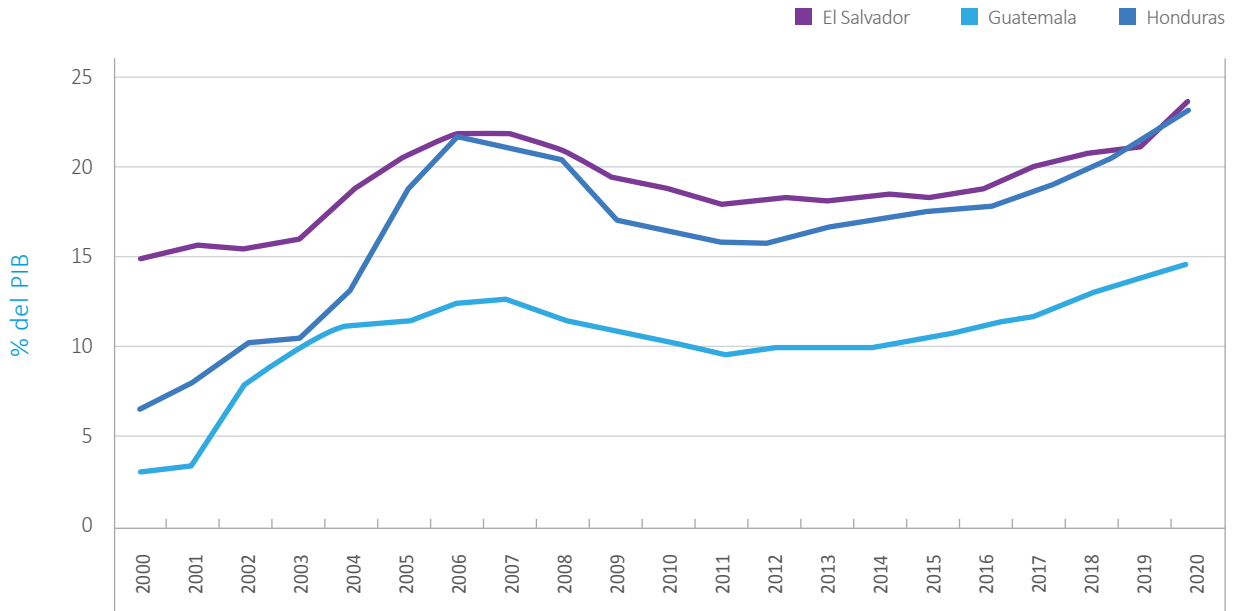
Las experiencias identificadas en las entrevistas ayudan a entender las condiciones en que viven las personas con estos niveles de ingreso. Es el caso, por ejemplo, de una mujer guatemalteca de 28 años, soltera, con un hijo de 10 años, que trabajaba en su país haciendo costura y limpieza en casas, actividad que hizo desde niña, y por la que nunca ha tenido alguna prestación laboral. Por su trabajo de limpieza obtenía aproximadamente 600 quetzales al mes (78 dólares), por lo que debía hacer una segunda actividad, la de costura: “Sentía que no me alcanzaba, era poquito, nomás para la comida. En limpieza ganaba trabajando en casa como 600 quetzales al mes... con lo que costuraba completaba, cuando mi hijo enfermaba tenía que pedir prestado” (M28_GT). Otro ejemplo es el de una mujer hondureña de 38 años, con pareja y cuatro hijos, que trabaja en una tienda de flores como auxiliar solo los fines de semana, por un ingreso de 1,600 lempiras al mes (65 dólares).

Es muy probable que los niveles de ingreso tan bajos se expliquen por casos como los de los ejemplos anteriores, y sobre todo por personas que trabajan en la agricultura, ya que, de acuerdo con los datos de la Emif Sur 2019, 72 por ciento de quienes ganan menos de 100 dólares al mes trabajan en esa actividad, y la mayoría son de Honduras, situación que afecta al núcleo familiar y orilla no solo a los hombres sino a la familia entera a tener que buscar oportunidades a través de la movilidad. Tal es el caso señalado por una mujer hondureña de 47 años, quien salió de su país con sus dos hijos menores de edad para buscar mejores oportunidades laborales en Estados Unidos, debido al fallecimiento de su esposo, quien se dedicaba a la agricultura, actividad que pasó a desarrollar su hijo mayor; sin embargo, los ingresos obtenidos ya no eran suficientes para solventar los gastos básicos de la familia.

2.2. Las remesas como parte del ingreso familiar

Otro de los factores económicos que ayuda a entender la dinámica socioeconómica de las mujeres y los hombres en Centroamérica son las remesas que complementan el ingreso para el sustento familiar. Las remesas internacionales son los ingresos que reciben los individuos o familias provenientes del extranjero y que son enviados por actores privados. Los países del norte de Centroamérica tienen una alta dependencia económica de las remesas o de las transferencias privadas provenientes del exterior. Estos flujos superan de manera considerable los montos de inversión extranjera directa y de asistencia oficial para el desarrollo (López, Padilla y Villareal, 2020). Como se observa en la Gráfica 3, en el año 2020, el monto de remesas que recibió El Salvador representó 24.1 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB); en Guatemala, el valor de estos flujos fue igual a 14.7 por ciento del PIB, y en Honduras, ascendió a 23.5 por ciento.

Gráfica 3. Remesas recibidas como porcentaje del PIB, 2000-2020



Fuente: Elaboración propia con base en Banco Mundial (2021).

Asimismo, la importancia relativa de las remesas aumentó de manera sustancial durante las últimas dos décadas, dado que en el año 2000 representaron 15 por ciento del PIB de El Salvador, 3.1 por ciento de Guatemala y 6.6 por ciento de Honduras. Lo anterior también indica que el valor total de las remesas se incrementó de manera importante durante este periodo. Mientras que en el año 2000 las remesas recibidas por El Salvador, Guatemala y Honduras se situaron conjuntamente en 4,332.2 millones de dólares estadounidenses (USD), en 2020 ascendieron a 22,925 millones de USD, lo que equivale a un aumento de 429.2 por ciento.¹³

El aumento en la importancia de las remesas para las economías del norte de Centroamérica se explica en gran medida por el gran número de personas originarias de El Salvador, Guatemala y Honduras que reside en Estados Unidos, que pasó de aproximadamente 1 millón 582 mil a

2 millones 988 mil, entre el periodo 2000-2020, lo que representa un incremento de 88.9 por ciento. Al analizar esta información por sexo, se observa que, en el año 2020, esta población estuvo constituida por 48 por ciento de mujeres y 52 por ciento de hombres. Además, mientras en el caso de las personas migrantes de El Salvador y Honduras su distribución por sexo es prácticamente la misma, entre la población originaria de Guatemala se observa una menor proporción de mujeres (45%) y una mayor proporción de hombres (55%). Y a pesar de la contracción económica que se presentó en el año 2020 a causa de la pandemia de la COVID-19, a nivel global las remesas únicamente se contrajeron 1.6 por ciento respecto al año previo, por lo que desempeñaron un papel crucial como medida contra-cíclica en apoyo de la actividad económica (Ardic *et al.*, 2021). Asimismo, aunque a nivel macroeconómico se esperaba que el impacto de la contingencia sanitaria en las remesas fuera negativo y sustancial, solo se observó una disminución en estos flujos durante los meses de marzo y abril de 2020, cuando estas se contrajeron aproximadamente 20.0 por

13. Cálculos propios con base en Banco Mundial (2021) y USBLS (2021). Cifras en dólares estadounidenses a precios de enero de 2020.

ciento en Guatemala, 28 por ciento en Honduras y 40 por ciento en El Salvador (Laloum y Ruiz-Arranz, 2021). A partir de mayo de 2020, las remesas comenzaron su recuperación y posteriormente alcanzaron niveles históricos.

La disminución moderada en el valor total de las remesas se debió en parte a la solidaridad de las personas migrantes, dado que un número importante utilizó sus ahorros, y al hecho de que recibieron transferencias monetarias por parte de los gobiernos de los países de destino, lo cual ayudó a mitigar los efectos adversos de la crisis e hizo que la contracción del ingreso no fuera tan grande (Ratha *et al.*, 2021). Además, debido a las restricciones asociadas con el cruce de fronteras y la movilidad geográfica internacional que surgieron durante la pandemia, hubo un mayor uso de los canales formales de envío de remesas en sustitución de los métodos informales o no regulados, como el traslado físico del dinero (Dinarte *et al.*, 2021).

A partir de las entrevistas realizadas en las ciudades de las fronteras norte y sur de México, se logró identificar cómo distintas situaciones derivadas de la pandemia de la COVID-19 ocasionaron un cambio en la dinámica de la recepción de remesas. Por un lado, se observaron casos de personas que anteriormente no recibían remesas y que durante la pandemia comenzaron a recibirlas por parte de algún familiar que radicaba en el extranjero y, por otro, personas que recibían remesas, pero que, derivado de la contingencia sanitaria, dejaron de hacerlo.

Un comerciante en El Salvador relató que, debido a las implicaciones económicas resultado de las menores ventas en su negocio, comenzó a recibir remesas “[...] solo porque el negocio ha estado un poco complicado, porque la economía sí ha bajado bastante. Ahorita sí, hablé con mi hermana y me ha dicho que ha mandado para la comida...” (TJ_H35_SV). Esta situación es similar a la de una entrevistada hondureña: “me mandó para el tiempo de cuarentena para los alimentos y la última vez yo me enfermé mucho, supuestamente soy diabética” (MAT_M43_HN). De esta manera, se evidencia cómo es que estas problemáticas sociales impactan en la dinámica de la recepción de remesas.

Durante la exploración cualitativa de campo, no se logró identificar una diferencia entre mujeres y hombres en relación con los medios utilizados para la recepción de remesas. En cambio, sí aparecen diferencias por nacionalidad, en donde la mayoría de las personas originarias de Guatemala afirmaron que utilizan bancos comerciales, como Banco G&T Continental, Banrural y Elektra. Las personas de El Salvador y Honduras dijeron que utilizan a los bancos como medios o canales de recepción de remesas, como el Banco Agrícola o el Banco de Occidente: “Ella tenía cuenta en Banco Agrícola, porque ahí me lo depositaba ella, incluso hasta me había sacado una tarjeta para que yo no hiciera fila, yo iba siempre adentro por la seguridad, ¿verdad?” (MAT_M57_SV). Las personas participantes destacaron que es más común utilizar empresas de remesas como MoneyGram o Western Union por la disponibilidad que tienen en sus países y porque también es fácil y accesible para los remitentes utilizar estos medios desde Estados Unidos, principalmente.

De esta manera, se puede destacar que las remesas se han convertido en una fuente de ingresos cruciales para los hogares en condiciones vulnerables en Centroamérica, ya que estas sustituyen, en muchas ocasiones, ingresos laborales y suelen ser utilizadas para cubrir necesidades básicas. Es decir, se destinan principalmente a gasto corriente. Laloum y Ruiz-Arranz (2021) señalan que la recepción de remesas beneficia a una de cada cinco personas en El Salvador, una de cada 10 en Guatemala y a una de cada seis en Honduras.

El uso que se le da a las remesas depende en parte de la capacidad económica inicial de las personas que las reciben; por lo tanto, su impacto sobre los hogares y localidades receptoras es variable (BCIE, 2021). Lo anterior sugiere que en los hogares con bajos niveles de ingreso las remesas se destinarán en mayor medida al consumo. De manera contraria, las y los receptores que cuentan con un mayor ingreso y una mayor capacidad de ahorro optarán por destinar estos recursos a la adquisición de bienes duraderos, como una vivienda, o a la inversión en cuestiones productivas, como la educación o el establecimiento de un emprendimiento o negocio.

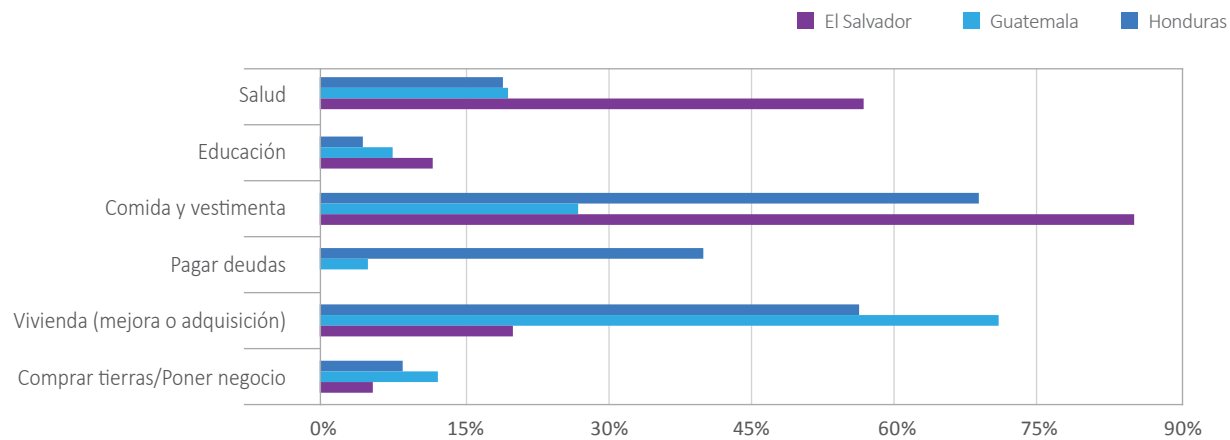
Distintas investigaciones han demostrado que cerca de dos terceras partes de las remesas recibidas en los hogares de América Latina y el Caribe son utilizadas para solventar las necesidades de sustento básico como alimentación, vestido y vivienda, por lo que se consideran *remesas salario* (Durand, 1994; Durand, 2007). Durand (2007) describe las remesas salario como el equivalente al ingreso percibido por alguna actividad laboral, el cual es enviado, regularmente, por familiares desde el extranjero. Destaca que mientras las familias de migrantes no logren cubrir sus necesidades básicas y solucionen sus problemas básicos de sostenimiento, no podrán utilizar las remesas para proyectos productivos, inversiones o para la adquisición o pago de bienes duraderos.

Una migrante salvadoreña participante en un grupo focal señaló que, si bien la mayor parte de las remesas que envían a su país son destinadas al consumo, hay algunas personas que sí logran invertirlas: “hay familias que ahorran para un futuro, porque tienen la oportunidad de enviar de Estados Unidos para mantener a familia y ahorrar, más cuando son varios de una familia, y ahí van

construyendo su casa o comprando tierras para cuando regresen” (CJ_M).

Con base en datos de la Emif Sur 2019, en la Gráfica 4 se presenta información sobre los motivos principales por los cuales las personas migrantes del norte de Centroamérica envían remesas.¹⁴ En el caso de la población originaria de El Salvador, estas son enviadas principalmente para cubrir gastos corrientes relacionados con comida y vestimenta y cuestiones de salud, como el pago de medicinas, citas médicas y gastos hospitalarios. Entre la población guatemalteca, destaca el alto porcentaje que reporta que envía remesas para cubrir gastos relacionados con cuestiones de vivienda, incluyendo su mejora o incluso su adquisición o construcción, seguido de gastos en comida y vestimenta. Las personas migrantes provenientes de Honduras reportan en mayor medida que envían remesas para cubrir gastos de comida y vestimenta, vivienda y para el pago de deudas. También se ha observado comúnmente que las remesas suelen emplearse para el pago de servicios como energía eléctrica, agua y teléfono, entre otros (Cervantes, 2017).

Gráfica 4. Motivos por los cuales se envían remesas (%)



Nota: La suma de motivos excede el 100 por ciento porque las personas encuestadas pueden elegir hasta dos motivos por los cuales envían las remesas.

Fuente: Elaboración propia con base en la Emif Sur 2019. Base de datos “Devueltos de Estados Unidos”.

14. Debido al tamaño pequeño de la muestra, no es posible analizar los motivos por los cuales se envían remesas según el sexo de la persona migrante.

A partir de las entrevistas realizadas, se logró identificar que ocho de cada 10 personas migrantes manifestaron recibir remesas, en algunos casos como parte de una dinámica regular, y en otros, como algo esporádico. Algo en lo que coincidieron las personas fue en el uso que les daban, el cual se centraba en gastos básicos para la familia, alimentación, alquiler, vestimenta, pago de servicios y medicamentos. Una migrante salvadoreña comentó que ella gastaba la mitad de las remesas en alimentos y la otra parte en el pago de servicios: “Ella [su hermana] me mandaba 200 dólares mensuales. Digamos que 100 para la comida y 100 para pagar los recibos. Sí eran 200 dólares mensuales, pero el año pasado, desde que el hijo se puso malo, ya no he recibido dinero de ella porque tienen muchísimos gastos y ella debe no sé cuántos miles” (MAT_M57_SV). Únicamente dos personas migrantes entrevistadas mencionaron que, además de utilizar las remesas en gastos básicos, destinaron alguna parte de ellas a otras áreas, como a la inversión en alguna actividad productiva.

A este uso de las remesas también se le conoce como *remesa de capital*: una parte se utiliza para ahorrar y otra para invertir en algún negocio, cuenta bancaria que genere intereses o actividad productiva que derive en un beneficio económico. Una mujer hondureña entrevistada en Ciudad Juárez relató que parte de las remesas enviadas por el papá de su hija las destinaba a una finca de sus suegros (a la compra de ganado), y otra parte para los gastos de la casa. Una mujer de Guatemala señaló que en algún momento utilizó algunas remesas, enviadas por su madrina desde Estados Unidos, para la inversión en una tienda de abarrotes. Por otra parte, una mujer hondureña participante en un grupo focal en Ciudad Juárez señaló que, ante una dificultad, suelen pedir apoyo a familiares que se encuentren en el extranjero: “De repente pueden enviar [dinero] para un familiar que se enferma, usted sabe que las enfermedades no avisan y uno no sabe ni qué día ni a qué hora se va a enfermar, y llega el momento en que uno pide dinero a la familia que tiene allá [Estados Unidos].”

Por último, es importante considerar que las remesas de capital e inversión se pueden encontrar sujetas a los aspectos de tiempo y espacio, a diferencia de las remesas salario, que son independientes de estos factores

(Durand, 2007). Así, para comprar alguna vivienda, terreno, impulsar un negocio, invertir en actividades agrícolas o abrir alguna cuenta de inversión en una institución bancaria, se tienen que tomar en cuenta los condicionamientos de los lugares de origen (el tipo de cambio, el clima, la seguridad y los rendimientos económicos, entre otros), y antes de hacerlo, se deben analizar las posibilidades de invertir y tener éxito.

A partir de los datos presentados, se identifica que las remesas suelen ser un complemento a los ingresos familiares de las mujeres y los hombres centroamericanos, ya que, debido a las condiciones laborales y económicas de sus países de origen, no siempre les alcanza para solventar los gastos básicos, que es en lo que la mayoría de las personas entrevistadas mencionaron que gastan las remesas.

2.3. El factor económico como determinante de la emigración

La movilidad desde los países de Centroamérica no es un fenómeno nuevo, sin embargo, durante las últimas décadas ha adquirido mayor trascendencia debido a diversos factores que se conjugan para explicar tanto la precipitación de la emigración como su reproducción a lo largo de los años. Entre esos factores se pueden identificar las crisis económicas recurrentes, así como la generación de sistemas económicos y modelos de desarrollo dependientes que han llevado a las desigualdades sociales y productivas de estos países provocando una situación de subdesarrollo, pobreza y desigualdad (Morales, 2003).

En el caso de las personas que salen de Centroamérica, la emigración no solo se debe a las situaciones socioeconómicas en las que se encuentran, sino a otros factores que se sobreponen, como las situaciones de violencia y extorsión, como se verá en el último capítulo de este informe. En este sentido, muchas personas migrantes participantes en esta investigación aseguraron que no estaban dispuestas a retornar a sus países, aunque mejorara la situación económica, debido a que habían salido a causa de la inseguridad, la violencia de género o la persecución por parte de las pandillas.

Por otra parte, aunque en menor medida, hay quienes consideran volver si hubiera algún cambio en su situación laboral. Entre los cambios mencionados destacan: mayores ingresos, un trato digno del empleador hacia el empleado y estabilidad. Cabe destacar que de cada una de estas situaciones surgen algunos cuestionamientos, por ejemplo, qué significa un mayor ingreso o, en otras palabras, cuánto debería incrementar el ingreso para que las personas decidan no emigrar. Este aspecto no se preguntó durante las entrevistas, pero algunas personas hicieron comentarios que sugieren algunos escenarios. Por ejemplo, una mujer guatemalteca señaló que desearía “un trabajo que estuviera bien pagado y lo trataran a uno como debe de ser. Bien pagado sería 300 pesos el día, el equivalente a eso en quetzales” (MY_M54_GT). Para esta persona, el ingreso mensual deseado es de 360 dólares, que es bajo, pero equivaldría a estar por encima de aproximadamente 70 por ciento del ingreso que reporta la población migrante devuelta desde México, tal como se señaló en la primera sección del presente capítulo.

Otro ejemplo que muestra la importancia del nivel de ingreso lo explica un hombre hondureño, participante de un grupo focal en Tijuana, al referirse a los tipos de trabajo atractivos en su país, en este caso, la maquila, que resulta muy atractivo sobre todo para personas de zonas rurales porque implica un incremento considerable en el ingreso de 160 a 490 dólares mensuales.

En Honduras, el trabajo que se ha vuelto muy popular son las maquiladoras, el trabajo de maquiladoras. Son fábricas de ensamble. Es el trabajo emblemático en Honduras. En mi región no hay, eso es en la capital, básicamente es otra migración, pero básicamente todo mundo está haciendo eso, si usted va al pueblo y pregunta: “¿tu mamá? En San Pedro, ¿tu hermano? En San Pedro [contestan]”. La diferencia de pago es abismal: mientras nosotros ganamos 600 o 1,000 lempiras, a la semana en la maquiladora, se hacen 3,000. Eso es lo que ha jalado la migración a las ciudades grandes.

Además, las y los participantes de los grupos focales señalaron que en sus países hay oportunidades laborales, aunque suelen ser limitadas, sobre todo por la experiencia y requisitos que piden. Los empleos más deseados son aquellos que les permiten acceder a servicios de salud o prestaciones, sin embargo, es muy poco probable acceder a este tipo de empleos, ya que además de necesitar algún certificado de estudios, se requiere de contactos o recomendaciones, como lo describe una mujer participante en el grupo focal de Tapachula:

En el caso de Guatemala, los empleos, como que mejores, son en el gabinete de gobierno, pero lamentablemente allá ni para mujeres ni para hombres se nos da porque todo tiene que ser por medio de un cuello, así le decimos nosotros; por ejemplo, si usted no tiene alguien dentro del gobierno, tiene una municipalidad o algo así fuerte, usted no ingresa.

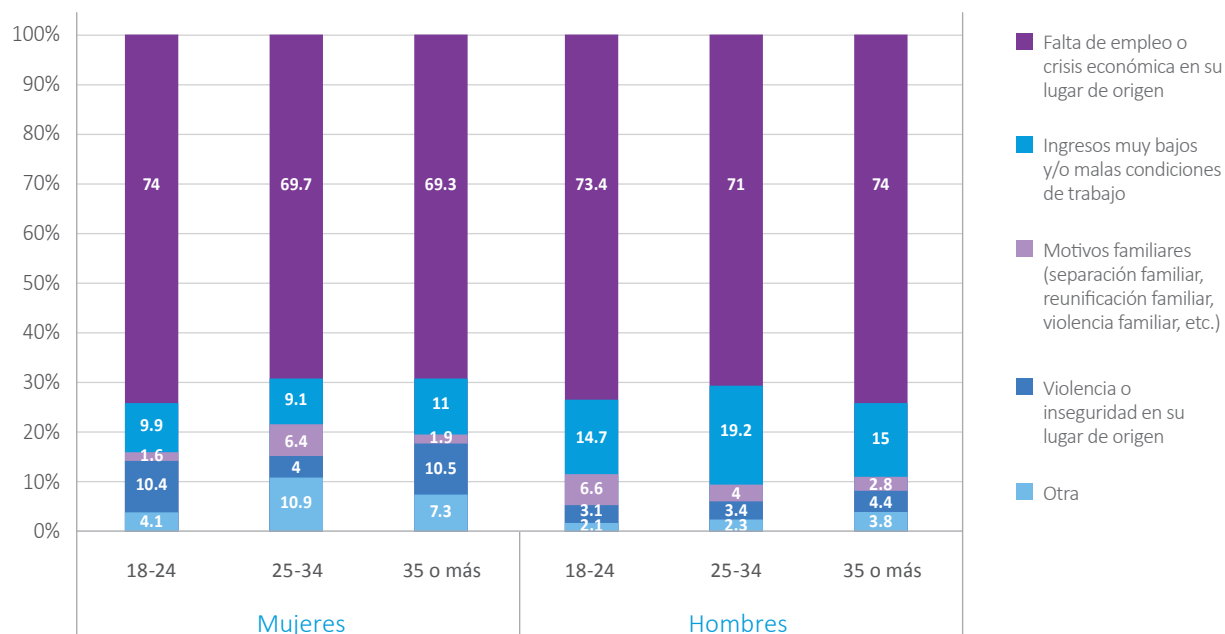
También hay empleos más accesibles que no tienen prestaciones, pero proporcionan ingresos relativamente competitivos, sin embargo, en algunos casos hay altos riesgos a la salud derivados del tipo de ocupación. Por ejemplo, uno de los participantes en el grupo focal de Tapachula habló de su experiencia como cargador cuando se le preguntó por los mejores empleos en su país:

Uno de los trabajos que son bien pagados en El Salvador es [el] de cargar cemento. A ese me dediqué antes de reparar electrodomésticos, pero la forma de trabajar, uno tiene que ser rápido: son 45 minutos, 580 bolsas, y por descarga, son 25 dólares, son 580 bolsas y son 45 minutos, si tú te tardas más de eso, ponen a otro y usted perdió su dinero, te tienes que acostumbrar, y 580 bolsas en realidad son mucho y poco tiempo, y 25 dólares es poco para eso, y si tardabas más de los 45 minutos, no te pagaban, pero uno se va acostumbrando. Yo la última descarga que hice fueron cinco descargas, pero terminé fundido, porque el cuerpo se cansa, porque el cemento pesa. [...] Yo me dañé la columna, y al final de eso, ya no hay ganancias por el medicamento y eso.

Al estudiar este fenómeno mediante entrevistas y grupos focales, es posible conocer con mayor detalle las circunstancias que motivan u obligan a las personas a salir de su lugar de origen. Sin embargo, de esta forma no se puede tener información sobre la frecuencia o el porcentaje de personas del grupo que estarían dispuestas a permanecer en su país en caso de que

hubiera mejoras en su situación laboral, y de aquellas que definitivamente no volverían (por ejemplo, quienes emigran por violencia). En la Emif Sur 2019 se pregunta sobre la principal razón de emigrar, y a partir de la respuesta a esta pregunta, es posible hacer una estimación aproximada de cuántas personas estarían en el escenario descrito antes (Gráfica 5).

Gráfica 5. Principal razón por la que salió de su país, población guatemalteca, salvadoreña y hondureña devuelta por autoridades mexicanas, según sexo, 2019



Fuente: Elaboración propia con base en la Emif Sur 2019.

De acuerdo con estos datos, la mayor parte de las mujeres y los hombres emigran por motivaciones de tipo económico o laboral. Sin embargo, las mujeres migrantes expresan también una mayor diversidad de motivos; señalan con mayor frecuencia haber salido de sus lugares de origen a causa de la violencia y por “otros motivos”.

Así, 74 por ciento de las más jóvenes señaló que emigró por falta de empleo, y destaca que 10.4 por ciento lo hizo debido a la violencia e inseguridad en su lugar de origen,

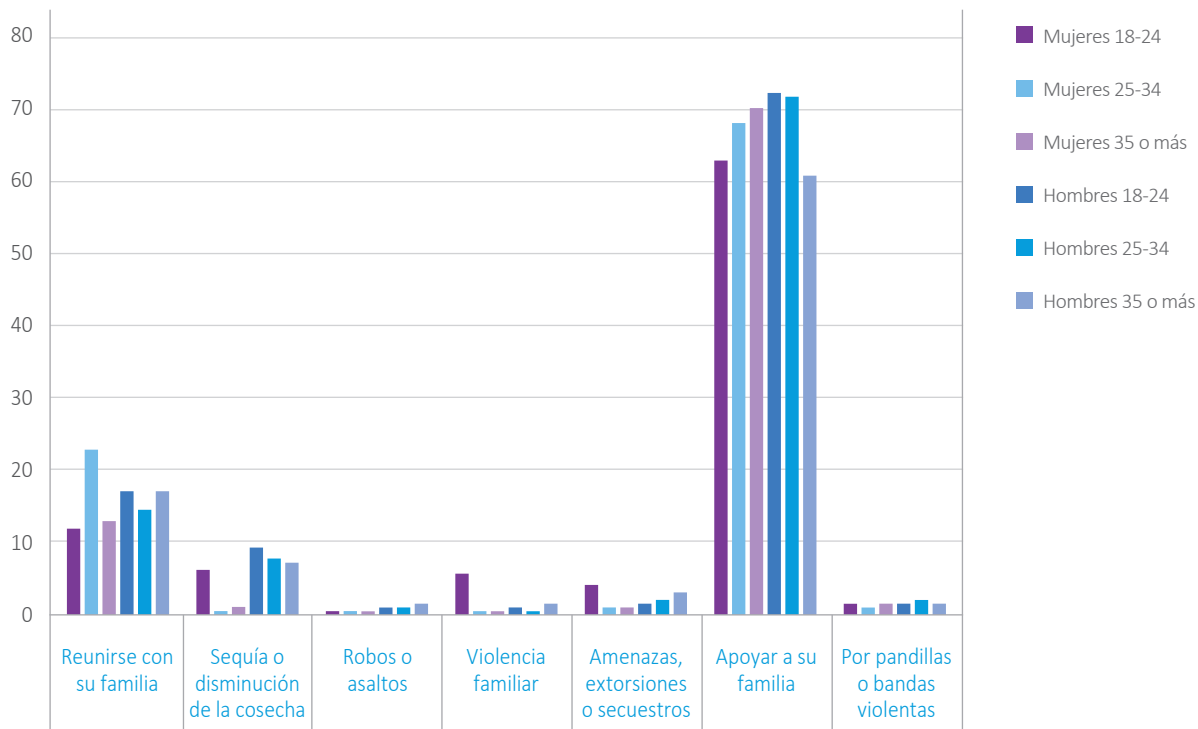
situación similar a la que se observa entre las mujeres de mayor edad (35 años o más). Entre los hombres también sobresalen las causas laborales y económicas: si se suman los casos que señalan “ingreso muy bajo” o “falta de empleo”, resulta que, para los tres grupos de edad, cerca de 88 por ciento o más emigra por estas razones.

Además de la pregunta sobre la causa principal de la emigración, en la Emif Sur 2019 se profundiza en el tema preguntando si la decisión estuvo o no asociada con cada

una de las siguientes razones: reunirse con su familia, sequía o disminución de la cosecha, robos o asaltos, violencia familiar, amenazas o extorsiones, desastres naturales, apoyar a la familia, existencia de pandillas u otras razones. La situación que mayor porcentaje

afirmativo tuvo (entre 60 y 72), tanto para hombres como para mujeres, fue apoyar a su familia, lo que se puede interpretar como el hecho de emigrar para poder aportar económicamente al hogar (Gráfica 6).

Gráfica 6. Situaciones que motivaron la emigración entre la población guatemalteca, salvadoreña y hondureña devuelta por autoridades mexicanas, según sexo, 2019



Fuente: Elaboración propia con base en la Emif Sur 2019.

De los datos anteriores, se desprende que, aunque evidentemente se deben hacer esfuerzos para disminuir los niveles de inseguridad criminal y tipos de violencia, los proyectos asociados a mejorar las condiciones económicas y laborales también pueden tener un impacto considerable en mejorar las condiciones de vida de las personas en Centroamérica, y de esta manera también se disminuiría la migración en contextos forzados.

Una forma de mejorar las condiciones económicas de las personas es mediante el emprendimiento. Es decir, “cualquier intento de crear un nuevo negocio, incluyendo el autoempleo, una nueva empresa o la expansión de una empresa ya existente, proceso que puede ser puesto en marcha por una o varias personas, de forma independiente o dentro de una empresa en funcionamiento” (Reynolds, Camp, Bygrave, Autio y Hay

citado por Messina et al., 2018). Explorar esta posibilidad fue parte de los objetivos que se plantearon en el diseño del presente informe, por ello una sección en las entrevistas se dedicó a recopilar experiencias sobre emprendimiento entre las personas migrantes.

De los resultados obtenidos destaca que varias de las personas participantes en los grupos focales ya tuvieron experiencias en esta materia, ya sea ideando un negocio o microempresa, o incluso implementando algún proyecto, como se muestran en algunos de los testimonios del grupo focal de hombres de Tapachula:

Lo que es telefonía y reparación de motocicletas es dinero: 10 dólares, cambiar bujías, lavado de carburadores en 10 dólares, porque en Honduras todo mundo ya tiene sus motocicletas. Yo tenía la mía, y en seis meses terminé de pagarla, pero ya repararla, te cobran 100 dólares, pero cada quién ya habla desde su experiencia y la inteligencia de las personas. (TAP-H32-HN)

La telefonía, mire, mi cuñado dice que se invierte muy poco y se gana mucho, en la telefonía, porque arreglar los teléfonos, imagínese mi cuñado compra los forros y le gana el doble, y hay gente que lo compra porque no sabe y hay bastante ganancia, yo regateo. Uno le gana el doble. (TAP-H37-HN)

Me metí a poner un negocio de rotulación [...] solo la máquina andaba hace como seis años como en 8,000 dólares, solo la máquina [...]. Fue una inversión bastante fuerte. (TAP-H32-SV)

Yo en Honduras intenté de diversas formas [restaurante, ventas de ropa], con préstamos, así empecé a trabajar con préstamos, en Elektra, sacaba préstamos de 15 mil lempiras. (TAP-H32-HN)

Los ejemplos anteriores ilustran la diversidad de situaciones en que las personas migrantes han buscado emprender en su país de origen. Sin embargo, como se

observa en el último capítulo de este informe, el principal problema que afrontan los proyectos de emprendimiento está relacionado con la extorsión, particularmente por parte de las pandillas en Honduras y en El Salvador.

2.4. Reflexiones finales

En el presente capítulo se ha evidenciado que las personas migrantes que salen de Guatemala, Honduras y El Salvador enfrentan múltiples problemas socioeconómicos en su país, entre los que se incluyen una situación laboral precaria e ingresos insuficientes para satisfacer las necesidades básicas. Esto, a pesar de que muchas de las familias son receptoras de remesas, cuya mayor parte suele ser utilizada en gastos corrientes, para cubrir necesidades básicas, como alimentación, vestido, pago de servicios o medicamentos. Esta situación se ha agudizado ante la contingencia sanitaria producida por la COVID-19, pues ha expuesto a las personas migrantes a situaciones de mayor vulnerabilidad laboral y, en el caso particular de las mujeres, ha incrementado el trabajo de cuidados no remunerado que llevan a cabo, situación que las colocó en condiciones laborales más precarias.

Cabe destacar que la situación socioeconómica se presenta de manera diferenciada para mujeres y hombres, así como por origen nacional. La discriminación por motivos de género se observa en el mayor tiempo que las mujeres destinan al trabajo de cuidados no remunerado: de acuerdo con la Emif Sur 2019, cerca de tres cuartas partes de las mujeres encuestadas tienen ingresos mensuales por debajo de los 200 dólares.

En las entrevistas y en los grupos focales realizados en algunas de las localidades de las fronteras norte y sur de México, se identificó que, además de percibir menores ingresos en comparación a los hombres, las mujeres también desempeñan actividades que las colocan en una situación de precariedad laboral, al no contar con prestaciones que les brinden seguridad social, tal es el caso de las que trabajan por cuenta propia, en el mercado informal, o que suelen ser subcontratadas. Según los datos de la Emif Sur 2019, la precariedad laboral sigue

siendo uno de los principales factores que explican los flujos de personas que salen del norte de Centroamérica hacia Estados Unidos. Se trata de una precariedad con distintas dimensiones: bajos ingresos, escaso o nulo acceso a prestaciones, inestabilidad laboral e incluso malos tratos. Y según las mujeres y los hombres migrantes entrevistados, la situación en sus lugares de origen solo empeora, sobre todo porque se ve agudizada por la inseguridad y violencia asociada al crimen organizado.

Es importante señalar que la situación económica y laboral de las personas en los países centroamericanos se ve afectada por la violencia, sobre todo de quienes se aventuran a emprender negocios o microempresas, ya que, de acuerdo con las personas entrevistadas, una

constante es que son extorsionadas por criminales para poder continuar trabajando, lo que a largo plazo hace inviable pensar en un proyecto exitoso, porque el dinero que obtienen no alcanza para pagar al crimen (el llamado “impuesto de guerra”) y los impuestos al gobierno. Por ello, las personas deciden emigrar.

Finalmente, se destaca que, aunque las condiciones económicas de los países de origen llegaran a mejorar y se brindaran mayores oportunidades de inclusión, las personas migrantes centroamericanas que fueron entrevistadas en México no están dispuestas a regresar, ya que los determinantes por los cuales salieron de sus países van más allá de lo laboral.



3 ESTRATEGIAS DE MOVILIDAD Y COYOTAJE

3 ESTRATEGIAS DE MOVILIDAD Y COYOTAJE

Debido a que la mayoría de las personas migrantes guatemaltecas, salvadoreñas y hondureñas no tienen visas o documentos migratorios para viajar a México o Estados Unidos, suelen transitar en pequeños grupos, o de manera individual, pasando inadvertidos tanto para las autoridades como para las y los investigadores. Es decir, la invisibilización es en sí misma una estrategia de movilidad por México (Rojas y De Vargas, 2014).

Desde el otoño de 2018, un fenómeno que ha contribuido a la visibilidad de la migración centroamericana —particularmente la hondureña— ha sido la movilidad colectiva en las autodenominadas “caravanas migrantes”. Estas han llegado a juntar a miles de personas para viajar en grandes contingentes por territorio mexicano. Son pocas las caravanas que han llegado hasta la frontera con Estados Unidos. Sin embargo, debido a su mediatización y a su alta politización, las caravanas migrantes han contribuido a visibilizar las dificultades y las violaciones a derechos humanos que sufren las personas migrantes en su camino por México (París, Contreras y Velasco, 2021).

En este capítulo, se analizan las estrategias de movilidad más frecuentemente utilizadas por las personas migrantes, partiendo de las experiencias narradas en entrevistas y grupos focales. En primer lugar, se muestra la importancia de las y los familiares como un canal para decidir migrar y escoger el destino. Después, se analiza la importancia que actualmente tiene el trámite de refugio ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) como una vía para obtener documentos migratorios y residir en México, o bien continuar el viaje hacia Estados Unidos. En tercer lugar, se describe el papel que tienen los traficantes —

conocidos como guías o coyotes¹⁵ en el tránsito de la población centroamericana por México. El uso de coyotes para el tránsito no fue definido como uno de los ejes principales para las guías de entrevista, por lo que solo en algunos casos se profundizó en el tema. Sin embargo, por su importancia, se consideró pertinente agregar este eje en el informe, recuperando las experiencias recabadas y complementando el análisis con datos de la Emif Sur 2019. Finalmente, se analizan desde una perspectiva de género los riesgos migratorios.

3.1. Redes migratorias

Desde hace varias décadas, los teóricos de la migración han señalado que las redes familiares y de paisanaje constituyen la infraestructura social que hace posible y canaliza la movilidad de las personas hacia ciertos lugares de destino. Además, las redes son en sí mismas un factor de movilidad; es decir, más allá de los factores de expulsión y de atracción, una vez iniciados los movimientos migratorios, estos se mantienen gracias a los vínculos que tejen las personas migrantes en los lugares de tránsito y de destino. Asimismo, se ha escrito ampliamente sobre el tipo de ayuda que proporcionan las redes familiares para sufragar el viaje al norte, facilitar acceso a alojamiento temporal y contactos con empleadores y contratistas (Massey *et al.*, 1987).

15. Las personas migrantes participantes en esta investigación hablaban de guías y coyotes de manera indistinta. Por ello, se recuperan estas denominaciones en el capítulo, aunque, con fines analíticos, también se hablará de traficantes y de tráfico de personas.

A partir de la década de los 90, varias investigadoras han mostrado que el tipo de redes a las que tienen acceso las mujeres migrantes son diferentes de las de los hombres. Además, los roles de género también influyen en el tipo de compromisos adquiridos para viajar e instalarse en los lugares de destino. Por ejemplo, Menjívar (2000) señala que las expectativas de las personas migrantes difieren si su contacto más cercano en Estados Unidos es una mujer o un hombre. En particular, demostró que las demandas de ayuda económica, de alojamiento y de alimentación eran mayores hacia las mujeres inmigrantes.

Esta autora también ha descrito las características particulares de las redes femeninas, es decir, aquellas formadas únicamente por mujeres migrantes. Así, por ejemplo, en este tipo de contactos, las mujeres intercambiaban con mayor frecuencia apoyo moral y emocional frente a las dificultades, o incluso ante los traumas causados por la migración (Menjívar, 2000).

La mayoría de las personas migrantes entrevistadas en las cinco ciudades del norte de México tenían familiares cercanos en Estados Unidos que les proporcionaron información o recursos económicos para planificar y sufragar su viaje hasta ese país. Así, 28 de 34 personas tienen intención de continuar el viaje hasta Estados Unidos, y de estas, todas, con excepción de una, tienen a algún familiar en ese país, principalmente hermanas o hermanos, cónyuge, tías, tío o primas y primos. Asimismo, todas las personas que dicen tener familiares en Estados Unidos, con excepción de una, tienen a ese país como principal lugar de destino. Lo anterior contrasta con las personas migrantes entrevistadas en Monterrey (4), pues ninguna de ellas dice tener familiares en Estados Unidos, y las cuatro tienen la intención de permanecer en México.

En el caso de Tapachula, de las ocho personas entrevistadas, tres hombres dicen tener la intención de llegar a Estados Unidos. Dos de ellos tienen una experiencia migratoria previa en aquel país. Uno de estos hombres afirma que tiene familiares y amigos que lo pueden recibir allí; otro asegura que se dirige a Estados Unidos para obtener un empleo con un mejor sueldo, y el tercero indica que quiere llegar hasta allí por seguridad,

ya que se siente perseguido por las pandillas en Tapachula. Este último hizo tres cambios de domicilio previos tratando de huir del acoso por parte de pandilleros.

Ninguna de las personas que han decidido quedarse en México tiene familiares en este país, sino que lo escogieron por ser el lugar más cercano donde podrían sentirse a salvo. Como se señaló al inicio de este informe, la inmigración centroamericana en México constituye una parte muy pequeña de las personas centroamericanas que residen en el extranjero. A diferencia de lo que ocurre en Estados Unidos, donde se han establecido importantes comunidades de personas migrantes, iglesias, clubes de oriundos y otras organizaciones sociales, culturales o políticas de migrantes centroamericanos, en el caso de México, esas redes son todavía débiles y se concentran en las zonas fronterizas.

Como se mencionó antes, el género estructura en gran medida las redes migratorias (Menjívar, 2000). De acuerdo con estudios sobre la migración femenina, las expectativas de ayuda suelen ser mucho más fuertes para las mujeres migrantes, lo que explicaría que, en 10 de las entrevistas llevadas a cabo en el norte de México, al preguntarles por alguien que podría ayudarles en Estados Unidos, las personas entrevistadas mencionan a una mujer, particularmente la esposa, una tía o una hermana. En contraste, para una mujer guatemalteca entrevistada en Tijuana, el género representa un obstáculo para obtener una posible ayuda por parte de su padre:

Sabe [su padre] que soy lesbiana, me gustan las mujeres, me considero mujer, y pues me encanta ser mujer, pero para él, yo no soy mujer... Entonces sí tengo opciones, pero esa opción, que prácticamente es nula [...] porque no cuento con el apoyo de él, pero sí está la opción de, si en algún momento yo llegaría..., tendría que buscarlo. Tengo otro tío que también vive cerca... (TJ_M31_GT)

Cuatro hombres entrevistados en el norte de México y dos entrevistados en Tapachula dicen tener una experiencia

previa de migración en Estados Unidos, lo que también facilita información sobre el tipo de empleos que pueden obtener en ese país y contactos con empleadores. La mayoría de las personas entrevistadas (18) dicen que ya cuentan con una oferta de empleo o tienen la certeza de que conseguirán empleo en Estados Unidos; algunas aseguran que sus contactos con amigos o familiares podrán darles trabajo. Nuevamente, las expectativas están claramente influidas por el género. En el caso de los hombres, se mencionan trabajos de jardinería, albañilería y en restaurantes. Las mujeres hablan de conseguir empleo en el comercio, restaurantes y trabajo doméstico. Por ejemplo, una mujer salvadoreña tiene una oferta por parte de su mamá, que es dueña de una microempresa de trabajadoras de la limpieza en Miami.

Así, la intención de ir a Estados Unidos está relacionada con las redes migratorias, pero también sobresale la información sobre condiciones de trabajo y de vida mejores que las que podrían alcanzar en México. Varias personas mencionan el hecho de que solo se sentirían seguras en Estados Unidos, ya que en México hay condiciones de delincuencia similares a las de sus países de origen.

3.2. Trámites de regularización o de refugio en el sur del país

En las entrevistas también se identifica que la condición de vulnerabilidad se debe, en parte, a las diferencias de género y a las capacidades o condiciones personales. Por ejemplo, una de las entrevistadas menciona que, junto con su familia, empleó la Tarjeta de Visitante Regional (TVR)¹⁶ para ingresar a México. La entrevistada comenta: “Nosotros cruzamos a México... no como la demás gente por el río, nosotros pasamos legal, nosotros teníamos una tarjeta TVR que era para el estado sur, y nosotros pasamos tranquilos, luego tomamos un autobús a Tapachula, porque ahí teníamos pensado contactar a nuestro guía”.

16. La TVR permite a personas de nacionalidad guatemalteca, beliceña, salvadoreña y hondureña ingresar a los estados de la frontera sur de México hasta por siete días, y tiene una duración de cinco años.

Esta estrategia solo les sirve, como bien explica la entrevistada, para viajar a algunos estados del sur, pero es poco probable que sea una estrategia utilizada por un porcentaje importante de personas migrantes. Otra estrategia recurrida con mucha mayor frecuencia para la regularización es la solicitud de la condición de refugiado, en particular para las personas que tuvieron que huir precipitadamente a causa de amenazas o miedo a su integridad y a la de sus familiares. Entre las personas participantes en la investigación, muchas dijeron haber huido sin tener tiempo de planear el viaje, ni de ahorrar o pedir prestado para contratar a coyotes. Así, en el grupo focal de mujeres de Nuevo Laredo, una de las participantes afirma: “He tomado la decisión de estar acá, no por propio [gusto], sino porque me obligaron”; y otra lo expresa de la manera siguiente: “anohecimos pero no amanecimos”. En Tapachula un hombre participante en el grupo focal lo describe así:

Fue de la noche a la mañana, no tuve [tiempo] de despedirme de mi familia, ni de mi mamá, ni de nadie, o sea, fue una decisión que, digamos, hoy sucedió. El problema, y ese día en la madrugada, ya me vine para acá, no tuve tiempo de preguntar nada, todavía me llamaron: “¿Dónde estás? [preguntaron]” Y yo ya en camino para acá.

Estos también fueron los casos que reportaron mayores vicisitudes, hambre y dificultades en el camino. Las personas participantes en los grupos focales de Tapachula eran solicitantes de la condición de refugiado, y varias reportaron situaciones de abusos y agresiones en su viaje por Guatemala o en el cruce de la frontera entre ese país y México, a pesar de que el Convenio Centroamericano de Libre Movilidad (CA 4)¹⁷ debería garantizar el libre tránsito de las personas entre Nicaragua y los tres países de estudio. Así, una mujer hondureña del grupo focal de mujeres en Tapachula narra cómo la policía aprovecha la condición de movilidad de otras personas para abusar de ellas:

17. El CA 4 fue creado por un acuerdo firmado entre los presidentes de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua e incorporado al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en 1991. El CA 4 tiene el propósito de permitir el tránsito intrarregional de la ciudadanía de los cuatro países, sin necesidad de utilizar pasaporte y de realizar trámites migratorios expeditos (sica.int/ocam/ca4).

Realmente en Guatemala, la policía que se supone que tienen [sic] que protegernos, bueno no tiene obligación, porque nosotros éramos hondureños, pero ellos tienen cuatro retenes para quitarnos el dinero que traíamos [...]. Lastimosamente han matado a algunos. Ese día me ha tocado ver a los policías dándole tolete a todos, y yo quise correr, pero estoy enferma de mi pie y fue una experiencia horrible, me arrollaron con una bicicleta, y como dice ella, a nosotros nos cobraron 1,000 quetzales por cruzarnos y al otro lado nos quitaron 1,000 pesos.

Varias personas narran asaltos y extorsiones al cruzar la frontera entre Guatemala y México. Los transportistas aprovechan la fuerte necesidad de las personas migrantes para exigir montos mucho más altos y transportarlos los 27 km que separan la frontera del Suchiate de Tapachula, donde pueden solicitar la condición de refugiado.

Para las personas solicitantes de asilo, el paso por México suele ser más prolongado, porque generalmente se quedan durante meses en el sur del país (en Tapachula o Palenque, Chiapas o en Tenosique, Tabasco), lugares donde se encuentran oficinas de la COMAR, para tramitar una solicitud de la condición de refugiado que les permitirá obtener documentos migratorios y, de esta manera, poder trasladarse en el país sin temor a ser detenidas y deportadas. Cabe señalar que, una vez recibida la solicitud por parte de la COMAR, las personas pueden tramitar ante el Instituto Nacional de Migración (INM) una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) que durará un año, y con la cual también pueden viajar por el país. Así, varias mujeres mencionan haber viajado desde Chiapas una vez que obtuvieron la TVRH.

Aunque hayan tenido que salir precipitadamente, el hecho de que tengan intención de llegar a Estados Unidos implica generalmente que movilizaron sus redes familiares. Es decir, la mayoría de quienes llegan hasta el norte tienen la posibilidad de obtener rápidamente un préstamo o una ayuda por parte de sus familiares migrantes.

En relación con las recomendaciones para evitar riesgos durante el viaje, que emanan de los grupos focales de mujeres, en Monterrey, el principal consejo para

potenciales migrantes fue que se asesoren y busquen la legalidad, que opten por hacer los trámites, que intenten legalizarse y hagan el tránsito de forma regular, ya que actualmente hay más vigilancia en el trayecto y, por lo mismo, es mucho más riesgoso. Como opciones para la regularización, mencionan acercarse a la COMAR para solicitar el refugio, pedir el apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y en los casos de personas que tienen hijas o hijos nacidos en México, optar por la regularización por vínculo familiar. Todas recomiendan que las personas esperen en Chiapas hasta que sus trámites migratorios, TVRH, hayan sido resueltos por el INM, ya que es muy riesgoso y complejo llegar hasta el norte sin documentos; más aún si se es mujer y se viaja con niños o niñas. También recomiendan a otros padres y madres que lo piensen bien porque “estamos poniendo las vidas de los hijos en peligro, vidas inocentes, hay que pensarlo”.

En los grupos focales de mujeres en el norte del país, varias personas recomendaron como estrategia de movilidad esperar unos meses en el sur para el trámite de refugio, particularmente hasta obtener la TVRH. En los grupos focales de hombres, las estrategias recomendadas son variadas: algunos también recomiendan tramitar la TVRH antes de continuar el camino, pero señalan la oportunidad de acercarse a algunas organizaciones de la sociedad civil que pueden brindarles asesoría para el trámite. Asimismo, en los grupos focales de hombres se menciona el uso de documentos falsos o el viaje por México de manera irregular. En el caso del grupo focal de hombres de Tijuana, se mencionó a las redes de corrupción en el sur del país. Uno de los participantes afirma haber comprado la TVRH en 200 dólares y haber viajado sin problemas por el país:

[...] migración se subió como unas seis veces [al autobús], [yo] le enseñaba la tarjeta, y la tarjeta estaba bien [risa general], sí, lo que me decían era: “no, está bien, que le vaya bien”, pero al año, que fui aquí [en Tijuana] cuando fui a renovar, me salió el clavo ahí: “y esta tarjeta, ¿dónde la agarró?” [le preguntaron] [...] o sea, la tarjeta la sacaron de migración, porque yo le pagué 200 dólares al migra de aquí [en Chiapas], lo cual estaban haciendo lo mismo todos para no estar etiquetados ahí en Tapachula, uno quiere

regularizarse entonces para venirse más rápido, entonces paga, los cubanos estaban pagando 700 dólares [...] y lo que me salió aquí es de que me dieron una tarjeta buena, pero con otro número [risa general]...

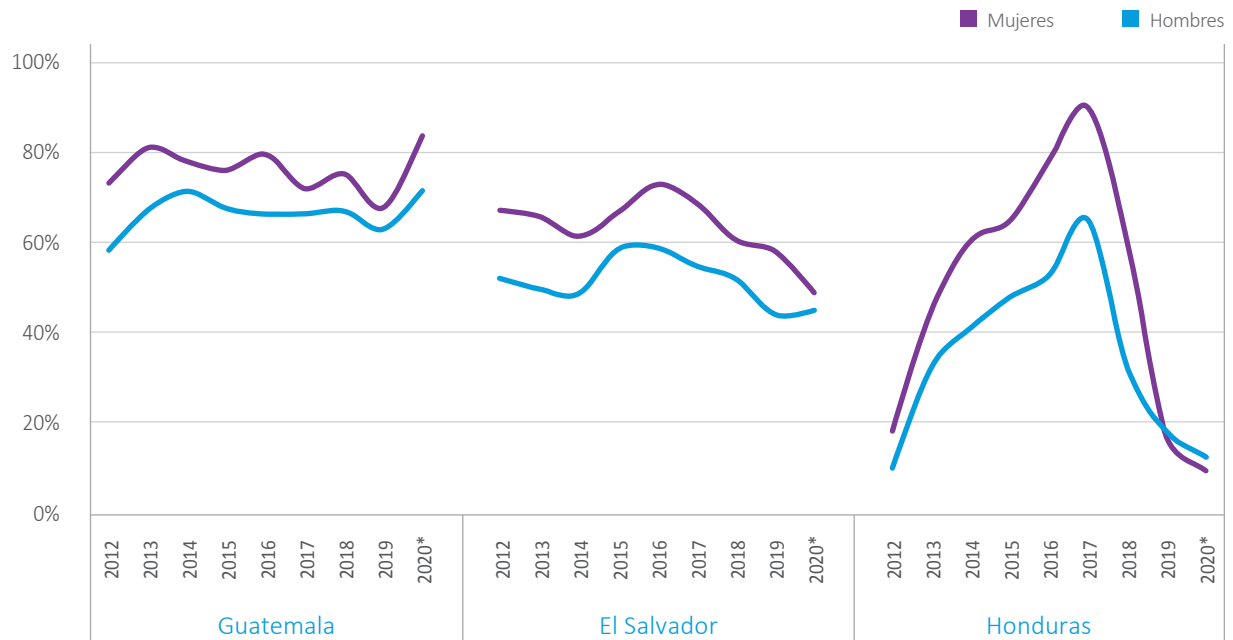
3.3. Coyotaje o tráfico de personas

El coyote como actor en el cruce fronterizo irregular tiene una larga tradición en la migración de la población mexicana y la centroamericana. A inicios del presente siglo, se describía a los coyotes (o polleros) como grupos de personas: a menudo una familia extensa o un grupo de amigos de la misma ciudad o región; transportistas que coordinan el viaje utilizando contactos a lo largo de la ruta, y habitualmente acompañan a las y los migrantes irregulares. En la actualidad, la situación es más compleja por la diversidad de servicios y de actores que han entrado al negocio, entre los que destacan algunas organizaciones criminales que monopolizan la actividad o imponen rentas por el uso de las rutas migratorias (París, 2017).

La complejidad de las redes de tráfico de personas y la intervención de organizaciones criminales en las rutas migratorias han provocado no solo el aumento del costo del coyotaje, sino también, como se describirá más adelante, mayores riesgos para las personas migrantes de ser víctimas de abusos y de graves violaciones a los derechos humanos.

De forma directa, es complicado saber con qué frecuencia las personas migrantes utilizan o contratan los servicios de guías o coyotes, ya que justamente su tarea es que sus “clientes” pasen desapercibidos, eludiendo la vigilancia de las autoridades migratorias. Una aproximación a la frecuencia del fenómeno se puede obtener de los datos de la Emif Sur. En la Gráfica 7 se presentan los resultados de la Emif Sur para los años comprendidos entre 2012 y 2019 y el primer trimestre de 2020. Se destacan tres elementos: las diferencias por país de origen; el drástico descenso en el uso de coyotes a partir de 2018, sobre todo entre la población hondureña, y las diferencias por sexo.

Gráfica 7. Porcentaje de eventos de personas que contrataron coyote o guía para transitar por México hacia Estados Unidos, según país de origen y sexo, 2012-2019 y primer trimestre de 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur 2012-2019 y primer trimestre de 2020. Se muestran eventos de personas que ingresaron y fueron deportadas en el año de referencia.

Como han mostrado estudios previos, quienes más utilizan el servicio de los coyotes son las y los guatemaltecos, y entre las mujeres es más frecuente esta situación. Entre las guatemaltecas, el porcentaje oscila entre 68 y 81 en todos los años analizados, mientras que para los hombres el porcentaje es menor (entre 59 y 71); no se identifica una tendencia o cambio brusco en los datos de las personas guatemaltecas, solo un incremento de 59 a 67 por ciento de 2012 a 2013, y un descenso a 63 por ciento en 2019.

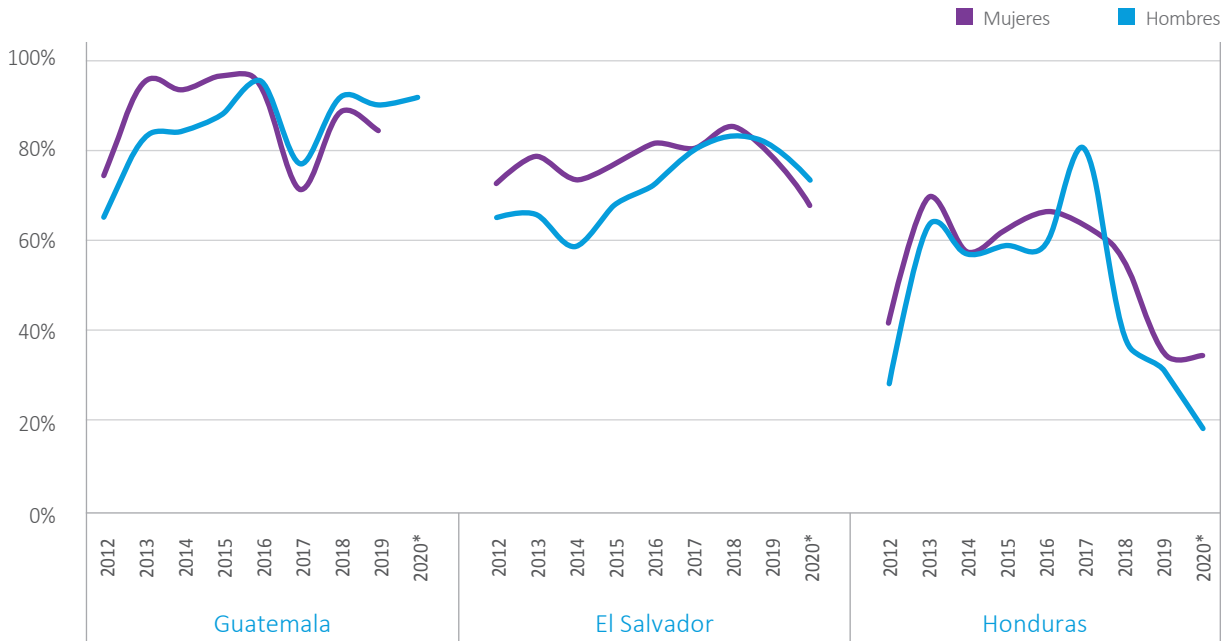
Por su parte, la población salvadoreña presenta un nivel medio en el uso de coyotes, en el que destaca un descenso en el uso de coyotes a partir de 2016, al pasar de 59 a 44 por ciento entre los hombres, y de 73 a 58 por ciento entre las mujeres. Finalmente, el grupo que presenta un cambio más drástico es el de la población hondureña, ya que las mujeres pasaron de 10 a 65 por ciento entre 2012 y 2017 para posteriormente descender hasta 17 por ciento en 2019, situación similar a la que se observa entre los hombres.

El descenso tan drástico en el uso de coyotes posterior a 2017 probablemente está asociado a las caravanas de migrantes, ya que en estas participaron principalmente personas hondureñas y salvadoreñas. Por ejemplo, en la caravana que llegó a Tijuana en 2018, 74.4 por ciento de personas era de Honduras, 16.4 por ciento de El Salvador, y en menor proporción de Guatemala (6.9%) y de otras nacionalidades (2.2%) (Coubès, 2021). Una situación similar se observó en el caso de la caravana que llegó a Piedras Negras en 2019, compuesta principalmente de población hondureña (78.5%), seguida de salvadoreña (12.7%) y en menor medida de guatemalteca (6%) (Uribe y Calva, 2021). También es probable que el descenso en el uso de coyotes esté asociado al mayor número de TVRH emitidas para población que está en tránsito por México y, como señaló previamente, con las solicitudes de la condición de refugiado tramitadas en el sur del país.

Respecto a la diferencia tan consistente en el uso de coyotes según el sexo de las personas, el hecho de que las mujeres viajen con más frecuencia con la guía de un coyote podría estar relacionado con la mayor vulnerabilidad que tienen al transitar por México. González y Aikin (2015) identifican que la vulnerabilidad está fuertemente permeada por factores como la nacionalidad, el género, la edad, la experiencia previa de viaje, las redes de apoyo y la condición socioeconómica. Las autoras construyeron cuatro categorías de vulnerabilidad (baja, media, alta y extrema) y muestran, a partir de un estudio con personas migrantes que transitan por el occidente de México, que las mujeres tienen una mayor vulnerabilidad, ya que 69 por ciento se sitúa en las categorías alta o extrema. Estas mismas autoras indican que esta condición de vulnerabilidad especial de las mujeres indica que el factor de género tiene un peso crítico, dado el nivel de peligro que ser mujer tiene a la hora de hacer el viaje. En consistencia con lo anterior, las mujeres entrevistadas para este estudio identifican un conjunto de riesgos para hombres y mujeres, como el secuestro, el robo y la extorsión; sin embargo, hay otros que diferencian por género, como el ser violentadas sexualmente y otros riesgos asociados con viajar con menores. Por lo anterior, resulta congruente que ellas traten de minimizar los riesgos contratando con mayor frecuencia a coyotes o guías.

El porcentaje de personas que emplea coyotes o guías aumenta todavía más si el objetivo es cruzar la frontera suroeste de Estados Unidos. En la Gráfica 8 se presentan estos porcentajes, según país y sexo de las personas migrantes. Los datos muestran patrones muy similares a los observados en el uso de coyotes para el tránsito por México, solo que en general los porcentajes están por arriba de los niveles anteriores. Nuevamente, es la población guatemalteca la que con más frecuencia suele cruzar la frontera con coyote: cerca de 90 por ciento en 2019, le sigue la población salvadoreña con cerca de 80 por ciento, y muy por debajo de estos niveles está la hondureña, con cerca de 35 por ciento.

Gráfica 8. Porcentaje de eventos de personas que contrataron coyote o guía para cruzar la frontera hacia Estados Unidos, según país de origen y sexo, 2012-2019 anual y primer trimestre de 2020

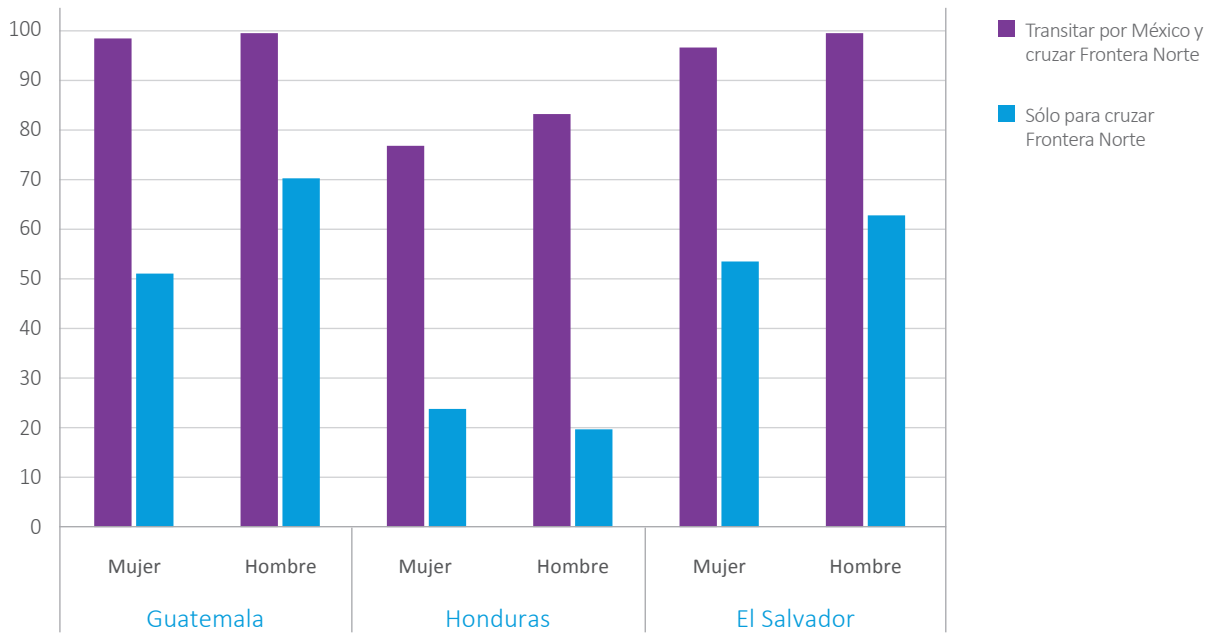


Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur 2012-2019 y primer trimestre de 2020. Se muestran eventos de personas que ingresaron y fueron deportadas en el año de referencia.

Lo más común es que las personas migrantes que contratan un servicio para transitar por México también lo hagan para cruzar a Estados Unidos. Esto sucede sobre todo entre la población guatemalteca: se observa en 99.4 por ciento de los hombres y 97.8 de las mujeres, porcentajes muy similares a los de la población salvadoreña (Gráfica 9). Entre quienes no contratan el servicio para transitar por México, un porcentaje importante sí recurre a un coyote para cruzar la frontera estadounidense. Esto sucede con más frecuencia entre la población guatemalteca: 70.2 por ciento de los hombres y 50.7 de las mujeres lo hacen. Sin embargo, esto no se observa de forma tan marcada entre la población hondureña, ya que entre quienes contrataron a un coyote para transitar por México, solo 80 por ciento coincide en que también contratan un servicio para cruzar a Estados Unidos, y entre quienes no contrataron coyote para transitar, solo 20 por ciento lo hace para cruzar a Estados Unidos.

Tratando de simplificar las relaciones que muestran los datos anteriores, se puede afirmar que entre las y los migrantes guatemaltecos y salvadoreños el hecho de contratar un guía para transitar por México prácticamente implica que contratarán uno para cruzar a Estados Unidos, algo que no acontece entre la población hondureña, posiblemente debido a la falta de recursos, o a que, como señalan algunas personas en las entrevistas, su objetivo es “entregarse” a las autoridades estadounidenses con la esperanza de no ser deportadas y ser admitidas vía la solicitud de asilo. Esta posibilidad concuerda con el hecho de que en los casos de solicitud de asilo que fueron tratados como parte del programa oficialmente conocido como Migrant Protection Protocols o MPP (Remain in Mexico), las y los hondureños ocupan el principal grupo de casos iniciados en 2019 con 17,585 de los 46,926.

Gráfica 9. Eventos de personas que contrataron un coyote para transitar por México y cruzar la frontera estadounidense, según sexo y país de origen, 2019



Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur 2019. Se muestran eventos de personas que ingresaron y fueron deportadas en el año de referencia.

3.3.1 El costo de los servicios del coyote

La migración representa un negocio muy lucrativo para varios actores relacionados con el flujo irregular de personas migrantes. Según Naciones Unidas, en 2021 se estimó que durante los últimos cinco años las personas migrantes de Guatemala, Honduras y el Salvador se gastaron anualmente unos 2,200 millones de dólares en diferentes canales de migración; la mayoría de este monto, unos 2,000 millones, en desplazamientos irregulares (ONU, 2021).

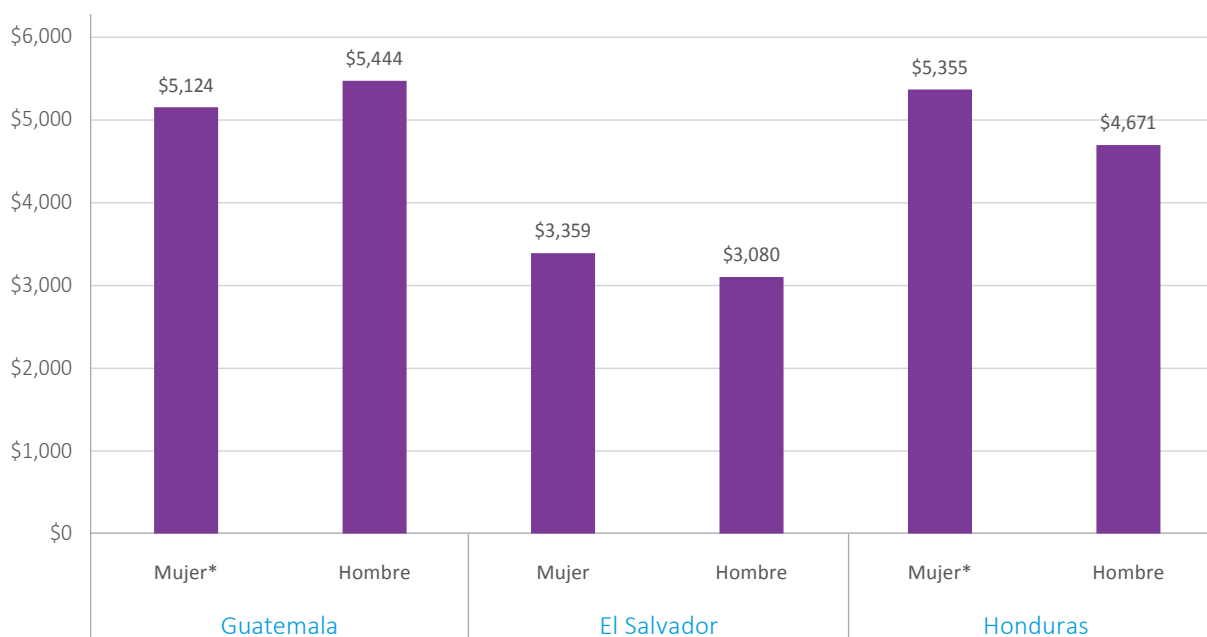
El dinero que las personas migrantes deben pagar para contratar a un coyote o guía ha aumentado en las últimas dos décadas. El Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (DHS), (2020) analizó diversas fuentes de datos, entre las que destaca la Emif Norte y Sur, para mostrar la evolución del costo promedio de este

“servicio” desde el año fiscal 2000 hasta el año 2018. En el primero de estos años, el promedio de todas las fuentes de datos rondaba los 1,000 dólares; posteriormente, y se observa un incremento paulatino hasta llegar casi a los 2,000 dólares en 2012. Sin embargo, a partir de ese año, el costo aumentó más rápidamente, de tal forma que en 2018 algunas cifras se acercaron a los 7,000 dólares. En las entrevistas y los grupos focales no se preguntó de forma directa por la cantidad de dinero que las personas habían gastado en este rubro, o sobre las especificidades de lo que implica este gasto entre hombres y mujeres. No obstante, las experiencias de algunos casos evidencian las dificultades que afronta esta población para poder costear su viaje y el papel que tienen las redes familiares para obtener el dinero.

Por su parte, de acuerdo con la Emif Sur 2019, entre quienes cruzaron a Estados Unidos en ese año, el costo del servicio del coyote tuvo una media de 5,444 dólares, de acuerdo con los hombres guatemaltecos, y de 5,124 dólares según las guatemaltecas. Entre la población hondureña, la media reportada es de 4,671 dólares para los hombres y de 5,355 para las mujeres; entre la población salvadoreña, el costo promedio desciende a 3,080 dólares entre los hombres y a 3,359 entre las

mujeres. Para el primer trimestre de 2020, y solo considerando a las personas que cruzaron en ese periodo, el costo del coyote aumenta a 6,670 según las personas guatemaltecas, a 5,102 para las hondureñas y 3,802 para las salvadoreñas (Gráfica 10). Así, son las personas de Guatemala las que más suelen pagar por el cruce. Las diferencias entre hombres y mujeres no se pueden estimar para 2020 por el tamaño de muestra.

Gráfica 10. Pago en dólares por servicio del coyote para cruzar a Estados Unidos, según país de origen y sexo de la persona migrante, 2019



Nota: *=tamaño de muestra menor a 30.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur 2019. Se muestran eventos de personas que ingresaron y fueron deportadas en el año de referencia.

Al estimar e interpretar los costos de contratar un guía o coyote, es importante tener presente que recopilar datos de esta naturaleza es complicado. Por una parte, está la heterogeneidad de servicios que ofrecen los coyotes, que pueden variar desde las condiciones del traslado hasta en los objetivos o destinos que se pretende alcanzar. Como

ejemplo, se puede mencionar que en las entrevistas algunas personas indicaron que su interés de llegar “al norte” era para cruzar la frontera y “entregarse” a las autoridades migratorias, mientras que para otras el objetivo es cruzar de forma irregular, situaciones que implican distintas tarifas para el coyote.

Por otra parte, están las dificultades para captar la información. En la Emif Sur se pregunta si las personas contrataron a un guía o coyote para transitar por México, y en caso positivo, se pregunta por el costo. Posteriormente —en otra sección del cuestionario— se pregunta si contrataron a un coyote o guía para cruzar la frontera estadounidense, y cuando procede, se pregunta por el costo. Estas preguntas tienen como finalidad

distinguir los costos en cada una de las etapas de la migración, sin embargo, como ya se mencionó, la situación es más compleja, además es muy probable que algunas personas no tengan un costo por separado para el tránsito y para el cruce fronterizo. En la Gráfica 11 se presenta el costo del cruce fronterizo, según si se utilizó un guía para transitar por México.

Gráfica 11. Pago en dólares por servicio del coyote para cruzar a Estados Unidos, según si se contrató o no el servicio de tránsito por México, país de origen y sexo, 2019



Nota: *=tamaño de muestra menor a 30.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur 2019. Se muestran eventos de personas que ingresaron y fueron deportadas en el año de referencia.

Los datos de la Gráfica 11 muestran que las personas que contrataron el servicio de un coyote para transitar por México declaran en promedio una cifra más elevada para el cruce fronterizo respecto a aquellas que no lo contrataron para transitar por México. En la mayor parte de los grupos analizados, las diferencias son de más del doble, por ejemplo, entre los hombres guatemaltecos aumenta de 2,667 a 6,827 dólares; en el

caso de las mujeres se observa una situación muy similar, aunque se debe señalar que el tamaño de la muestra es menor para estas últimas.

Para pagar el costo del coyote y otros gastos del viaje, en ocasiones las personas migrantes deben pedir prestado o vender las pertenencias que tenían en su lugar de origen. Esto implica que, en caso de no lograr el objetivo de llegar

a Estados Unidos, deberán afrontar una deuda, lo que posiblemente las pondrán en una situación aún más precaria que la que tenían antes de partir. Las personas guatemaltecas son quienes con mayor frecuencia señalan que pidieron dinero prestado para poder viajar: 87.5 por ciento de los hombres y 90.6 por ciento de las mujeres; con porcentajes levemente menores están las salvadoreñas, con 87.6 y 84.7 por ciento, respectivamente, y destaca nuevamente la población hondureña, ya que con menos frecuencia pide prestado para los gastos del viaje: los porcentajes disminuyen a 32.1 en el caso de las mujeres y a 45 en caso de los hombres.

3.4. Riesgos a agresiones en el camino

Existe una amplia literatura sobre los riesgos y las amenazas que enfrentan las personas en movilidad por México; en términos generales, la mayor parte de los escritos han subrayado riesgos sociales tales como agresiones, abusos y violaciones a derechos humanos por parte de delincuentes comunes, de organizaciones criminales y de autoridades corruptas, así como riesgos ambientales por las condiciones climáticas y orográficas (París, Ley y Peña, 2016).

Como se señaló antes, las personas que contratan a coyotes muchas veces se encuentran en riesgo debido a abusos y agresiones por parte de estos mismos traficantes. Pero aun las personas que intentan viajar por México por su cuenta buscando pasar inadvertidas corren graves riesgos ante el creciente control de las rutas migratorias por parte de delincuentes y organizaciones criminales.

Así, por ejemplo, un hombre hondureño entrevistado en Monterrey cuenta lo siguiente:

Sí, muchos [riesgos]; de hecho, cuando yo venía en Tierra Blanca, en Coatzacoalcos hubo un catracho [hondureño] que le cortó tres dedos a un chapín [guatemalteco], nomás porque no le dio un cigarro [...] me tocó ver que un grupo de hombres, paisanos, abusaron de unas mujeres, eran dos, ellos eran seis [...] me tocó ver también cuando llegué a Huehuetoca ver a una

señora llorando porque había montado a su hija en el tren, primero montó a la hija de cuatro años, y ella no se pudo subir, estaba toda raspada, se cayó cinco veces, y no se pudo subir, el tren arrancó, y se fue con su hija, ya no supo más de ella... son cosas que es de pensarlo.
(MY_H28_HN)

Investigaciones previas han mostrado que las mujeres migrantes se ven mayormente expuestas a riesgos sociales. Al respecto, los informes de derechos humanos enfatizan el riesgo que enfrentan aquellas de sufrir agresiones sexuales o violaciones, así como de caer en redes de trata. Es importante, sin embargo, tener en cuenta que también hay riesgos que afectan específicamente a los hombres, como el reclutamiento forzado en pandillas u organizaciones criminales (París, Ley y Peña, 2016).

En los grupos focales de mujeres realizados en el norte de México, se puso en evidencia que las personas cuentan con conocimiento que comparten mediante redes migratorias sobre los riesgos de ser víctimas de violencia sexual en el camino. En el segundo grupo focal de Ciudad Juárez, una mujer mencionó que un familiar le dijo que tuviera cuidado con su hija durante el viaje, porque le contaron de unas personas que violaron y asesinaron a una niña enfrente de otras. Asimismo, una mujer guatemalteca entrevistada en Tijuana dijo:

La migración no es un tema tabú, es un tema normal [...] pero pues los riesgos en sí como tal no se los dicen a uno. Muchos te dicen: “te pueden violar”, así como nosotras las mujeres es eso, primero es: “ponte un DIU, ponte una vacuna o ponte algo para que si quedas embarazada pues...” O sea, pues se escucha feo, pero es el consejo que le dicen a uno, ¿no? “¿Sabes qué? Si te pasa algo... pues opérate, ponte la T o algo, un programa de anticonceptivos para que no quedes embarazada porque ¡te van a violar!” Cuando yo platicaba sobre querer migrar, recuerdo que esos eran los temas: te pueden violar, te van a violar..., y así, sí es uno de los riesgos primordiales que como mujeres estamos expuestas. (TJ_M31_GT)

Sin embargo, en el grupo focal de mujeres de Tijuana, llama la atención que varias mujeres que huyeron a causa de la violencia no contaban con información sobre los riesgos en el camino, y dos de ellas sufrieron violencia sexual.

Para entender el vínculo entre vulnerabilidad y género, es necesario tener en cuenta cómo el género se articula con otras formas de relación social como la clase, la etnia, la raza o la condición migratoria. Desde una perspectiva interseccional, estas características, cruzadas con situaciones sociales, como el hecho de contar con redes de apoyo o no y el estatus migratorio, determinan grados de vulnerabilidad social. Las categorías de diferenciación sociodemográfica se combinan en diversas formas con las capacidades sociales y personales para dar cuenta de condiciones de riesgos y de los niveles de vulnerabilidad (París, Ley y Peña, 2016).

Además, las personas migrantes tienen, de manera colectiva o individual, diversas capacidades de resiliencia.¹⁸ Tener información precisa sobre las rutas y los peligros abre oportunidades de mitigar los riesgos en el viaje. Por ejemplo, en el grupo focal de hombres de Tijuana, uno de los informantes que viajó en un vehículo particular, buscó información previamente sobre los riesgos de viajar, así como de las regiones y horarios más problemáticos para ir en carretera. Al identificar ciudades y horarios seguros, así como decidir que, Tijuana era la ciudad a la que quería llegar, planeó su viaje con base en esa información. Una vez en Tijuana, se acercó a organizaciones para apoyo a personas migrantes, que también había identificado desde su salida, para buscar la manera de regularizarse en México. Otro participante en ese grupo focal hizo el viaje con familiares que conocían bien las carreteras y que fueron a buscarlo hasta su lugar de origen. Estos son los casos más exitosos en términos de mitigación del riesgo y, probablemente, los costos de estos viajes fueron menores, en comparación con los costos que cubrieron las personas que contrataron a traficantes.

18. La resiliencia suele definirse como la capacidad de confrontación del riesgo y recuperación después de eventos peligrosos, de situaciones de emergencia, de crisis o de desastres (París, Ley y Peña, 2016).

El análisis de las entrevistas y de los grupos focales muestra que la contratación de coyotes tiene como resultado experiencias negativas y mayores situaciones de riesgo. Se detecta que estos traficantes proporcionan información (falsa) en relación con la facilidad con la que serán admitidos en Estados Unidos si van acompañadas de niñas y niños.¹⁹ Así, una mujer guatemalteca, entrevistada en Ciudad Juárez, afirma: “Yo sabía que las personas que venían con niños venían ‘de entrega’, [es decir] a entregarse a migración, entonces es de menos riesgos, porque no vas a cruzar el desierto.”

En el primer grupo focal de mujeres de Ciudad Juárez, todas las participantes contrataron a un coyote para cruzar a Estados Unidos; cuatro de cinco lo hicieron desde el país de origen y solo una mujer salvadoreña lo hizo ya estando en México. Las participantes compartieron parte de su experiencia, de episodios que vivieron en el tránsito y durante su estancia en un centro de detención en Estados Unidos, antes de ser expulsadas. Llegaron a la conclusión de que ninguna recomendaría que personas o familiares de sus países de origen contrataran a coyotes, porque ellas no se imaginaban todo lo que iban a pasar al contratarlos.

Estas son algunos de los testimonios de las mujeres participantes en los grupos focales sobre la información previa y las condiciones del viaje:

En Honduras, lo que se escucha es que uno se tiene que entregar a migración [de Estados Unidos], y [de esta manera] nos dejan pasar.
(M_HN)

19. Si bien durante el gobierno de Obama (2009-2016) la gran mayoría de las familias con niñas y niños eran liberadas bajo vigilancia, el gobierno de Donald Trump (2017-2020) lanzó, desde el inicio de su administración, una política denominada “tolerancia cero”, que consistió en separar a familias migrantes y solicitantes de asilo, deteniendo y deportando a los padres sin sus hijos e hijas. Desde que se implementaron los denominados Protocolos de Protección al Migrante, en enero de 2019, miles de familias centroamericanas han sido devueltas a México para esperar allí sus procesos de asilo. Esta situación se agravó a partir de la contingencia sanitaria debida a la pandemia de la COVID-19, cuando se inició un cierre parcial de la frontera y devoluciones a México bajo el denominado Título 42 (en referencia al Acta de Salud de Estados Unidos).

Los coyotes te dicen que en una semana estarás con la familia en Estados Unidos, pero eso no es así. (M_SV)

El viaje lo hicimos de la noche a la mañana. No sabía que el viaje iba a ser tan complicado, llegar hasta acá, gastamos todos nuestros ahorros que teníamos, fue tan complicado ver que mis hijos sufrieron en el camino, tanto como decir que no durmieron, venían incómodos, veníamos en camionetas y metían hasta 20 personas. Una noche me tocó viajar con los dos, uno en cada pierna, y mi hijo ya está más grande que yo, y esa noche para mí fue tan complicada porque viajamos más de 14 horas así. Yo lloraba y decía: “¿qué hice?, ¿qué hice?”, pero ni modo, ya estoy aquí y hasta donde nos lleve el destino. (M_HN)

Desde que llegué a Villahermosa empezaron las llamadas de que por qué me había venido, que la frontera estaba cerrada. Pero pues el dinero ya se había pagado, ya la cosa era continuar, pero en el camino, cuando llegué de Monterrey a Reynosa, estuve encerrada en bodegas horribles. Viajé en tráiler, teníamos que subir muchísimas personas, el tráiler venía abierto de la parte de arriba, veníamos como ciento y tantas personas, no había de dónde agarrarnos. (M_HN)

En el grupo focal de mujeres de Nuevo Laredo, una mujer guatemalteca contó la experiencia de haber sido secuestrada por el coyote en una casa de seguridad.

Los hombres del grupo focal en Monterrey también advierten del peligro de contratar a coyotes, ya que generalmente no cumplen con lo acordado. Por ejemplo, un hombre relató que venía con cerca de sesenta personas en un camión que por poco se accidentó. Otro dijo que viajó junto con 300 personas que permanecieron sentadas por diez horas, sudando, en un tráiler. Un tercer participante comentó que el guía lo dejó abandonado, con sus dos hijas pequeñas, y que ha llorado por la culpa de exponer a sus hijas a los peligros del viaje.

En cuanto a las personas entrevistadas, se rescata el testimonio de una mujer salvadoreña:

Entonces cuando nosotros llegamos a Tuxtla, llegamos en la mañana, a las dos de la mañana, y en el bus conocimos a un muchacho que nos dijo dónde hospedarnos. Nos quedamos en un hotel en Tuxtla, y a las nueve de la mañana, nos contactó el supuesto guía, y nos dijo que los esperaríamos afuera del hotel. Entonces, cuando contactamos a la tía de mi esposo [ella les proporcionó el número del guía], nos dijo: “sí, háganle caso”, pero como ellos ya están vinculados, nos llevaron afuera de la ciudad a una como una montañita, nos tuvieron 10 o 12 días ahí, sin podernos comunicarnos con nuestras familias, nos pasaron cosas bien difíciles. Le pidieron a mi mamá dinero, mi mamá les envió como tres mil dólares, nos separaron, a las mujeres aparte y a mi esposo con el niño. Lo que hacían es que dejaban al niño, y a mi esposo se lo llevaban, ellos andaban entregando droga y a nosotras las mujeres [...] a mí me violaron, entonces, son cosas que ya me las habían dicho, y aun así nos arriesgamos... A los 10, 12 días, cuando mi mamá logró mandar todo el dinero, nos fueron a dejar al parque, a un parque central de Tuxtla. Ahí nos contactó la persona [el guía que les recomendó la tía], ya de ahí nos movieron, nos mandaron con una persona con los boletos de un bus para llevarnos al DF. De ahí nos agarró un guía también que es del sector, y ahí estuvimos con una familia. Logramos llegar a la frontera, nos entregamos, y nos regresaron [se entregaron en Reynosa y los regresaron por Ciudad Juárez]. Ha sido súper difícil, si a mí me hubieran dicho que iba pasar todo esto, yo creo que hubiera optado de irme a España, como había [pensado], me salía más barato. No sé, Dios sabe. (CJ_M31_SV)

Así, la contratación de traficantes no evita riesgos graves de ser víctima de asaltos o secuestros en el camino; a menudo, lleva a las personas migrantes hacia trampas y

les proporciona información intencionalmente falsa sobre el cruce de las fronteras. Resulta claro también, en esta y otras investigaciones, que durante los últimos años los traficantes han difundido la idea de que las mujeres con niñas y niños pequeños tienen grandes oportunidades de ser admitidas en Estados Unidos. Es decir, más allá de los factores de expulsión, como la inseguridad y la violencia de género, que han llevado a la feminización de la migración centroamericana, esta también ha sido provocada por campañas amplias de enganche de los llamados coyotes.

3.5. Reflexiones finales

Los resultados presentados invitan a reflexionar sobre las desigualdades de género tanto en el acceso a las redes migratorias, como en la contratación de traficantes. Se muestran las dificultades y los peligros que enfrentan las personas migrantes en su viaje por México, propiciados por su condición de irregularidad migratoria. Las

condiciones de vulnerabilidad están relacionadas con diferentes perfiles de migrantes, entre los que destacan el sexo, la nacionalidad y la edad de las personas. Las diferencias más importantes se dan según el sexo y el país de origen, y son las mujeres y las personas hondureñas quienes más padecen durante la travesía hasta llegar a Estados Unidos. Debido a los riesgos de género percibidos en la migración —particularmente el de ser víctima de una agresión o violación sexual—, las mujeres contratan con mayor frecuencia a coyotes. Sin embargo, varias personas entrevistadas que lo hicieron sufrieron secuestros y violaciones sexuales. Las entrevistas muestran en ocasiones la colusión de los propios coyotes con los victimarios.²⁰

En cuanto a la nacionalidad, algunos factores que podrían explicar la mayor vulnerabilidad de las personas hondureñas son la falta de redes migratorias en México y en Estados Unidos, en comparación con las personas originarias de Guatemala y de El Salvador, que han emigrado a estos países desde hace varias décadas.

20. En el siguiente capítulo, se ahonda en la vulnerabilidad de género frente a eventos de violencia.



4

VIOLENCIAS GENERADAS EN ESCENARIOS DE SALIDA Y TRAYECTO DESDE CENTROAMÉRICA

4 VIOLENCIAS GENERADAS EN ESCENARIOS DE SALIDA Y TRAYECTO DESDE CENTROAMÉRICA

Durante la segunda década del presente siglo, las personas migrantes que atraviesan México se caracterizan por cruzar fronteras internacionales (OIM, 2020). El elevado número de personas guatemaltecas, hondureñas y salvadoreñas y las condiciones precarias de su movilidad han mostrado la crisis humanitaria que se vive en esos países, derivada no solo de la pobreza sino de las débiles gestiones de los gobiernos por atender las complejas necesidades de su población. Las crisis socioeconómicas han sido agravadas por el fortalecimiento de pandillas que actúan como un Estado paralelo que produce y gestiona la violencia.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha clasificado esta zona como una de las más violentas del mundo, en lo que va de este siglo, por lo cual se considera que estos desplazamientos son forzados. El desplazamiento forzado en la región de Centroamérica se ha agudizado por los conflictos armados que los países han vivido durante las últimas décadas (GRID, 2020) y, recientemente, son resultado de la violencia, los desastres naturales o la falta de mecanismos que garanticen el ejercicio de los derechos fundamentales en las comunidades de origen. De acuerdo con el segundo principio rector de los desplazamientos internos de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, aquellos son producto de “situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales [...] y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida” (ONU, 1998, p. 5).

Un estudio hecho en Guatemala por Catholic Relief Services (CRS) (CRS, 2020) muestra que, a diferencia de lo que sucedía con patrones tradicionales de migración, en

los que las personas se desplazaban internamente en el país y después hacia el extranjero, una proporción creciente de mujeres y personas jóvenes menores de 30 años de edad (incluyendo niñas, niños y adolescentes no acompañados) tienden a salir huyendo de la violencia, iniciando sus viajes desde sus lugares de origen directamente al extranjero.

De manera particular, se ha evidenciado que la violencia en razón de género contra las mujeres, en el origen, es una de las razones primordiales que las lleva a migrar y que, por su condición de vulnerabilidad estas mujeres suelen ser susceptibles de sufrir distintas formas de violencia durante sus trayectos, como parte de un continuum de violencia en razón de género. Dicho continuum se refiere a la vulnerabilidad que enfrentan las personas dada la intersección de distintas condiciones de desigualdad, como la exclusión, la pobreza y el género. En materia migratoria, esto tiene como resultado que las mujeres viajen en situación irregular, lo que acentúa las posibilidades de enfrentar diversos peligros, como el ejercicio de violencia por parte de actores estatales, criminales, locales o, incluso, compañeros de viaje.

Con el fin de analizar la violencia que han padecido las mujeres y los hombres migrantes centroamericanos que fueron entrevistados en este estudio, se clasificaron los hechos en tres tipos. En primer lugar, se estudia la violencia en razón de género contra las mujeres, concebida como aquellos actos u omisiones que afectan su estado de bienestar o desarrollo, y que provocan su sufrimiento o muerte por el hecho de ser mujeres. A partir del reconocimiento de la violencia ejercida contra las mujeres en razón de género se plantea que, aunque

las mujeres y las niñas son quienes más sufren este tipo de violencia, las personas de la comunidad LGBTQI+, los hombres y los niños también pueden ser objeto de formas de violencia originadas en condiciones desiguales de poder relacionadas con las normas de género. La perspectiva de género es necesaria para poder establecer no solo cómo se configura la violencia a partir de concreciones históricas sobre lo que significa el ser mujeres u hombres viviendo en Guatemala, Honduras y El Salvador en el pasado reciente de las personas migrantes entrevistadas, sino también cómo se resiste a la violencia —entre otras formas— mediante la migración.

En segundo lugar, se estudia la violencia criminal ejercida fuera de la ley, que es generalmente llevada a cabo por pandillas, pero también por agentes paraestatales. Ambos tipos de violencia han sido experimentados por las personas participantes del estudio. Algunos de los casos graves pueden ocurrir cuando uno de los miembros de los hogares queda enredado en la trama de relaciones de grupos criminales.

Finalmente, un tercer tipo de violencia que afecta a los participantes del estudio durante su trayecto es la violencia xenófoba o discriminación, la cual, aunque en ocasiones causa daño a las personas extranjeras, generalmente no se denuncia. Se trata de una violencia cotidiana que afecta el ánimo de las personas que la sufren. Se sabe que las personas de Centroamérica generalmente evitan denunciar incluso los crímenes más serios de que son objeto en México, debido a la desconfianza que tienen de las autoridades en este país.

Así, el objetivo del capítulo es entender cómo la violencia en razón de género y la violencia criminal vulneran a quien la experimenta y trastoca su estilo de vida, provocando su salida del país de origen. En términos más específicos, se busca captar cuáles son las condiciones de vida en el país de origen, para entender cómo estas se configuran como factores de “arraigo” hasta el momento en que las personas optan por migrar. Asimismo, se quiere mostrar cómo se manifiesta la violencia y cómo se configura un *continuum* de violencias, poniendo atención especialmente en el caso de las mujeres. En este sentido,

nos interesa distinguir los ámbitos de ocurrencia, ya sean públicos o privados, y si estos eventos se relacionan con la decisión de migrar. De igual forma, se pretende recuperar las narrativas sobre discriminación padecida por las personas migrantes durante su recorrido por México y sus particularidades en las experiencias de mujeres y hombres.

4.1. Entendiendo el escenario de salida: entre el arraigo y la violencia

Abandonar el lugar de origen implica desarraigarse tanto de un entorno conocido, como de un sentido de pertenencia construido en estrecha relación con espacios y paisajes, incluso en su acepción más tradicional del territorio, así como de personas, redes familiares y de amigos. Desde este punto de vista, además de las causas de la migración, el estudio de la movilidad humana estudiaría la experiencia de las pérdidas de los vínculos socioculturales y espaciales, así como la carga emotiva de lo anterior, por las implicaciones que tiene en la identidad de las personas migrantes.

Un informe de CRS (2020) sobre los factores que influyen en la intención de migrar o de permanecer en comunidades rurales de Guatemala elaboró perfiles de “intención migratoria” en las personas, a partir de identificar factores de expulsión, de retención y factores de riesgo, y empleando dimensiones económicas, sociales y psicológicas observables a través de factores de arraigo y apego social en el país de origen. Entre sus conclusiones, señalan que mientras existan condiciones mínimas de subsistencia en sus territorios, las personas desarrollan sentimientos de arraigo y preferirán permanecer en su país de origen; así, quienes migran no lo hacen por pobreza, sino por motivaciones laborales y aspiraciones relacionadas con su proyecto de vida. El estudio define el sentimiento de arraigo como un “vínculo que une a las personas con espacios y lugares concretos cargados de significado en sus múltiples dimensiones afectivas, identitarios, ambientales, sociales y culturales” (CRS, 2020, p. 25).

Al respecto, las y los participantes de este estudio hicieron referencia a sus sentimientos de añoranza por “lugares bonitos” (como la playa, el lago o el parque), aquellos que disfrutaron cuando vivían en sus países de origen, y que constituían espacios de socialización.

[En su país] Se puede ir caminando a la playa, donde por la calle principal hay lugares de comida. Se lleva a cabo el carnaval, con juegos mecánicos y venta de artesanías. (CJ_H33_HN)

Y donde yo vivía se veía un lago a donde va mucha gente a pescar. (TAP_H33_HN)

Había un lugar en un parque que siempre... no siempre, así, de vez en cuando, llevábamos a mi chiquitina, a mecerse o comer un helado. (MAT_H38_HN)

También hay referencias a espacios rurales y urbanos que muestran historias breves abiertas al tiempo, y que tienen la capacidad de mostrarnos las memorias de los y las participantes con base en su experiencia al habitarlos. Aquí un par de mujeres comparten sobre su relación con el territorio y la fauna local o el espacio urbano construido socialmente:

Lo único bonito que viví, en mi niñez, fue andar correteando animalitos en el campo. (MAT_M20_HN)

Mis [recuerdos son sobre mis] vecinas, el callejoncito, cómo eran las banquetas por donde uno va pasando... yo vivía en la calle 13 A, era la alameda 3. (MY_M54_GT)

El relato de una joven hace referencia a espacios privados y a vínculos con el espacio habitado durante toda la vida: “Ahí crecí, ahí tuve toda mi infancia, ahí tuve toda mi vida” (TAP_M23_HN).

Con respecto a la memoria construida sobre la familia, hubo diferencias notables entre las mujeres y los hombres migrantes entrevistados de manera individual, ya que solo una sexta parte de los hombres que aludió a

recuerdos entrañables sobre el origen mencionó vínculos familiares significativos; en contraste, la mitad de las mujeres hicieron comentarios de añoranza y extrañeza por no estar con su familia. Mencionar a la familia implica un involucramiento emocional y posiblemente un vínculo estrecho con individuos específicos con quienes se ha compartido la vida, y un ejemplo es el testimonio, citado anteriormente, del hombre que, al hablar de un parque, muestra la calidez de su relación con su pequeña hija. Por su parte, las mujeres hablaron sobre la riqueza de sus múltiples vínculos con hermanas, hermanos, padres, madres, hijas e hijos. La mayoría de las 27 mujeres entrevistadas de manera individual tienen hijas o hijos (23), y 16 dijeron ser solteras, separadas o viudas; en contraste, más de la mitad de los 23 hombres entrevistados afirmaron ser solteros, y aproximadamente una tercera parte dijo que no tiene descendencia. Asimismo, seis de los 14 hombres que declararon ser padres dejaron hijas e hijos en el lugar de origen, y 12 de 23 madres migrantes pidieron a familiares hacerse cargo de sus hijas e hijos en su país de origen; incluso cuatro de ellas decidieron dejar a parte de ellos allá y solo viajar con algunos, con la idea de poder traer al resto una vez que se hayan instalado en el lugar de destino. Por su parte, la mayoría de los migrantes entrevistados asumen que sus madres y padres no dejarán el lugar de origen porque se trata de personas de mayor edad, de manera que el vínculo con ellos permanecerá a pesar de la distancia.

Más allá de la familia, llama la atención que los hombres expresaron arraigo por personas pertenecientes a diferentes grupos posiblemente conectadas con el cumplimiento de un rol de género específico en espacios públicos, como los equipos de fútbol, grupos vecinales o de ayuda comunitaria.

Con respecto al ámbito religioso, las y los participantes del estudio mostraron un fuerte arraigo con los espacios dedicados a las prácticas religiosas en sus comunidades. La mitad de los hombres y casi la mitad de las mujeres asistían a la iglesia en su país de origen. En este sentido, las fiestas patronales ofrecen momentos de convivencia, así como las celebraciones navideñas en donde se puede disfrutar de comidas típicas de su país, algo que todos mencionan con un tono festivo.

Durante las entrevistas, quedó claro que las personas migrantes de Guatemala, Honduras y El Salvador no necesariamente decidieron migrar por las condiciones económicas de su lugar de origen, sino por cuestiones relacionadas con la violencia e inseguridad, en cuyo

caso, el arraigo al lugar no fue suficiente para evitar que migraran. Aunque el estudio de CRS (2020) se refiere a comunidades rurales en cinco departamentos guatemaltecos en la frontera con Belice y México, sus hallazgos confirman que:

Este apego al lugar no llega a traducirse en un factor de retención de población a no ser que se dé en confluencia con otros factores, como son el contar con medios de vida mínimos, el acceso a servicios básicos como salud y educación, y el poder imaginar un proyecto de vida deseable en las comunidades de cara al futuro (CRS, 2020, p. 80).

Lo anterior se confirmó en los testimonios de muchas de las personas entrevistadas, quienes, a pesar de tener fuertes vínculos con sus lugares de origen, decidieron partir por la falta de seguridad. Un hombre participante en el grupo focal en Matamoros dijo:

[...] yo en mi caso, yo no quería abandonar el país, tampoco abandonar a mi familia, pero por los problemas y la situación que estaba viviendo y el peligro que estaba enfrentando, pues hizo que yo saliera. Fue difícil para mí, lloré por mis hermanos y pues tuve que emigrar, porque mi vida, la vida de mi familia, corría peligro.
(Matamoros_Hombre)

Muchos de los testimonios de las personas concuerdan en que tomaron la decisión de migrar por la situación de inseguridad que vivían, como expone una mujer de un grupo focal en Nuevo Laredo: “No planeaba salir de [mi] país, pero la necesidad de tener a mis hijas vivas [me hizo salir]” (Nuevo Laredo_Mujer). Así, se constituye un patrón en el que la violencia fuerza a las personas a migrar, e incluso condiciona su idea de retorno, si la hubiera, como comentó un hombre participante en un grupo focal en Tapachula: “Lo que no extraño es tanto crimen, tanta violencia, tanta delincuencia; pero si voy a decir que extraño algo de mi país, son mis hijas, mis dos nenas preciosas” (Tapachula_Hombre). La alternativa de regresar a ese entorno violento, inseguro, carece de sentido, tal como lo expresa una mujer del grupo focal de

Tapachula, quien sufrió de forma reiterada violencia física por parte de su pareja, razón por la cual decidió migrar:

Yo no podría regresar a Guatemala porque fui lastimada por mi expareja [...] tuvo detención por año y medio, por haberme golpeado. Cuando él salió, él salió a golpearme más. Y pues primero tengo que salir adelante yo, pidiéndole a Dios para que algún día vuelva a ver a mis seres queridos. Pero no lo haría [salir adelante] en mi país. (Tapachula_Mujer)

En las movilidades internas, las personas buscarían asentarse, en primera instancia, en un nuevo lugar en su propio país de origen, antes que abandonarlo. Sin embargo, como se señala en un estudio (CIDH-OEA, 2017), para el caso de Guatemala, el desplazamiento interno puede ser la antesala de la migración internacional. En Honduras, por ejemplo, el informe de la Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia (CIPPDV) refirió que “existen cerca de 41 mil hogares con población desplazada internamente por razones de violencia o inseguridad entre 2004 y 2014” (CIPPDV, 2015, p. 12, citado por Waxenecker, 2018, p. 63). Por otra parte, de acuerdo con una encuesta de opinión sobre el desplazamiento interno forzado por violencia y medidas extraordinarias en El Salvador, 63.8 por ciento dijo que ha pensado en irse a vivir a otro país; 51.8 por ciento, a Estados Unidos, y 13.3 por ciento, a Europa (IUDOP, 2018, p. 20).

4.2. Ámbito familiar con situaciones de estrés y violencia intrafamiliar en el país de origen

La violencia en el ámbito familiar se suele referir a las relaciones de género heterosexuales entre mujeres y hombres en el hogar. Sin embargo, existen otro tipo de familias con estructuras distintas, donde las jefaturas femeninas suelen ser importantes. En este informe no se ha tratado de hacer distinciones exactas sobre las estructuras familiares, sino anotar algunas referencias a las relaciones que las personas migrantes revelan sobre sus familiares o sus agresores más cercanos.

4.2.1. Relaciones de género intrafamiliares

La mayoría de los 23 hombres entrevistados individualmente hablan de tener relaciones familiares armónicas, en donde quien ocupa la jefatura familiar, generalmente un hombre, busca crear consensos con el resto de los miembros de la familia para satisfacer sus necesidades cotidianas. Ellos caracterizan las relaciones familiares como “buenas”, “bonitas”, “tranquilas”; un hombre salvadoreño de 30 años dijo: “Nuestro ambiente familiar siempre fue unido, la pasábamos muy bien, no había conflictos, todo era armonía entre nosotros” (NL_H30_SV). El hombre que representa mejor el prototipo del líder con visión amplia que sostiene el bien de la familia en su conjunto es un joven de 28 años hondureño que lo pone en estos términos:

[...] las decisiones yo las tomo, pero antes de tomarlas las consulto con ella y si ella me dice no, no la hago. Porque todo lo que yo hago alrededor mío es en base a mis hijos, en base a mi esposa. Entonces cualquier cosa que yo quiera hacer tengo que consultarle a ella y ver qué solución me da, para yo tomar otra decisión que en verdad nos vaya a favorecer a nosotros como familia. (MAT-H28-HN)

En contraste, resalta el comentario de un hombre salvadoreño joven que aún vive en la familia original y pone como protagonista a la mamá. No solo eso, sino que manifiesta la creencia de que en los hogares que conoce

es la madre quien toma las decisiones: “Mi mamá [...] casi en todo hogar las madres toman las decisiones” (TIJ-H24-SV). En este sentido, un hombre heterosexual salvadoreño asegura que cede para hacer lo que su esposa indique: “En el caso de nosotros siempre lo hablamos, yo trato... para que ella se sienta mejor... de siempre decir: hagamos lo que tú quieras. Esta es mi opinión, si tú quieres... Pero, lo que tú digas” (CJ-H31-SV).

Entre las mujeres entrevistadas, hay dos casos (son abuelas y jefas de familia) en que se menciona que son las mujeres quienes tienen la última palabra. Destaca el hecho de que ambas describen sus ambientes familiares no como buenos sino como “excelentes”, al autoidentificarse como cabezas de familia. Ellas tienen mucha confianza en los vínculos familiares que han creado y que las han llevado a salir de su país debido a la violencia: una mujer hondureña de 43 años y su hija sufrieron violencia sexual, y la hija de una mujer salvadoreña de 57 años sufrió violencia de parte de su expareja. La expareja de su hija pertenece a una pandilla, por lo cual el uso de la fuerza implica el apoyo de su red de relaciones criminales. En ambas historias las abuelas son las líderes de su pequeño grupo familiar en el viaje.

La tercera parte de las mujeres entrevistadas de forma individual aseguró tener relaciones familiares positivas en el último año. Por ejemplo, una mujer guatemalteca de 32 años dijo: “Bien, entre mi esposo y yo siempre hemos tratado de llevarnos bien. No hay gritos ni jaloneos” (MY-M32-GT). El caso que mejor expresa una relación familiar en un buen momento es descrito por una mujer guatemalteca de 40 años, cuya pareja actual, mexicana, y su hijo resuelven algún desacuerdo derivado de una supuesta mala conducta de este último. Aparentemente, el diálogo iniciado por su pareja habría sido bien recibido por el joven y ella se encontraba feliz.

La mayoría de las mujeres parecen tener valoraciones más críticas sobre la calidad de las relaciones intrafamiliares, las cuales contextualizan tomando en cuenta las razones que producen desacuerdos y conflictos. Por ejemplo, una mujer salvadoreña de 44 años menciona que tiene relaciones intrafamiliares “normales”, y conforme avanza su relato, se nota que

entre ella y su pareja existen diferentes posicionamientos con respecto al proyecto de migrar. Así, las distintas situaciones que han enfrentado durante el viaje han puesto estrés en la relación.

Yo diría que [la relación es] normal, porque cada quien ya anda haciendo sus cosas. [...] Ha habido muchas discusiones porque salir de mi país fue una decisión muy difícil, no tuve ni tiempo de despedirme de nadie [...] cuando decidimos migrar, pues al final él tuvo la última palabra de “nos vamos”. Pero también accedí a eso porque estaba la seguridad de mis hijos, para mí eso vale más... (NL_M44_SV)

Es importante señalar que hay experiencias conflictivas al interior de familias no nucleares que, si bien son parte del pasado, crean una tensión continua y presente. Es el caso de dos mujeres que hablaron sobre algunos problemas relacionados con su familia extensa, de tres generaciones, en donde las abuelas y los abuelos toman la responsabilidad de criar a las nietas y los nietos, dado que sus hijas no tienen o tienen una reducida capacidad económica y sus exparejas no aportan para los gastos de las hijas e hijos. Una de estas historias es narrada por una joven guatemalteca de 28 años, quien tiene un hijo, y aparentemente ha sido apoyada de mala gana por su madre y su padre. Otro caso es el de una abuela de 54 años, de nacionalidad guatemalteca, quien reconoce el hecho de que ella eventualmente violenta a sus cuatro nietos, a pesar de que es precisamente esa actitud la que critica de su hija. Estos conflictos continúan presentes en el viaje, y en ocasiones constituyen una carga emocional negativa para enfrentar los retos que se les van presentando a las personas de manera cotidiana en una coyuntura de movilidad.

4.2.2. El conflicto familiar creado por presiones externas

Hay pocas menciones de parte de los hombres sobre cuáles problemáticas pueden causar división o conflicto en su familia, pero quienes toman la voz abarcan una gama de situaciones distintas. Por ejemplo, se señala el

estrés del viaje que va dando lugar a conflictos al interior de la familia sobre cómo proceder. De manera específica, se mencionan tres casos que refieren haber dejado atrás a algún miembro de la familia. En uno de ellos, se habla de un bebé por quien una mujer quiere regresar.

Por otro lado, hay un par de menciones sobre el renglón económico como causa de frustración y conflicto. Uno de los participantes menciona la falta de “independencia económica” que no han podido superar: “Por lo de la pandemia está bien difícil encontrar trabajo en mi país porque es bien pequeño” (TJ_H35_SV). Otro de los participantes coincide en la falta de empleo, pero lo minimiza en cuanto a que es un problema permanente que experimentaban ya en su tierra de origen, en cambio, señala a la pandemia de la COVID-19 como un factor que puede afectar seriamente su salud al estar de paso por México.

También se encontraron un par de referencias sobre conflictos en las relaciones humanas que surgen en la convivencia en casas de migrantes y que ocasionan el celo de las mujeres respecto a sus parejas, debido a que, en la división del trabajo comunitario, ellos se volvieron populares al prestar algún servicio. Estos relatos provienen tanto de un hombre como de una mujer; en los dos casos, es la mujer quien cela. Las dinámicas de celos parecen ocasionar situaciones de tensión que tienen una duración más o menos prolongada. Otro tipo de casos es el de tres hombres migrantes quienes mencionan situaciones de violencia suscitadas fuera del ámbito familiar que afectaron a toda la familia. En el caso más extremo, el participante relata cómo siendo niño atestiguó el asesinato de su tío, lo que indica que en su comunidad hay un ambiente de violencia social de tiempo atrás, del cual prefirió alejarse; el segundo caso es de un hombre joven que huye porque no quiere trabajar para la pandilla que lo quiere integrar. Finalmente, otro participante dice explícitamente que prefiere no describir la situación, pero se sabe que ha salido de su país por esta razón, lo que implica amenazas y violencia, y es una de las personas que, con su familia, fue admitida como refugiada por el gobierno de Estados Unidos.

4.2.3. Violencia intrafamiliar

Alrededor de una tercera parte de las 27 mujeres entrevistadas de manera individual aludió a conflictos intrafamiliares, en los que hubo violencia física y golpes entre personas con quienes cohabitaban y cuyos victimarios son hombres, ya sean parejas o exparejas. Evidentemente, estos casos son los que más claramente reflejan violencia de género en el ámbito privado. Para ilustrar estos casos, a continuación, se describen tres que son más graves porque parecen ser repetitivos en el tiempo y plantean un peligro a las vidas de las mujeres desde el punto de vista de ellas mismas.

El primero es el de una mujer guatemalteca de 26 años que denunció a su expareja ante las autoridades de su país, y aunque esta fue encarcelada, quedó en libertad al poco tiempo con el pago de fianza que hizo su familia por él. Ella narra que él la amenazaba de varias maneras y en una ocasión intentó arrollarla con una motocicleta, cuando ella iba de camino a su trabajo. Sus padres la animaron a salir del país, e incluso a que les dejara a sus hijos, porque les parecía que el hombre podría quitarle la vida. El segundo caso es el de una mujer salvadoreña de 57 años, quien relata que sufrió amenazas, maltratos y el secuestro de su hija por parte de su expareja. Debido a la violencia que padeció, presenta un cuadro depresivo, y prefiere no hablar ni salir del área donde ella y su hija descansan, en la casa del migrante. Ella comenta que ambas se sienten atemorizadas porque piensan que el sujeto podría tener redes hasta México, ya que pertenece a una pandilla de su lugar de origen.

El tercer caso es el de una hondureña de 33 años, que ha vivido ocho años con su pareja. De acuerdo con su testimonio, él padece de alcoholismo y solía golpearla. Ella relata que una vez le golpeó el rostro, y que las heridas tardaron 15 días en sanar. Lo que llama la atención es que afirme que “él la dejó”, debido a que el personal del albergue donde estaba instalada no le permitió a él entrar en estado alcoholizado, con lo cual uno puede suponer que no era la primera vez que él se había presentado así. No se conocen más detalles de cómo es que él se fue y ya no regresó, y aunque ella reconoce que la ha pasado mal con él, y que muchas veces pensó

dejarlo y “echarse al camino”, en el momento actual su interpretación sobre su partida no ha alcanzado a ser resignificada para ver que esta situación, en realidad, puede ser benéfica para ella.

4.3. Experiencias de violencia en el ámbito público

En un contexto de pobreza y de alta inseguridad pública en Honduras, Guatemala y El Salvador, la posición que guardan mujeres y hombres en la estructura social en función del género y otros factores de desigualdad les expone a diferentes maneras de experiencias de violencia. Con esto en mente, se adquiere mayor comprensión de los relatos que las personas migrantes centroamericanas entrevistadas comparten sobre sus experiencias de violencia en el ámbito público.

Como en la sección anterior, los siguientes relatos son muy diferentes, por varias razones. La primera es que las mujeres sufren distintas formas de violencia: tanto sexual, como las que se deriva de su desempeño como trabajadoras y empresarias —porque no están exentas del chantaje o la extorsión que tienen lugar en su actividad laboral. Interesa destacar que, al desempeñar tareas de proveedoras, las participantes de este estudio están expuestas a sufrir formas de violencia parecidas a las que padecen los hombres en este ámbito. La segunda razón es que ellas han compartido experiencias de violencia propias y de sus parejas o de otros miembros de la familia.

Los hombres se concentran en narrar cómo, a partir de su actividad laboral o en su ámbito de trabajo, fueron sometidos a amenazas y extorsión por parte de grupos delictivos, o incluso de corporaciones policíacas. Más allá de las extorsiones, los hombres expresan en menor medida otros tipos de crímenes cometidos contra ellos. Por ejemplo, 23 hombres entrevistados de manera individual reportaron haber experimentado violencia en sus barrios o comunidades o que fueron amenazados. Así, solo un hombre hondureño de 22 años —el más joven del grupo— aseguró no haber sufrido violencia en su comunidad, en el espacio rural donde vivía.

El siguiente testimonio muestra cómo las relaciones comunitarias o barriales se transforman en cuanto el sistema de las pandillas interviene para regular las relaciones entre la vecindad o personas conocidas. Como resultado, se rompen las posibilidades de negociar con las personas extorsionadoras, quien no toma en cuenta que también es habitante del barrio. Mientras que la persona narradora/víctima de la historia quiere que aquel reconozca los vínculos que comparte con la comunidad, gracias a la construcción de un espacio de colaboración a lo largo del tiempo, las personas extorsionadoras enfatiza la naturaleza de las relaciones de negocios:

Yo me opuse, me opuse porque a los muchachos de las pandillas yo los conozco. Les dije: “¿Qué pasó? Si yo he vivido toda mi vida aquí, tú conoces a mi familia, conozco a la tuya”. Me contestó: “Aquí ya es otra cosa. Nosotros te venimos a hablar, otros no vendrían a hablarte, esos te van a venir a matar”. (TJ_H35_SV)

Ante la pregunta que se hizo a los participantes del estudio de si alguna vez ellas y ellos, o algún miembro de su familia, sufrieron algún evento de violencia en el espacio público, un grupo conformado por un poco más de la tercera parte de los hombres plantean que han vivido agresiones que, en el peor de los casos, van desde el asesinato de personas cercanas, hasta golpes con armas y amenazas de sufrir futuras agresiones en el espacio comunitario, o más específicamente, en la calle, donde las relaciones se establecen entre personas desconocidas. Es decir, en este subgrupo concentramos las experiencias que ocurren en espacios públicos distintos al ámbito laboral y que constituyen la causa principal por las cuales los entrevistados deciden dejar sus lugares de origen, por el miedo de que sus vidas corran peligro.

La respuesta de una mujer guatemalteca ante la pregunta fue que, en su caso, el agresor de ella y su familia es el padre de sus hijos, quien muy posiblemente colaboraba con pandillas. La definición del límite entre lo público y lo privado se desvanece en su historia.

No, pues todo bien, todo tranquilo en mi colonia... pero el único que nos llegaba a amenazar era el papá de mis hijos, mi expareja, era el único que llegó a amenazar a mi familia y a mi hermano. [...] Porque como él se la lleva de que, como estuvo en la ciudad capital, que era pandillero y todo eso, pues él dice que no le teme a nada, no le teme a la muerte. En realidad, yo no sé si era cierto lo que me estaba diciendo o no, pero conforme me trató, yo creo que sí. Porque él dice que desde los 15 años él se fue para la capital, a la Ciudad de Guatemala, y ahí pues aprendió todo eso... (TJ_M26_GT)

Una situación similar, en el sentido de que es una agresión provocada por una persona conocida en el barrio, fue planteada por una mujer hondureña de 43 años, quien sufrió una violación sexual múltiple al igual que su hija menor de edad: “entraron a mi casa una noche, estaba sola con mi hija, entraron dos personas enmascaradas [sic] con pasamontañas, armados y supuestamente iban a asaltarnos, y me violaron a mí y a mi hija” (MAT_M43_HN). De acuerdo con Segato (2014), las violaciones a mujeres en un contexto de guerra envían el mensaje de atacar a personas vulnerables, no a cuerpos combatientes. Para la autora, los cuerpos femeninos representan la resistencia mediante formas de vida basadas en la creación y el fomento de vínculos relacionales que mantienen vivas a las familias y las comunidades. Mediante un profundo trabajo de investigación con violadores, Segato (2014) ha concluido que las violaciones a mujeres no suelen hacerse con el fin de satisfacer un deseo sexual, sino para mandar un mensaje a otros hombres que no las han sabido cuidar, un mensaje situado en relaciones de poder, y en el que quienes violan crean una red de algún tipo de hermandad. En las sociedades latinoamericanas, estas violaciones ocurren en relaciones informales, en contextos donde el Estado libra una guerra contra organizaciones delictivas y donde hay sectores que se entremezclan e hibridan entre cuerpos policiales, grupos paramilitares y pandillas. En estos contextos, las violaciones múltiples a los hombres podrían expresar el abuso y la superioridad de los agresores y la debilidad de quien no pudo defenderse y evitar ser violado.

En el siguiente relato, quienes cometen la agresión son presuntamente policías de Honduras, y quien sufre la agresión es un hombre de una familia que vive en condiciones de pobreza extrema en una “media casa” de materiales perecederos, y sin capacidad de realizar ninguna contribución de guerra, por lo que la violencia que se ejerce en su contra no puede sino ser un ejercicio de poder. Quien narra es la expareja de este hombre:

A él lo golpearon y bien golpeado, lo golpearon feo y lo amenazaron con matarlo y que nos iban a secuestrar a mí y a los niños, entonces él les suplicó que no lo fueran a matar porque tenía a los niños. Entonces lo que hicieron fue que le metieron un palo de escoba en el ano, lo llevaron amarrado vendado de los ojos y lo fueron a tirar a un monte, de ahí, como pudo él, llegó a la casa y me dijo: “Tenemos que irnos”. Entonces como pudimos, salimos. (MAT_M33_HN)

La forma más común de ejercer violencia es que el crimen organizado agrede a los hombres en su papel de proveedores, lo que los configura como emprendedores y como trabajadores. Un hombre guatemalteco de 26 años cuenta que su familia tiene varios negocios, entre ellos uno de carpintería y otro de una panadería, y que su estrategia para evitar la extorsión o la violencia es moderar su actividad para generar el ingreso mínimo que necesitan para reproducirse, sin llamar la atención de los extorsionadores. Así, la violencia se vive o se atestigua en la calle, en donde los crímenes y las amenazas pueden terminar en asesinatos, como el que le ocurrió a un amigo suyo y posteriormente a varios primos. En este sentido, es importante resaltar que este joven presenta un testimonio sobre la violencia más allá de las extorsiones.

Otra de las razones por las que los hombres sufren violencia en sus países es debido a que los pandilleros desean reclutarlos para que trabajen para ellos. Al negarse, uno de los participantes salvadoreños de este grupo sufrió amenazas, ya que los pandilleros empezaron a manipularlo al intentar en contra de la seguridad de su hija, a quien incluso tuvo que sacar de la escuela, pues sufrió un intento de secuestro en una ocasión en que el

hermano del entrevistado la recogía de allí. En esa ocasión, el hermano, en el intento de proteger a la niña, recibió un disparo y falleció. Las amenazas de hacer daño a las niñas y los niños son presiones que han sufrido en carne propia algunas familias entrevistadas.

El siguiente testimonio de una mujer entrevistada narra que ha sufrido problemas constantes por la persecución de la que ha sido objeto su nieta debido a su apariencia:

La niña es bastante desarrolladita de cuerpo, y allá las jóvenes es como un delito, porque o matan a su familia o las matan a ellas, las obligan a transportar drogas, a ser mujeres de ellos, y no era la vida de adolescente y de niña que yo quería, ya había perdido una hija y si volvía a pasar por el mismo proceso doloroso [con mi nieta], eso me obligó a migrar para México. (TJ_M47_SV)

Por otra parte, se encontraron dos manifestaciones de violencia en el ámbito político y militar. Un caso de violencia política está relacionado con la participación de un hombre de 28 años en la resistencia civil en Honduras, quien también ha trabajado en una organización de base para las mejoras de su colonia. El entrevistado narra que activistas del Partido Nacional intentaron asesinarlo en tres ocasiones, y que incluso, en una ocasión, la policía militar hondureña también entró a su casa tratando de inculparlo y llevarlo preso, situación de la que salió ileso.²¹ Debido a que les parecía que las amenazas estaban escalando notoriamente, tomaron la decisión de migrar a Estados Unidos.

Otro de los hombres entrevistados señala que, por sus negocios, ha tenido que pagar a pandilleros a cambio de su libertad, ya que asegura que ha sido víctima de secuestro y extorsión por parte del crimen organizado de El Salvador en varias ocasiones. En 1996, debido a que el entrevistado hacía trabajos de traducción y actividades

21. El Partido Nacionalista de Honduras (PNH), bajo la presidencia de Juan Orlando Hernández, mantuvo el poder político durante dos periodos de gobierno consecutivos (enero de 2014-enero de 2022), antes de la gestión de la actual presidenta Xiomara Castro.

confidenciales dentro de El Salvador para Estados Unidos (cuando pertenecía a las fuerzas armadas estadounidenses), secuestraron a dos de sus hijos. Años más tarde, cuando trabajaba como voluntario para grupos estadounidenses altruistas que traían servicios médicos a El Salvador, descubrió corrupción dentro de los papeleos que involucraron robos, toma de accesorios y ventas ilegales, y lo comunicó al director del programa. Como consecuencia, grupos del crimen organizado comenzaron a ir tras él. Ante estas violencias, el entrevistado acudió a la comisión de derechos humanos, a la fiscalía y la procuraduría a levantar una denuncia, pero nunca procedieron sus esfuerzos, por lo que asegura que las oficinas del gobierno de El Salvador son controladas por el crimen organizado.

4.4. Violencia en el trayecto migratorio: discriminación y violencia en razón de género

Si bien casi todas las personas migrantes sufren distintas violaciones a sus derechos humanos en las rutas migratorias, son las mujeres migrantes quienes padecen en mayor grado las desigualdades y limitaciones a sus derechos por ser víctimas de la violencia en razón de género.

La CEDAW, de la que el Estado mexicano es parte, establece que debe entenderse por discriminación contra las mujeres: “toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio [de derechos] de las mujeres” (ONU, 1979, art. 1). En ese sentido, la experiencia migratoria de las mujeres en movilidad evidencia como una constante la restricción a sus derechos y libertades.

4.4.1. La discriminación, violencia y abuso contra las personas migrantes en el trayecto

La exploración cualitativa de las entrevistas individuales y los grupos focales, relacionada con las experiencias de violencia contra población migrante proveniente de Guatemala, Honduras y El Salvador, mostró cómo, a su paso por México y durante su estancia, las personas se

sienten discriminadas por su condición migratoria, pero también por su color de piel y origen étnico. También narran haber sido amenazadas, extorsionadas, privadas de su libertad y pertenencias, y en el peor de los casos, vulneradas de tal manera que mantienen su idea de llegar a Estados Unidos, y solo en pocos casos expresan su deseo de quedarse en México. Hay una idea clara: no tienen intención de regresar atrás, a su país de origen.

A pesar de que históricamente ha habido una migración de tránsito por las ciudades fronterizas mexicanas, el arribo masivo de personas durante los años recientes mediante las caravanas ha sacado a la luz actitudes de rechazo en muchas comunidades. Así lo comentó un actor local: “fue un parteaguas muy interesante, las caravanas centroamericanas, porque a partir de ahí yo sentí que se despertó o salió a la luz una xenofobia que estaba oculta entre las personas que ya tienen más tiempo viviendo aquí” [Actor clave albergue, Tijuana, B. C.]. Una persona responsable de un albergue en Monterrey señala: “hemos identificado que hasta 71 por ciento [de los inmigrantes] acepta que son discriminados por su condición de migrantes” [Actor clave albergue, Monterrey, Nuevo León].

El trato mediático que se da al tema migratorio involucra la difusión de sentimientos de rechazo hacia las y los migrantes, y deja de lado las circunstancias que generan la movilidad de la población. Así lo señalan algunos actores locales que apoyan a estos grupos:

El tema de la migración aquí ha sido muy polarizado, es un tema muy mediático y creo que genera muchas opiniones. Me ha tocado escuchar comentarios xenófobos o muy racistas; sobre todo cuando hay temas de caravanas, [se] desata[n] muchas opiniones negativas y mediáticamente. El tema se maneja siempre muy negativo [sic] y no se contextualiza. [Actor clave albergue, Tapachula, Chiapas]

La transmisión de información a través de plataformas digitales también contribuye a la difusión de prejuicios y actitudes xenófobas, tal como lo refiere este actor clave en la frontera sur:

[Hay] mucha xenofobia y discriminación en las redes sociales. Mucha gente ha tratado de confrontar a la población en general con la población migrante incitando al odio, al rencor. En las redes sociales ha habido convocatorias “De mexicanos al grito de guerra”, de que nos están invadiendo. [Actor clave estatal, Tapachula, Chiapas]

Por otro lado, aunque las situaciones de violencia experimentadas por las personas migrantes son frecuentes, en opinión de personas al frente de albergues y casas, tales situaciones dependen también del ambiente de inseguridad que se viva en la ciudad: “La ciudad está controlada por un grupo del crimen y para ellos [las personas migrantes son] vistas con interés para sus actividades ilícitas” [Actor clave organismo internacional, Nuevo Laredo, Tamaulipas]. La exposición al riesgo y la amenaza no está solo circunscrita a comunidades poco hospitalarias, sino que también está condicionada a ambientes inseguros por la presencia de grupos criminales.

Con respecto a la percepción y las experiencias particulares de mujeres y hombres migrantes entrevistados relativas a la discriminación y la violencia, en términos generales, poco menos de la mitad (23 de 50) de las personas participantes dijeron sentirse discriminadas, haber vivido maltrato por parte de la población o de alguna autoridad mexicana, y dos de cada tres personas (31 de 50) habló de una experiencia concreta.

Entre los hombres migrantes hubo menor incidencia de experiencias de maltrato y percepción de discriminación, dado que 13 de los 23 entrevistados relataron experiencias en esta materia, aunque solo once dijeron no sentirse bienvenidos en México. Sus testimonios dejan ver que el rechazo, maltrato y abuso por parte de autoridades migratorias y policías locales son tan comunes como su percepción de discriminación por parte de la población mexicana en general. Como ejemplo está la opinión de este hombre de Honduras: “A veces los policías municipales se ponen en un plan

bien feo. Ellos quieren sacarle dinero a uno de cualquier forma” (CJ_H33_HN). Las experiencias compartidas por las personas migrantes dan indicios de que existe un sistema de extorsión que funciona permanentemente contra ellas.

Por su parte, 12 de 27 mujeres migrantes entrevistadas dijeron no sentirse bienvenidas en territorio mexicano durante su trayecto de viaje, y 17 contaron experiencias de maltrato y abuso, incluyendo violencia extrema. Al igual que en el caso de los hombres, las mujeres narran situaciones que las hacen sentirse rechazadas. La percepción de discriminación puede contener tintes racistas, como la experiencia de una mujer guatemalteca con rasgos indígenas entrevistada en Tijuana:

En los lugares donde he transitado sí he recibido cierto rechazo, pero más que nada por mi color de piel o por mis rasgos físicos. Me comparan mucho con los del sur [de México]. Sí, me han hecho esa comparación, exclusivamente aquí en el norte. (TJ_M31_GT)

Existe discriminación hacia las personas migrantes por su origen étnico, pero también asociada fuertemente al ámbito laboral, de tal suerte que personas empleadoras o trabajadoras muestran rechazo por quienes buscan una oportunidad de empleo. Una joven hondureña, de San Pedro Sula, fue calificada por su empleadora con un estereotipo:

De parte de ella recibí discriminación y hasta me dijo que yo era una ladrona, sin yo agarrarle absolutamente nada, y sentí que me discriminó. Yo era una extranjera, apenas venía comenzando y me sentí mal porque me llevé la primera experiencia fea de alguien de acá.’ (TAP_M23_HN)

La amenaza de competir por el trabajo puede tener múltiples manifestaciones, como lo vivió una mujer originaria de El Salvador en su trabajo temporal:

Incluso llegaban a decirme: “malditos hondureños, malditos salvadoreños, ¿qué vienen a hacer aquí? A quitarnos el trabajo, vienen a quedarse aquí, pinches delincuentes, ¿por qué no se quedan allá?” (TJ_M47_SV)

Los prejuicios están arraigados de tal forma que es frecuente encontrar la misma opinión sobre las personas migrantes de otros orígenes, aunque siempre asociados a su condición migratoria, tal como lo percibió una joven hondureña entrevistada en Tenosique:

He escuchado que dicen que los hondureños vienen a robar el trabajo de los mexicanos... Solo porque somos hondureños, somos delincuentes. Nos hacen sentir así’. (TN_M18_HN)

La discriminación, en menor o mayor intensidad, es experimentada por la mayoría de las personas migrantes durante el trayecto de viaje o estancia temporal en México, de tal manera que es difícil identificar patrones particulares por país de origen o actividad desempeñada. Sin embargo, tal como se menciona en el párrafo 12 de la Recomendación General núm. 35 del Comité CEDAW, la discriminación contra las mujeres está fuertemente asociada a otros factores que afectan su vida (CEDAW, 2017), como la raza, la condición de minoría, el color de la piel, el origen nacional, etc. Lo que deja claro que la discriminación contra las mujeres es también una expresión concreta de la violencia en razón de género.

4.4.2. Violencia en razón de género contra las mujeres migrantes en el trayecto

La reproducción de desigualdades económicas, políticas e históricas genera que las relaciones desiguales de género y la vulnerabilidad social de las mujeres se expresen en un continuum de violencia de dominación masculina. Se trata de una forma de violencia estructural que las vuelve víctimas potenciales durante el trayecto migratorio, por su exposición reiterada a la agresión, como se muestra en varios de los testimonios de este estudio. La violencia en razón de género, en la experiencia de las personas migrantes, tiene un componente

particular asociado al ejercicio de violencia sobre el cuerpo de ellas, como mecanismo de dominación; un mensaje directo para las mujeres, o indirecto para ellos, sus parejas o compañeros de viaje.²²

La violencia sexual contra personas migrantes es un riesgo frecuente, pero son las mujeres o los grupos de diversidad sexual quienes la padecen en su expresión extrema. Pese a ello, si se atiende a la percepción que en esta materia tienen los actores clave, es notorio que no muchos identifican diferencias entre las múltiples formas de violencia, ni en el riesgo y amenazas en razón del género.

La exploración cualitativa de este estudio dejó ver la opinión dividida de los actores clave (27) en las siete ciudades: entre quienes creen que la violencia contra las personas migrantes afecta igual a mujeres, grupos de diversidad sexual u hombres (12), y quienes opinan que existen distintos efectos derivados de la condición de género (15) de las personas migrantes que son violentadas. Quienes hacen notar la especificidad del riesgo y amenaza en razón del género lo ven desde su experiencia de atención. Así lo explican:

La violencia es violencia, pero creo que en temas de género sí hay distintos tipos de violencias, y sí hay algunas que se dan por default porque eres mujer o perteneces a la comunidad LGBT, sobre todo una persona trans. Hay violencia sexual hacia hombres, pero en un porcentaje menor que hacia las mujeres y personas trans, y eso responde a un tema de género y a un tema de que las mujeres, sus cuerpos, y de las personas trans, son considerados mucho más inferiores que las [sic] de un hombre. (Actor clave albergue, Tapachula, Chiapas)

²² El párrafo 14 de la Recomendación General núm. 35 del Comité CEDAW señala las distintas formas de la violencia por razones de género, y también establece que dicha violencia se ve afectada y agravada por múltiples factores (CEDAW, 2017).

Entre las mujeres migrantes entrevistadas, algunas narraron cómo ellas o sus hijos e hijas fueron víctimas de robo y secuestro. Tres mujeres jóvenes, todas guatemaltecas, vivieron esas experiencias en compañía de los menores que las acompañaban. Uno de los casos involucró a una mujer de 26 años, quien dijo haber sido víctima del robo de su hijo recién nacido en Tijuana B.C., luego de aceptar la ayuda de una persona que la llevó hasta aquella ciudad. Ella salió de su país embarazada, debido a amenazas de su expareja y padre del hijo que le fue robado.

Un caso más se refiere al secuestro, en Nuevo Laredo, de una mujer y su hijo menor de edad. Esta mujer viajó en caravana con su hijo en marzo de 2021, y narra que luego del rechazo de solicitud de asilo en la frontera de Reynosa-McAllen, Texas, vivió la mayor pesadilla de su vida:

En el puente dos fuimos secuestrados tres meses, yo y mi hijo. Uno de estos, de los malos, yo los llamo “los malos”, le llama [por teléfono celular] a mi hermana y le dice: “Tengo a tu hermana y tu sobrino, y si quieres verlos vivos, vas a pagar por ellos, y si no, los mato [...]”. No comíamos casi nada, [había] días que sí comíamos, días que no, y [el secuestrador] nos gritaba de cosas, nos trataba muy mal y a mi hijo igual. (NL_M28_GT)

La mujer logró escapar junto a otras personas y llegó hasta el albergue donde se encontraba resguardada al momento de la entrevista.

El tercer caso se refiere el secuestro de una niña menor de 13 años, quien fue recuperada, y al posterior abuso sexual de la madre, en Matamoros, Tamaulipas. La mujer narra las estancias temporales que debió hacer en varios lugares durante su trayecto y cómo fue que le arrebataron a su hija habiendo llegado a la frontera, donde fue entrevistada. Desafiar el poder de quienes pretendieron llevarse a su hija le valió que, en un encuentro desafortunado con las mismas personas, fuera abusada sexualmente:

Me quitaron a mi hija, aquí en Matamoros... pero la recuperé, a mi niña... averigüé dónde estaba el cuarto de esa señora, esperé a que ella se pudiera descuidar un rato... y como pude, no sé cómo Dios me ayudó... y saqué a mi niña, y me monté en un taxi, y me vine acá, a un hotel... Entonces, allí estuve como los ocho días de que me quitaron a mi niña y de que la pude recuperar. [Luego] me encontraron en la calle... me agarraron y fui abusada sexualmente. (MAT_M34_GT)

La privación arbitraria de la libertad, el acoso y la violencia sexual contra mujeres migrantes son formas de violencia contra las mujeres que se reconocen claramente como violencia por razón de género, y por tanto como discriminación contra las mujeres.

Al igual que la violencia en razón de género, la violencia sexual en particular es un crimen reconocido, pues se trata de un “trato cruel, inhumano o degradante” (nota 22 del párrafo 16, CEDAW, 2017). Es el caso del acoso, la violación, la esclavitud sexual, la prostitución forzada o cualquier otra forma de violencia sexual. Estas formas de violencia aparecen en los relatos de las experiencias migratorias de las mujeres en trayecto.

Algunas mujeres entrevistadas narran cómo sus cuerpos, o el de sus hijas o nietas, fueron sometidos y acosados sexualmente por hombres en sus lugares de origen, razón por la cual decidieron migrar. A pesar de que los hechos no se llevaron a cabo durante el trayecto migratorio, la violencia sexual en el lugar de origen se entrelaza con la experimentada durante el trayecto para crear un continuum de violencia en razón de género en el que las mujeres se mueven, lo que acentúa sus condiciones de vulnerabilidad a lo largo del viaje.

El trato cruel y degradante hacia las mujeres es un mensaje y castigo de los perpetradores hacia ellas, o indirectamente hacia otros hombres, enviado a través de sus cuerpos, como un recordatorio de su poder. Así lo muestra el caso de una mujer guatemalteca cuya hija fue víctima de violación y acoso sexual, debido a que ella no pagó la deuda de su expareja. Por esta razón, decidió migrar:

En noviembre [de] 2021, recibo una llamada, y me dicen: “La situación es con tu esposo, pero ya que a él no lo podemos agarrar, la que nos vas a responder sos tú...” Puse una denuncia, hicieron un operativo... lamentablemente, el operativo falló, todo se vino abajo, y ahí fue más complicado, porque al siguiente día me vuelven a llamar... Las amenazas continuaron más fuertes y más fuertes, incluso ya después... eran 50 mil quetzales [lo que querían que pagara], o de lo contrario, me iban a secuestrar a Dulce [su hija], o [decían] que me la iban a violar y me lo iban a mandar en pedazos y más y más. Esto hasta el último día que yo decido salir [de Guatemala] porque llegaron a mi casa, llegaron dos tipos y me golpearon, me hicieron lo que a cualquier mujer no le gustaría. Entonces, por esa parte yo doy gracias a Dios que fue a mí quien me lo hicieron. (TN_M33_GT)

La violencia extrema contra el cuerpo de las mujeres migrantes es cruel y degradante, en el trasfondo está la violencia contra ellas por el simple hecho de ser mujeres.

Otros casos son el de una madre hondureña y una abuela de El Salvador, quienes migraron para proteger a otras mujeres de su familia. La hija de la mujer hondureña fue violada a pesar de tener una discapacidad; en tanto que la nieta menor de edad a cargo de la abuela de El Salvador fue acosada constantemente por las maras. Irónicamente, la decisión de migrar de ambas mujeres las llevó a aventurarse en un viaje con riesgos y amenazas igual de extremas como las que vivieron en su lugar de origen.

Otra migrante guatemalteca, quien viajaba acompañada de su esposo, cuenta cómo fue violada, lo que constituye un acto de dominación en razón de género. A pesar de estar embarazada, sufrió abuso sexual, y debió suplicar por la vida de ambos para que les dejaran continuar el viaje. Así lo narra:

“En Chiapas... teníamos que rodear para que migración no nos fuera a agarrar, y nos salieron cuatro hombres con pistolas. Yo ya estaba embarazada de mi niña, y a mi esposo lo

agarraron, lo encueraron y lo golpearon bien feo. Y a mí —sin tener piedad— me violaron los cuatro y no les importó... Nada más no nos mataron porque yo les rogué, pero ya habían hecho de mí lo que quisieron. (MY_M40_GT)

La violencia simbólica del poder masculino se expresó en la violación sexual contra ella y en el hecho de que debió suplicar por la vida de ambos. El mensaje es un castigo para los dos, aunque tiene un significado distinto para mujeres y para hombres. Para ellas, se trata de un castigo a su libertad; para ellos, de una humillación a su valentía por no defenderlas. Las experiencias de violencia extrema contadas por las personas migrantes reflejan que las experiencias y percepciones de maltrato entre mujeres y hombres son particulares, es decir, que hay un componente de género en el continuum de violencia vivido por ellas. En este sentido, señalan la necesidad de buscar alternativas de atención y prevención de estos tipos de violencia en razón de género.

4.5. Reflexiones finales

El objetivo del capítulo es entender cómo la violencia en razón de género y la violencia criminal vulneran a quien la experimenta y trastoca la vida de las personas migrantes, mujeres y hombres, provocando su salida del país de origen. Cuando la movilidad está enmarcada por la violencia, con expresiones como amenazas, extorsiones o riesgos en general, dejar el lugar de origen se vuelve una decisión de vida en la que el miedo y el coraje se convierten en catalizadores para salir apresuradamente y enfrentar los retos del camino.

Durante las entrevistas se encontró a personas migrantes con diferentes elementos de arraigo a sus lugares de origen. Sin embargo, se evidenció que dicho arraigo y sus vínculos identitarios con las personas y el territorio no fueron suficientes para no marcharse frente a la inseguridad, el riesgo o el miedo por la violencia.

Para la mayoría de las personas entrevistadas las violencias que provienen del ámbito público son mucho más serias que la violencia en el ámbito privado; estas

últimas las identifican con conflictos que pueden alcanzar cierta resolución. En cambio, poco más de la tercera parte de los hombres entrevistados vivieron agresiones graves: desde el asesinato de personas cercanas hasta golpes con armas y amenazas. Estas experiencias que ocurren en espacios públicos, distintos al ámbito laboral, constituyen la causa principal por las cuales deciden dejar sus lugares de origen. Al parecer, la forma más común es que los grupos delictivos violenten a los hombres en su papel de proveedores, emprendedores y trabajadores. En el caso particular de los hombres migrantes de Honduras y de El Salvador, la violencia que viven y atestiguan en la calle se debe, en gran medida, a las pandillas que buscan reclutarlos.

Con respecto a las relaciones familiares asociadas con las relaciones de género, la mayoría de los hombres entrevistados hablaron de relaciones armónicas en donde quien es cabeza de familia, generalmente ellos, busca crear consensos con el resto de los miembros. En contraste, entre las mujeres entrevistadas, una tercera parte refirió valoraciones más críticas sobre las relaciones intrafamiliares y las contextualizan tomando en cuenta las distintas razones por las que sus relaciones se vuelven complicadas. Lo que causa conflicto al interior de la familia tiene pocas menciones por parte de los hombres; en cambio, ellas refieren situaciones donde hubo violencia física entre personas con quienes cohabitaban, y en donde sus parejas o exparejas fueron los victimarios.

En cuanto a la percepción y las experiencias particulares de mujeres y hombres migrantes durante el trayecto y paso por México, la mayoría percibe el rechazo y las actitudes de discriminación de la población mexicana, y los testimonios muestran que son víctimas potenciales de grupos delictivos involucrados en el tráfico, el traslado y la extorsión de personas migrantes y sus familias.

Las condiciones de vulnerabilidad en las que se mueven quedan establecidas por su condición de personas migrantes extranjeras no documentadas en el país y su escasa capacidad de acceso a la justicia para hacer frente a los riesgos y amenazas durante el trayecto de viaje. Se trata de una ausencia de derechos que refuerza las percepciones negativas y la violencia simbólica que la

sociedad tiene sobre el fenómeno migratorio en general y las personas migrantes en particular.

Asimismo, se pudo identificar que entre los hombres hubo una menor incidencia de experiencias de maltrato y percepción de discriminación. Sin embargo, sus relatos muestran que el abuso por parte de autoridades migratorias y policías locales es cotidiano. En el caso de las mujeres, se nota una mayor incidencia de discriminación y sus experiencias incluyen violencia extrema en razón de género.

Encargados de las casas de migrantes y otras asociaciones apuntan que, a pesar de que históricamente ha habido una migración de tránsito por las ciudades fronterizas mexicanas, el arribo masivo de personas durante los años recientes ha sacado a la luz actitudes de rechazo. El trato mediático que se da al tema, y la transmisión de información a través de plataformas digitales, difunden sentimientos de rechazo, prejuicios y actitudes xenófobas, centrándose en los elementos negativos y no en las circunstancias que generan la migración.

Por otra parte, la violencia contra las personas también es producto del ambiente de inseguridad en ciertas ciudades del trayecto, independientemente de que la comunidad muestre signos de solidaridad; tal es el caso de la frontera de Tamaulipas, donde se sabe de la presencia de grupos delictivos que han incursionado en el tráfico de personas.

La violencia sexual contra personas migrantes es un riesgo frecuente, pero son las mujeres o los grupos de la diversidad sexual quienes la padecen por motivos de género. Así, la falta de poder de las mujeres migrantes en tránsito se produce en un entorno de discriminación y violencia en su contra, sumado a la existencia de territorios y espacios para el tránsito migratorio que están sumergidos en la inseguridad pública debido a que están bajo el control de grupos delictivos. Sin embargo, las desigualdades de género y la violencia estructural que ellas viven desde sus países de origen no se pueden analizar de manera individual sino de forma conjunta y entrelazada. De esta manera, el *continuum* de violencia en razón de género que tiene de fondo relaciones de poder y dominación social también está presente en la experiencia migratoria de las mujeres.



CONCLUSIONES GENERALES

CONCLUSIONES GENERALES

Numerosos informes, artículos y libros han sido publicados durante los pasados cuarenta años sobre la migración originaria de Guatemala, El Salvador y Honduras que se dirige hacia México y Estados Unidos. Se han enfatizado aspectos como la violencia criminal y la inseguridad, problemas han incidido de manera clara en el aumento de personas solicitantes de asilo y refugiadas originarias de la región. También existe una bibliografía, reciente pero abundante, sobre factores ambientales, como el cambio climático y los desastres naturales, que emergen como causas cada vez más apremiantes del desplazamiento forzado. Finalmente, las encuestas y los datos oficiales parecen mostrar que las condiciones socioeconómicas explican en mayor medida la migración del norte de Centroamérica.

Esta investigación permitió explorar algunos elementos sociales y económicos que llevan a las personas a tomar la decisión de emigrar, a veces de manera precipitada y sin condiciones para construir un proyecto migratorio. Por medio del análisis de la Emif Sur de 2012 a 2019, se construyó un perfil general de las mujeres y los hombres migrantes procedentes de Guatemala, Honduras y El Salvador que emigran hacia México y Estados Unidos. La encuesta brinda datos confiables sobre las características sociodemográficas, la inserción económica por sexo en los lugares de origen y en México, así como sobre las formas de movilidad. También se utilizó la encuesta para conocer la frecuencia en el uso de traficantes o coyotes por parte de las personas migrantes.

Cabe señalar que la Emif Sur solo representa a las personas que fueron detectadas y devueltas por autoridades migratorias, por lo que no tiene en cuenta ni a las personas que logran ingresar exitosamente a Estados Unidos, ni a las que se asientan en México. Tampoco se aplica a las personas que solicitan la condición de refugiado en México o el asilo en Estados Unidos. Además, los métodos cuantitativos no permiten establecer la suficiente

confianza para captar aspectos dolorosos del viaje o vivencias de violencia en los lugares de origen.

En este sentido, las entrevistas con personas migrantes permitieron profundizar en los motivos de las personas para salir de sus localidades y migrar hacia México o a Estados Unidos, incluyendo las circunstancias dolorosas de haber sido víctimas de delitos o de diversas formas de violencia. Los grupos focales fomentaron la discusión sobre las condiciones de vida, las oportunidades socioeconómicas, el emprendimiento, las expectativas migratorias y las experiencias de movilidad en México. En algunos grupos también se llegaron a tocar aspectos relativos a la violencia; en casi todos los grupos de hombres y de mujeres migrantes se debatió sobre los peligros del viaje por México, en particular asociados al coyotaje (o tráfico de migrantes).

Una limitante de este informe es que los instrumentos de investigación diseñados para llevar a cabo los grupos focales y las entrevistas no permitieron detectar los factores ambientales que podrían encontrarse en la raíz de la migración centroamericana. Al respecto, como lo indican diversos estudios sobre la migración y el cambio climático, las condiciones ambientales extremas suelen propiciar un primer desplazamiento de la población al interior del mismo país o región. Por ejemplo, la población guatemalteca campesina que se ubica en el llamado corredor seco de Centroamérica ha ido padeciendo, año con año, condiciones más críticas por las malas cosechas y la falta de alimentos. Sin embargo, sus recursos no les permiten emprender la migración hacia Estados Unidos. Generalmente, se desplazan a la capital o a alguna ciudad cercana, buscando distintas estrategias de sobrevivencia y solo unos años después pueden emprender una migración internacional (American Security Project, 2019). Para conocer a profundidad el impacto ambiental en las condiciones de vida y en la decisión de migrar, sería pertinente hacer un estudio en las localidades de origen de las personas migrantes.

Las entrevistas y los grupos focales permitieron conocer las relaciones de género en los lugares de origen y las diferencias entre hombres y mujeres en sus expectativas migratorias, así como en las trayectorias y estrategias de movilidad. En este sentido, el segundo capítulo muestra cómo los relatos de las personas migrantes reflejan roles y normativas de género que influyen en el proceso migratorio. La investigación muestra que las relaciones de género son parte de las condiciones que llevan hacia la decisión de migrar.

En este contexto migratorio, la resistencia femenina puede observarse desde dos aristas: la migración de las mujeres es motivada en mayor medida por el propósito de proteger a las hijas y los hijos, así como a otros seres queridos, pero también para brindarles una vida mejor. Los testimonios de las mujeres muestran la importancia del rol de cuidadora, pero también nos llevan a cuestionar el rol pasivo en la crianza. Asimismo, se encontró que las mujeres toman iniciativas y negocian las normas de género de manera continua, tanto antes de la migración como durante el trayecto, así como en los lugares de espera o de destino en México.

Por otra parte, se hizo patente que, en los hombres de El Salvador, Honduras y Guatemala, la valoración del trabajo está presente desde su lugar de origen y en sus expectativas migratorias. La mayoría de los testimonios de los hombres muestran la relevancia que otorgan al rol de proveedor, así como a los valores asociados a la valentía y la protección. Entre las mujeres entrevistadas, los valores más referidos son la resistencia y el cuidado. Así, los dos factores de expulsión principales, con fuerte impronta de género, son proteger y proveer.

Este estudio permitió explorar las motivaciones socioeconómicas de las personas migrantes, de manera particular las condiciones del trabajo en los lugares de origen. Una revisión de los resultados de la Emif Sur, contrastados con las narrativas de las personas migrantes, muestra las condiciones de precariedad de los empleos, así como las dificultades y los obstáculos que enfrenta el emprendimiento. Se detectó que, si bien la mayoría de las personas tenían empleos antes de emigrar, los salarios, las condiciones de trabajo y la inestabilidad laboral no les

permitían ni construir un patrimonio, ni garantizar una mejor vida para sus hijas e hijos. Sobre todo, se percibió el acoso y la inseguridad económica provocados por la presencia de pandillas u organizaciones criminales. Los resultados de la investigación también muestran la discriminación de género en el trabajo, que redundan en condiciones laborales y salariales más precarias para las mujeres, así como en su inserción en el sector informal y, por lo tanto, en una inseguridad económica mayor.

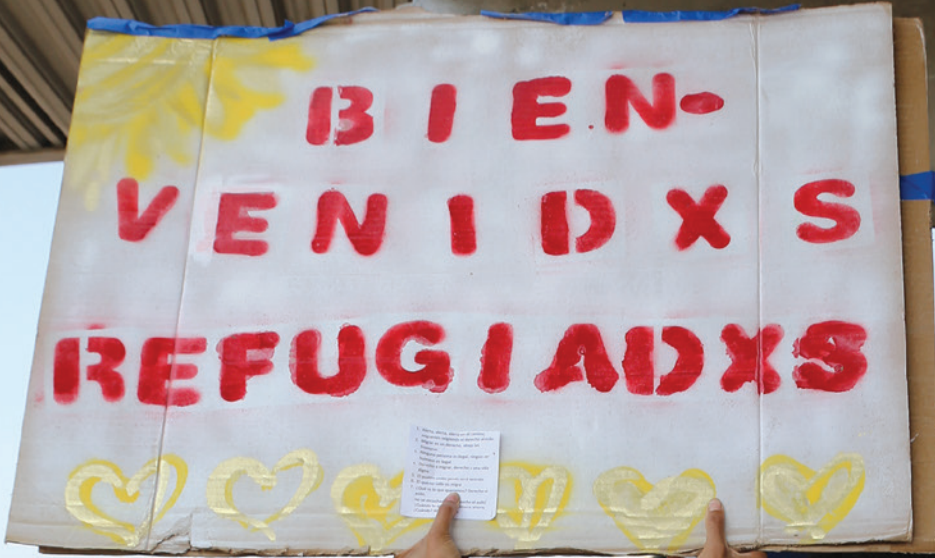
En relación con las experiencias de viaje por México, se encontró que las mujeres migrantes viajan en condiciones de alta vulnerabilidad, al estar expuestas a sufrir violencia sexual durante el trayecto migratorio. Así, para entender las desigualdades sociales y de género que las mujeres centroamericanas viven desde el lugar de origen, y que dan forma a un *continuum* de violencia basada en relaciones desiguales de dominación masculina, es necesario recuperar el concepto de violencia estructural. El análisis de la violencia contra las mujeres, a partir de la territorialidad sobre su cuerpo y el uso que los hombres hacen de él, evidencia el mecanismo empleado para su control: la violencia sexual. Las experiencias de violencia extrema durante el trayecto, o incluso como causa de la migración desde el lugar de origen, reflejan que hay un componente de género, un *continuum* de violencia vivido por ellas, porque la violencia en el país de origen se entrelaza con la violencia durante el trayecto, al acentuar sus condiciones de vulnerabilidad a lo largo del viaje.

Sin embargo, es importante señalar que muchos hombres también experimentaron agresiones físicas y verbales, robos, amenazas de secuestro o secuestros. En los relatos, ellos pusieron de relieve la presencia de la delincuencia y la alta corrupción de las autoridades migratorias y policíacas en México.

Las condiciones de vulnerabilidad de las personas migrantes durante el trayecto evidencian la escasa capacidad de las personas migrantes para hacer frente a los riesgos y las amenazas, dada la “invisibilidad jurídica” que llevan consigo, como una etiqueta simbólica y práctica sobre ellas, lo que también impide el ejercicio de sus derechos. En el caso de las mujeres, la carencia de poder también es producto de las desigualdades de

género y la violencia estructural en el contexto de origen y durante el trayecto, que tiene de fondo relaciones de poder. Así, en México se perfila un contexto de violencia xenófoba, aunado a la existencia de territorios y espacios para el tránsito migratorio que están bajo el control de grupos delictivos, lo que genera riesgos y amenazas durante los trayectos migratorios.

Estos problemas representan un reto mayúsculo que los gobiernos y los organismos internacionales han intentado o prometido solucionar por décadas. En este sentido, a continuación, se presentan algunas recomendaciones de política pública para hacer frente a la migración masiva de mujeres y hombres guatemaltecos, hondureños y salvadoreños y para garantizar sus derechos humanos, tanto en los lugares de origen, como de tránsito y destino.



RECOMENDACIONES EN MATERIA DE POLÍTICA PÚBLICA

RECOMENDACIONES EN MATERIA DE POLÍTICA PÚBLICA

Los factores asociados a la migración de personas de origen centroamericano han mantenido una constante en la última década. A las causas de tipo socioeconómico (desempleo, bajos salarios y escasas posibilidades de emprender), se han sumado las de carácter social, como la violencia (propiciada por las pandillas o al interior de las familias) y las asociadas a fenómenos ambientales (huracanes, terremotos, sequías). Adicionalmente, desde marzo de 2020, la pandemia de la COVID-19 ha agravado las condiciones de vida de las personas, especialmente de aquellas que se encontraban en escenarios de pobreza, marginación y en procesos migratorios. Dichas situaciones han contribuido considerablemente a que la migración sea vista como una de las pocas posibilidades para el desarrollo y, en muchos casos, preservación de la vida.

En las siguientes recomendaciones, el eje de violencia y género aparece como marco transversal que busca generar puntos para la reflexión y la acción por parte de actores diversos, en el marco de lo establecido en el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD 2020-2024) y de observaciones más amplias, como las hechas por el Comité CEDAW en el último informe periódico de México (2018), en lo que respecta a la situación de mujeres migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo. En dichas recomendaciones se enfatiza la necesidad de que el Estado mexicano trabaje de manera más ardua y consistente para garantizar el acceso de esas mujeres a los servicios de salud, asistencia psicológica, educación, vivienda, empleo y participación en los asuntos públicos. La mayoría de estos temas se relacionan con el análisis del presente informe.

1

EDUCACIÓN

A corto, mediano y largo plazos, es fundamental que los países de origen inviertan en el ámbito educativo mediante la generación y fortalecimiento de infraestructura para la escolarización; el diseño de modelos y entornos educativos integrales que favorezcan el desarrollo intelectual y emocional del alumnado, desde el nivel básico hasta el superior; la creación de estancias prolongadas en la formación elemental, con el fin de que las personas que funjan como tutoras tengan la oportunidad de laborar (esto es particularmente relevante para el caso de las mujeres jefas de familia), y el desarrollo de infraestructura dedicada a actividades recreativas y lúdicas.

De forma paralela, se recomienda favorecer y garantizar el acceso de niñas, niños y adolescentes a centros de cuidado, y que se les brinde asistencia y apoyo, especialmente a quienes son hijos o hijas de madres jefas de familia, con el fin de que estas puedan dedicarse a actividades laborales o educativas, sin la preocupación o el riesgo de tener a los hijos y las hijas en condiciones

adversas. Asimismo, se sugiere establecer comedores para estudiantes e impartir talleres de apoyo a tareas, con el propósito de beneficiar a madres trabajadoras. Dicha estrategia podría garantizar que las y los estudiantes tengan una alimentación adecuada y que dicho sector se encuentre alejado de las calles y del consumo de sustancias psicoactivas.

Es importante que, en los lugares de tránsito o destino temporal, las niñas, los niños y las y los adolescentes realicen actividades de formación escolar, en centros públicos o albergues de sociedad civil, de manera que sus tutores tengan menos presión. Lo anterior también promueve el ejercicio del derecho de la niñez a la educación y disminuye el riesgo de que enfrenten situaciones no deseadas (accidentes, enfermedad, malnutrición, etc.) por estar en la calle o en espera de un trámite migratorio.

Así, se recomienda fomentar la creación de espacios de cuidado y formación de niñas, niños y adolescentes en los lugares de tránsito o destino, para favorecer el desarrollo de capacidades y habilidades escolares que permitan hacer frente al rezago educativo y contribuyan a que ellas y ellos socialicen con gente de su edad. Esta propuesta no busca suplir los esfuerzos educativos formales; es más bien un mecanismo de compensación o de equilibrio mientras las personas adultas adquieren condiciones de estabilidad en materia migratoria (documento migratorio) o de protección (reconocimiento como refugiados) e incluso laboral o mientras encuentran una vivienda segura.

2

EMPLEO

Se propone que se instrumente una política pública que, desde una perspectiva de género, genere en los países de origen una red de cooperación laboral que permita a mujeres y hombres, con base en sus conocimientos, habilidades y aptitudes, la gestión y creación de talleres y empresas. Lo anterior, mediante programas que otorguen un financiamiento económico para solventar los gastos de operación que implica el emprendimiento. Además de generar ingresos para la economía local y familiar, es recomendable que se creen cooperativas en las comunidades, que permitan que la gente se inserte en un mercado de trabajo conforme a sus perfiles profesionales. En otras palabras, es necesario generar condiciones de crecimiento laboral conforme a la demanda de servicios y productos en los países de origen, y tomando en cuenta los propios conocimientos de mujeres y hombres, con el objetivo de potenciar una economía que busque el empoderamiento y crecimiento laboral y económico para ellas y ellos.

En este sentido, la digitalización del comercio puede ser una alternativa para mujeres jefas de familia que, además de laborar, deben hacer frente al trabajo de cuidados. Así, se sugiere fomentar la utilización de “fondos semilla” para implementar y potencializar el comercio familiar, con el fin de que las mujeres puedan generar ingresos propios y tengan independencia financiera. En iniciativas como estas, también es posible y deseable la incorporación de personas migrantes, particularmente retornadas, de manera que puedan aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas durante su estancia fuera del país, en el desarrollo de dichos emprendimientos.

3

SALUD

La atención a la salud mental es muy relevante. Por ello, se sugiere desarrollar programas, acciones estratégicas y mecanismos de acompañamiento que permitan que las personas enfrenten los efectos psicológicos que genera la violencia o la pertenencia a las pandillas. De esta manera se promoverían acciones que eviten la reincidencia, mejoren la convivencia social pacífica y generen estabilidad laboral y de vivienda.

Con respecto a la salud física y mental de las personas migrantes y refugiadas de Centroamérica en tránsito o que buscan la residencia en México, se sugiere crear espacios donde se brinde atención psicológica gratuita, mediante el involucramiento de actores públicos (salud) y sociales (organizaciones de sociedad civil, pasantes de psicología) que contribuyan a la construcción de un programa social, con el objetivo de organizar grupos cuyo fin terapéutico sea el de contener y atender emocionalmente a las personas migrantes. Esto ayudaría a generar empatía social y atender la dimensión emocional de las migraciones.

Como se establece en el Objetivo 3 del PROIGUALDAD 2020-2024, es importante garantizar el acceso a la salud de las mujeres migrantes mediante la promoción de acciones para que tengan acceso a servicios de emergencia y medicamentos gratuitos en los lugares de tránsito o estancia temporal prolongada. En este sentido, es necesario fortalecer el Seguro de Bienestar y definir de manera clara la documentación que esta población necesita para obtener un registro temporal en el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).

4

ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS

Es prioritario el desarrollo de sistemas de inclusión financiera en los países de origen, que tomen en consideración las necesidades, los perfiles y contextos de las propias personas migrantes y sus comunidades. De esta manera, se desarrollarán mecanismos bancarios apoyados en la tecnología que disminuyan el costo de las transacciones financieras, los cuales deberán complementarse con estrategias de educación en el ámbito local, para que este tipo de sistemas no solo penetren o lleguen a las comunidades, sino que sean usados de manera efectiva y segura. Para esto, se requiere un esfuerzo considerable en materia de tecnologías de la información y adaptación de aplicaciones, como el uso de las fintech, para contribuir a que haya un mayor uso y acceso a servicios financieros.

Es necesario seguir impulsando con las entidades bancarias (privadas, públicas y bancos centrales de los países de origen y destino) la generación de mecanismos que disminuyan los costos del envío de remesas, así como los riesgos y la desconfianza que generan en las personas. Por tanto, la estrategia debe acompañarse de un amplio y permanente proceso de educación financiera que ayude a visualizar y operar los beneficios de la bancarización, como el ahorro o el acceso a créditos. Otra posibilidad es que el sistema financiero promueva y desarrolle

mecanismos de inversión de las ganancias que se generan a través del envío de remesas por medio de la creación de diferentes fondos de apoyo para personas migrantes y sus familias, los cuales estarán organizados en: inversión en negocios, apoyo a la vivienda (remodelación o compra), atención médica, apoyo a la educación, defunción y repatriación de cuerpos.

Cualquier esfuerzo de esta naturaleza debe acompañarse de mejoras regulatorias, que partan de una revisión o, en su defecto, de la creación de marcos normativos vinculados al acceso y uso de los servicios financieros, con la intención de generar beneficios para las personas migrantes y sus familias, previniendo temas como el fraude o el lavado de dinero o encontrando soluciones a cuestiones como la falta de documentación que recurrentemente es un obstáculo en el acceso a servicios financieros.

Desde una perspectiva de género, es necesario pensar en cómo el sistema financiero puede dar cabida no solo a las personas en contextos rurales o urbanos, sino también atendiendo la diferencia entre hombres y mujeres. Para esto, se deben analizar las condiciones en las que viven las mujeres y las razones que limitan o favorecen el acceso a servicios financieros, así como reconocer la contribución económica y social de las mujeres en los lugares de origen, por ejemplo, identificando quién o quiénes son las personas que figuran en los envíos y quienes los reciben. Promover el acceso de las mujeres al sistema financiero ofrece una posibilidad de empoderamiento, pues se garantiza su independencia financiera al permitirles el manejo de dinero. Estos mecanismos ofrecen alternativas para el control de sus recursos, lo cual se puede complementar con opciones de créditos, inversiones para negocios, etc.

5

ACCESO A LA JUSTICIA

La violencia, principalmente la intrafamiliar y sexual ejercida por miembros de pandillas en contra de mujeres en Honduras, El Salvador y Guatemala, es un factor que las obliga a integrarse a los circuitos migratorios, por lo que ellas son una población doblemente vulnerada, por su condición de género y su situación migratoria. Por esta razón, es importante ampliar el Mecanismo de Apoyo Exterior Mexicano de Búsqueda e Investigación suscrito a la Fiscalía General de la República, con el objetivo de extender la protección de migrantes, principalmente de mujeres, niñas, niños y adolescentes, que huyen de sus países. Para ello, se tendrían que signar convenios de colaboración entre la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Gobernación y sus contrapartes de los países Centroamericanos. De esta forma se tendría acceso a justicia transnacional, principalmente en aquellos casos de violencia intrafamiliar y sexual, y se ayudaría a que mujeres, niñas, niños y adolescentes afectados por la violencia tengan acceso a protección internacional. Además, de esta manera los delitos se perseguirían por oficio y se podría reducir su comisión.

Frente a los altos índices de violencia e impunidad, es necesario atender de manera expedita a las víctimas de delitos —principalmente a las pertenecientes a sectores vulnerables, como mujeres, niñas, niños y adolescentes y personas LGBTQI— y aplicar protocolos de intervención en el caso de violencia sexual, con el objetivo de evitar que la persona agredida contraiga

enfermedades de transmisión sexual. Igualmente, es necesario integrar al sector salud para que en hospitales y clínicas de salud puedan ser atendidas las víctimas de agresión sexual con protocolos actualizados y sin que estas sean revictimizadas. En este sentido, se deben implementar programas permanentes de concienciación y sensibilización con perspectiva de género entre trabajadores y trabajadoras sociales, personal administrativo y médico, con el objetivo de que brinden atención de calidad y de manera digna a las víctimas.

El Comité CEDAW ha manifestado su preocupación por las desapariciones forzadas de migrantes y los altos niveles de violencia de género, sobre todo en las zonas del país que limitan con los Estados Unidos de América. Por ello, ha recomendado al Estado mexicano que vele por que se investiguen de manera efectiva todos los casos de desapariciones forzadas de mujeres migrantes y porque los responsables sean enjuiciados y castigados con sanciones proporcionales a la gravedad de sus delitos.

6

PROCESOS MIGRATORIOS.

Un aspecto que ha caracterizado la respuesta institucional mexicana a la migración irregular ha tenido que ver con la detención por motivos migratorios (aseguramientos y presentaciones según la Ley de Migración). Ante esta respuesta, el Comité CEDAW ha manifestado su preocupación en torno a que las mujeres migrantes siguen siendo sistemáticamente detenidas. Además, el Programa Piloto de Cuidado y Acogida Alternativa no está disponible en todas las entidades federativas y muchas mujeres y niñas solicitantes de asilo no tienen un acceso efectivo a los procedimientos de asilo. Por lo anterior, el Comité ha recomendado que se revise la Ley de Migración con miras a abolir la detención sistemática y que se instrumente el Programa Piloto de Cuidado y Acogida Alternativa en todo el país.

Asimismo, es indispensable abrir canales de diálogo binacional y regional para encontrar opciones que faciliten el acceso y la diversificación de los mecanismos de regularización migratoria. Mediante programas o visados para trabajadoras y trabajadores temporales, se asegurará la igualdad de género en el acceso a estos programas, y con mecanismos de contratación claros, seguros y transparentes, se favorecería la inserción laboral en países de destino. De forma complementaria, se requiere la intervención de las autoridades de los lugares de origen, a fin de regular la existencia de agencias de contratación y evitar abusos, extorsiones y defraudaciones que puedan vulnerar aún más a la población que desea emplearse en el extranjero, bajo un esquema de derechos laborales y de servicios de salud.

A fin de disminuir los riesgos asociados a una migración irregular, es indispensable crear una estrategia para informar de manera clara, oportuna y constante a la población, tanto en los lugares de origen como en los de tránsito o destino, sobre cuestiones relativas a la trata y el tráfico de personas, extorsiones y fraudes, antes de que intenten internarse en un país o transitar por él.

Para ello, es importante poner en marcha campañas en medios de comunicación masiva, como la radio y la televisión, en las que se hable de los riesgos que enfrentan las personas cuando

están a merced de los grupos delincuenciales dedicados al tráfico y la trata de personas. Dichas campañas tendrán que llegar a los grupos más vulnerables, como mujeres, niñas, niños y adolescentes. Como parte de la estrategia, el trabajo con el sector escolar será fundamental, por lo que esta información deberá difundirse en escuelas de todos los niveles educativos, así como en lugares públicos, como mercados, plazas comerciales, parques, iglesias y centros cívicos, entre otros.

Para construir entornos seguros para las personas migrantes pertenecientes a alguna etnia o a grupos de la diversidad sexual (Objetivo 6, PROIGUALDAD 2020-2024), las instancias públicas de atención pueden diseñar medidas de acompañamiento, traducción e interpretación.

De manera específica, el Comité CEDAW ha recomendado que se garantice el acceso efectivo a unos procedimientos de determinación de la condición de refugiado justos, eficientes y que tengan en cuenta las cuestiones de género.

7

TRATA Y TRÁFICO

En el ámbito local, tanto en los lugares de origen, como en los de tránsito y destino, es pertinente la creación y el fortalecimiento de mecanismos que permitan conocer e identificar a las y los actores involucrados en la atención a la problemática de la trata y tráfico de personas, y que se establezcan protocolos actuación expeditos, eficientes y que protejan a las personas. Se sugiere difundir el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de personas, especialmente de Mujeres y Niños (Protocolo de Palermo), y el Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, entre los actores involucrados en el combate de este delito (organizaciones de sociedad civil, albergues, gobiernos nacionales y locales), tanto en los países de origen como de tránsito, así como organizar encuentros donde se den a conocer las medidas y los mecanismos que cada país tiene para instrumentar estos protocolos, y se exploren posibilidades de colaboración.

En los países de tránsito y de destino, se recomienda la formación de unidades de trata profesionalizadas y con perspectiva de género, que atiendan de manera integral a las personas víctimas de trata, especialmente a mujeres, niñas, niños y adolescentes. De acuerdo con el artículo 6° del Protocolo de Palermo, estas unidades deben proporcionar todo tipo de asistencia encaminada a la recuperación física, psicológica y social de las víctimas de trata de personas.

Asimismo, es necesario emprender acciones permanentes dirigidas a combatir de manera frontal este tipo de crímenes, con mecanismos nacionales y transnacionales. Para lograrlo, será necesario modificar e implementar sistemas de justicia que permitan identificar, asegurar, sancionar y disolver a los grupos criminales dedicados a la trata de personas. Las acciones tendrán que ser realizadas de manera conjunta entre jueces, magistrados, legisladores y cuerpos policíacos. De esta manera, es crucial generar mecanismos de coordinación entre las diferentes instancias gubernamentales y actores sociales clave, así como evitar en todo momento la revictimización de las personas mediante mecanismos compartidos de información y seguimiento de casos. Lo que se busca es que a mediano plazo pueda impulsarse un acuerdo entre Estados regionales

(interlocutores) para delinear procedimientos comunes de atención y respuesta a personas víctimas (ya sea de primera atención, acompañamiento, repatriación a su país de origen, acceso a la justicia y reparación del daño), aun si no se encuentran dentro de sus demarcaciones geográficas.

8

VIOLENCIA

Para atender el problema de la violencia, tanto en los lugares de origen, como en los de tránsito y destino, se requiere una visión de país que la enfrente desde una perspectiva de género, y que involucre a todas las instituciones y poderes del Estado, así como a la propia ciudadanía. En este sentido, es importante la procuración de justicia y la generación de condiciones para que las mujeres accedan a una vida libre de violencia. En este sentido, el sector educativo cumple un papel destacado en la formación de nuevas generaciones. También se debe difundir información sobre esta problemática y utilizar los recursos del Estado y de las organizaciones de sociedad civil para hacerle frente.

Específicamente, con respecto al combate a las distintas formas de violencia contra las mujeres migrantes (Objetivo 4, PROIGUALDAD 2020-2024), es necesario mostrar imágenes positivas en medios de comunicación para promover una cultura libre de discriminación a través de campañas de prevención, así como garantizar que las migrantes tengan acompañamiento legal por parte de las instancias públicas y sociales en los espacios de tránsito y estancia temporal.

Una forma para ayudar a cambiar las condiciones que favorecen o potencian la violencia en contra de niñas, niños y adolescentes es garantizando el acceso de esta población a espacios seguros y trazando rutas claras de denuncia y acompañamiento institucional en casos de victimización. Para llevar a cabo estas acciones, es necesario reforzar el sistema educativo en lo relativo a infraestructura, capacitación del personal, mejora de condiciones salariales, disposición de recursos materiales y tecnológicos, equipos psicosociales y programas de prevención, como parte de la estrategia institucional.

Para enfrentar la violencia, también se debe considerar a las personas que forman parte de alguna pandilla. Es importante generar las condiciones para que las que deseen reintegrarse a la sociedad —ya sea después de cumplir una condena o porque renuncien a sus grupos— tengan la oportunidad de conseguir capacitación y empleos con salarios dignos.

Así, se sugiere potenciar emprendimientos laborales con personas expandilleras bajo un programa de reintegración a la sociedad que posibilite la generación de diferentes expectativas de vida, un programa de capacitación para el trabajo, una red de acompañamiento que ofrezca soporte emocional y mecanismos para el manejo de ira y el consumo de estupefacientes. De manera particular, es pertinente focalizar iniciativas que garanticen la protección de mujeres que deciden abandonar la pandilla, así como ofrecerles herramientas para el fortalecimiento o desarrollo de habilidades que les permitan insertarse en el mercado laboral o realizar algún tipo de emprendimientos con asesoría técnica, apoyos institucionales y seguimiento por parte de las instancias competentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

American Security Project (2019). *The Hidden Driver. Climate Change and Migration in Central America's Northern Triangle*. Climate Security Series.

Ángeles, H. y Rojas, M.L. (2000). Migración femenina internacional en la frontera sur de México. *Papeles de Población*, 6(23), 127-151. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-7425200000100007&lng=es&tlng=es.

Ardic, O., Dashi, E., Baijal, H., y Natarajan, H. (2021). *Ebb and flows: Remittances in a year of pandemic*. Washington, DC: Banco Mundial. Disponible en: <https://blogs.worldbank.org/psd/ebb-and-flow-remittances-year-pandemic>.

BCIE (2021). *Remesas en Centroamérica. Rol del BCIE*. Tegucigalpa: BCIE.

Banco Mundial (2021). *Indicadores del desarrollo mundial*. Washington, DC: Banco Mundial. Disponible en: <https://databank.bancomundial.org/source/world-development-indicators>.

Canales, A.I., y Rojas, M.L. (2018). *Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica. Documento elaborado en el Marco de la Reunión Regional Latinoamericana y Caribeña de Expertas y Expertos en Migración Internacional preparatoria del Pacto para una Migración Segura, Ordenada y Regular*. Serie Población y Desarrollo. CEPAL. Naciones Unidas. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43697-panorama-la-migracion-internacional-mexico-centroamerica>.

Canales, A., Fuentes, J.A., y de León, C. (2019). *Desarrollo y migración. Desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica*. Ciudad de México: FAO y CEPAL.

Cazzuffi, C. y Molina, C. (2020). *Empoderamiento económico de las mujeres, territorio y migración en el triángulo norte de Centroamérica*. Disponible en: <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2021/07/estudio-mujeres-y-migracion>.

CEDAW (2017). Recomendación General N.º 35 sobre la violencia de género contra la mujer, por la que se actualiza la recomendación general N.º 19. Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer, CEDAW/C/GC/35. Disponible en: <https://www.refworld.org/es/docid/5a2192294.html>.

----- (2008). Recomendación general No. 26 sobre las trabajadoras migratorias, Introducción, punto 2. Disponible en: https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/1_Global/CEDAW_C_2009_WP-1_R_7138_S.pdf

CEPAL (2021). *Panorama social de América Latina, 2020*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46687-panorama-social-america-latina-2020>.

Cervantes, J. A. (2017). *Migración internacional, remesas e inclusión financiera. El caso de Guatemala*. Ciudad de México: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.

CIDH-OEA. (2017). *Situación de los derechos humanos en Guatemala*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos-Organización de Estados Americanos. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/guatemala2017-es.pdf>.

CIPPDV (2015). *Caracterización del desplazamiento interno en Honduras*. Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas por la Violencia, INE, UNHCR, JIPS, ERIC. Disponible en: https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CMW/Shared%20Documents/HND/INT_CMW_ADR_HND_23859_S.pdf.

Coubès, M-L. (2021). Movilidad en familias: Estudio sociodemográfico de las caravanas migrantes en Tijuana. En C. Contreras, D. París Pombo y L. Velasco Ortiz (Coords.), *Caravanas migrantes y desplazamientos colectivos en la frontera México-Estados Unidos* (pp. 77-102). Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte.

Coubès, M. L., Barrios, M. I. y Mena, L. C. (2021). Reporte de la Encuesta a residentes en albergues: Tijuana y Ciudad Juárez. En L. Velasco (Coord.), *Entre la espera y el asentamiento: inserción laboral y residencial de inmigrantes y desplazados en ciudades fronterizas del norte de México: los casos de Tijuana y Ciudad Juárez* (pp. 51-66). Tijuana: El Colef/ UCLA Labor Center. Disponible en: <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2021/06/Entre-la-espera-y-el-asentamiento-1.pdf>.

CRS (2020). *Entre el arraigo y la decisión de migrar. Un estudio sobre los principales factores que influyen en la intención de permanecer en el país de origen o migrar*. Disponible en: https://www.crsespanol.org/wp-content/uploads/2020/10/CRS_Entre-el-arraigo-y-la-decision%CC%81n-de-migrar.pdf.

Dinarte, L., Jaume, D., Medina-Cortina, E., y Winkler, H. (2021). *Neither by land nor by sea: The rise of electronic remittances during COVID-19*. Washington, DC: Banco Mundial.

Domínguez, R. (2017). *Strengthening Mexico's Protection of Central American Unaccompanied Minors in Transit*. Migration Policy Institute. Disponible en: <https://www.migrationpolicy.org/research/strengthening-mexicos-protection-central-american-unaccompanied-minors-transit>.

Durand, J. (2007). Remesas y desarrollo. Las dos caras de la moneda. En P. Leite, S. Zamora y L. Acevedo (Eds.), *Migración internacional en América Latina y el Caribe* (pp. 221-236). Ciudad de México: Consejo Nacional de Población.

----- (1994). *Más allá de la línea. Patrones migratorios entre México y Estados Unidos*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Emif Sur (2019). Informe Anual de Resultados. Encuesta sobre migración en la frontera sur de México. Disponible en: <https://www.colef.mx/emif/datasets/informes/sur/2019/Emif%20Sur%20Informe%20Anual%202019.pdf>

Emif Sur (2022). Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México. México: El Colegio de la Frontera Norte, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Consejo Nacional de Población, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Bienestar Disponible en: www.colef.mx/emif.

Estrella, M.Y. (2018). Entre la autonomía y la subordinación: significados y perspectivas de la experiencia migratoria de mujeres centroamericanas en tránsito por México. *Sociológica*, 33(93), 247-280. Disponible en: <http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1300/1225>.

González, A., y Aikin, A. (2015). Migración de tránsito por la ruta del occidente de México: actores, riesgos y perfiles de vulnerabilidad. *Migración y Desarrollo*, 13(24), 81-115.

GRID (2020). *Informe mundial sobre desplazamiento interno. Observatorio de Desplazamiento Interno*. Consejo Noruego para Refugiados (NRC). Disponible en: <https://www.internal-displacement.org/global-report/grid2020/spanish.html>.

INEGI (2021). Censo de Población y Vivienda 2020. Aguascalientes, México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>.

IUDOP (2019). Encuesta de opinión sobre el desplazamiento interno forzado por violencia y las medidas extraordinarias. Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), serie de informes 147. Disponible en <https://www.uca.edu.sv/iudop/wp-content/uploads/INFORME-CRISTOSAL-COMPLETO.pdf>

Laloum, M. y Ruiz-Arranz, M. (2021). *Migración y remesas en Centroamérica, Haití, México, Panamá y República Dominicana. Impactos del COVID-19, de los huracanes y expectativas a mediano plazo*. Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Migracion-y-remesas-en-2020-en-centroamerica-haiti-mexico-panama-y-republica-dominicana_pdf.pdf.

López, J. A., Padilla, R., y F. G. Villareal (2020). *Estrategias para fomentar la inversión de remesas familiares y la inclusión financiera. Estudio de caso de la cadena de valor de turismo de Sacatepéquez en Guatemala*. Ciudad de México: CEPAL.

Massey, D., Alarcón, R., Durand, J. y González, H. (1987). *Return to Aztlan. The Social Process of International Migration from Western Mexico*. University of California Press.

Menjívar, C. (2000). *Fragmented Ties. Salvadoran Immigrant Networks in America*. University of California Press.

Messina, M., González, S., Mari, J., Castro, R., Rivas, A., Pena, J. y Rey, M. (2018). *Manual didáctico Emprendedurismo*. Montevideo: Universidad de la República. Disponible en: <https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2018/12/Manual-dida%CC%81ctico-Emprendedurismo-Messina.pdf>.

Morales, A. (2003). Globalización y migraciones transfronterizas en Centroamérica. *LiminaR. Estudios sociales y humanísticos*, vol.I, Núm. 1, junio.

OIM (2020). *Informe sobre las migraciones en el mundo*. Disponible en: <https://worldmigrationreport.iom.int/wmr-2020-interactive/?lang=ES>.

OIM-El Colef (2016). *Migrantes en México, vulnerabilidad y riesgos. Un estudio teórico para el programa de fortalecimiento institucional "Reducir la vulnerabilidad de migrantes en emergencias"*. Disponible en: https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/micic_mexico_1.pdf.

ONU (2021). El deseo de los centroamericanos por migrar se quintuplicó este año. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2021/11/1500382>.

----- (1979). Convención sobre la Eliminación de todas las formas Discriminación Contra la Mujer. Resolución 34/180, 18 de diciembre. Disponible en: https://www.ohchr.org/sites/default/files/cedaw_SP.pdf.

----- (1998). *Principios rectores de los desplazamientos internos. Informe del Representante del Secretario General, Sr. Francis M. Deng, presentado con arreglo a la resolución 1997/39 de la Comisión de Derechos Humanos*. Disponible en: <https://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/informes/onu/resdi/E-CN-4-1998-53-ADD-2.html>.

ONU-DH (s.f.). *Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (GCM). El ACNUDH y la migración*. <https://www.ohchr.org/SP/Issues/Migration/Pages/GlobalCompactforMigration.aspx>.

ONU Mujeres (s.f.a). 12 esferas de especial preocupación. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/csw59/feature-stories>.

----- (s.f.b). Mujeres trabajadoras migrantes. Disponible en: <https://mexico.unwomen.org/es/nuestro-trabajo/empoderamiento-economico/mujeres-trabajadoras-migrantes>.

----- (2018). *Buenas prácticas del proyecto "Promoción y protección de los derechos de las trabajadoras migrantes"*. Disponible en: <https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2018/abril-2018/abril/buenas-practicas-mujeres-migrantes>.

ONU Mujeres (2017). *Transversalización de género en los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Agenda 2030*. Disponible en: <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2018/1/los-17-objetivos-de-desarrollo-sostenible-de-la-agenda-2030>.

- (2015). *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, Declaración política y documentos resultados de Beijing+5*. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2015/01/beijing-declaration>.
- ONU Mujeres Centro de Capacitación (s.f.). Glosario de igualdad de género. Disponible en: <https://trainingcentre.unwomen.org/mod/glossary/view.php?id=150&mode=letter&hook=N&sortkey=&sortorder=asc>
- ONU Mujeres e INMUJERES (s.f.). Glosario de Igualdad de Género. Disponible en: <https://unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/sites/sgg.edomex.gob.mx/files/files/glosario%20de%20g%C3%A9nero.pdf>.
- París, M.D., Contreras, C. y Velasco, L. (2021). *Introducción. Las caravanas y otras formas de movilidad colectiva en el nuevo contexto migratorio. Caravanas migrantes y desplazamientos colectivos en la frontera México-Estados Unidos*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- París, M.D., Ley, M. y Peña, J. (2016). *Migrantes en México. Vulnerabilidad y riesgos*. México: Organización Internacional para las Migraciones y El Colegio de la Frontera Norte. Disponible en: https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/micic_mexico_1.pdf.
- París Pombo, M.D. (2017). *Violencias y migraciones centroamericanas en México*. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Ratha, D., Kim, E.-J., Plaza, S., y Seshan, G. (2021). *Migration and Development Brief 34. Resilience: COVID-19 through a migration lens*. Washington, DC: KNOMAD-Banco Mundial.
- Rojas, M.L. y De Vargas, M. (2014). 10 Strategic Invisibility as Everyday Politics for a Life with Dignity: Guatemalan Women Migrants' Experiences of Insecurity at Mexico's Southern Border. En Truong, TD, Gasper, D., Handmaker, J., Bergh, S. (Eds.), *Migration, Gender and Social Justice. Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace*, 9. (pp. 193-211). Springer, Berlin, Heidelberg. Disponible en: https://doi.org/10.1007/978-3-642-28012-2_10.
- Ruggles, S., S. Flood, S. Foster, R. Goeken, J. Pacas, M. Schouweiler y M. Sobek (2021). *IPUMS USA : Version 11.0 [dataset]*. Minneapolis : IPUMS. Disponible en: <https://doi.org/10.18128/D010.V11.0>.
- Segato, R.L. (2014). *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. Puebla, México: Pez en el árbol-Tinta Limón ed.
- Somavía, J. (2014). *El trabajo decente. Una lucha por la dignidad humana*. Santiago: OIT. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/--srosantiago/documents/publication/wcms_380833.pdf.
- Strauss Center for International Security and Law y Center for US/Mexican Studies (2019). *Metering Update. Report*. November 2019. Disponible en: <https://www.strausscenter.org/publications/metering-update-2/>.
- Uribe, F. y Calva L. (2021). La caravana de migrantes en Piedras Negras, Coahuila: Perfil Sociodemográfico. En C. Contreras, D. París Pombo y L. Velasco Ortiz (Coords.), *Caravanas migrantes y desplazamientos colectivos en la frontera México-Estados Unidos* (pp. 181-208). Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte.
- (USBLS) (2021). *Consumer Price Index*. Washington, DC: USBLS. Disponible en: <https://www.bls.gov/cpi/>.
- Waxenecker, H. (2018). *Políticas de Estado, desplazamiento forzado y migración*. San Salvador: Heinrich Böll Stiftung. Disponible en: https://sv.boell.org/sites/default/files/politicas_de_estado_desplazamiento_y_migracion_tnca_hbs_2019.pdf.
- Woo, O. (2000). Migración femenina y ciclos de vida: las mujeres migrantes de Ciudad Guzmán, Jalisco. En S. Poggio y O. Woo, *Migración femenina hacia EUA. Cambio en las relaciones familiares y de género como resultado de la migración* (pp. 47- 71). México: Editorial EDAMEX.

ANEXO 1

NOTA METODOLÓGICA

Esta investigación se realizó con métodos mixtos en un modelo secuencial: una primera etapa consistió en una revisión de los últimos avances en el tema a partir del análisis hemerográfico y documental, así como el estudio estadístico de encuestas y censos nacionales. Durante la segunda etapa, se llevó a cabo el trabajo de campo en cinco ciudades ubicadas cerca de la frontera norte de México y dos ciudades del sur del país: Tijuana (Baja California), Ciudad Juárez (Chihuahua), Monterrey (Nuevo León), Nuevo Laredo y Matamoros (Tamaulipas), Tapachula (Chiapas) y Tenosique (Tabasco). El trabajo de campo consistió en un mapeo de actores clave en cada ciudad, entrevistas semiestructuradas con algunos de estos actores y la organización de grupos focales. En la tercera etapa, se analizaron los datos a partir de una triangulación entre métodos cuantitativos, cualitativos y análisis documental. El uso de métodos mixtos en la investigación permitió combinar una mirada amplia y generalizadora sobre los perfiles sociodemográficos y educativos, las trayectorias laborales y migratorias, con una profundización sobre las motivaciones, circunstancias y expectativas de las personas migrantes.

En este capítulo se describe el contexto espacial del estudio, los aspectos secuenciales de la investigación, las características de las bases de datos y del análisis cuantitativo y la estrategia cualitativa que se llevó a cabo en las siete ciudades de estudio. Finalmente, se reflexiona sobre las limitaciones y los alcances de la investigación exploratoria con métodos mixtos.

1.1. Sitios de estudio y punto de contacto de la población participante

Para acercarnos e invitar a personas migrantes a participar en este estudio, primero contactamos a

personas encargadas o directivas de casas del migrante, albergues y asociaciones civiles de apoyo a personas en situación de movilidad. En este sentido, cabe señalar que algunas ciudades, como Tijuana y Ciudad Juárez en el norte de México, y Tapachula en el sur, cuentan con una infraestructura muy importante de atención a migrantes. En cambio, las tres ciudades del noreste de México tienen una infraestructura más limitada, particularmente si consideramos que reciben al mayor flujo de personas centroamericanas (Emif Sur, 2019). Tenosique, una ciudad que ha cobrado importancia recientemente en el tránsito migratorio, cuenta solamente con un albergue de la sociedad civil.

Desde el punto de vista geográfico, con excepción de Monterrey, las ciudades del norte se ubican en la frontera con Estados Unidos. Monterrey fue incluida por su importancia como metrópoli en la región noreste de México, lo que la ha convertido en un polo de atracción para algunas personas migrantes que posiblemente se muevan a ella temporalmente mientras se recuperan y deciden continuar con el viaje a Estados Unidos. Tijuana y Ciudad Juárez son metrópolis con un gran dinamismo industrial e intensos intercambios comerciales con Estados Unidos. Ambas cuentan además con decenas de organizaciones de la sociedad civil y albergues para migrantes, así como instituciones públicas municipales, estatales y federales que brindan servicios a población en movilidad.²³ Desde 2019, agencias de las Naciones Unidas,

23. De acuerdo con un documento de El Colef (Coubès et al. 2021), en Tijuana y en Ciudad Juárez se contaron, respectivamente, 31 y 16 albergues para personas migrantes. En ambas ciudades todos los albergues son administrados por congregaciones religiosas o por organizaciones de la sociedad civil, con excepción del Centro Integrador para Migrantes (CIM) Carmen Serdán, en Tijuana, y del CIM Leona Vicario en Ciudad Juárez. Estos dos albergues fueron fundados por el Gobierno federal en 2019 para atender a población que busca solicitar asilo en Estados Unidos y se encuentra en espera al sur de la frontera.

como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el ACNUR y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) han establecido oficinas en terreno e impulsado diversos programas de integración o de retorno humanitario para personas migrantes.

Debido a que son las más cercanas a la frontera con Guatemala, Nuevo Laredo y Matamoros, se ubican en la ruta principal de cruce de las personas centroamericanas. Sin embargo, ambas cuentan con un número de albergues para personas migrantes menor que en las ciudades del noroeste de México: en Nuevo Laredo, un estudio de El Colef (Coubès *et al.* 2021) contó ocho albergues y cinco en Matamoros. También es menor la presencia de agencias internacionales y de instituciones públicas de atención a personas migrantes. Esto probablemente se deba a que las personas en movilidad evitan prolongar su estancia en estas ciudades por la alta presencia de redes criminales involucradas en el secuestro, el tráfico y la trata de personas (París, 2017).

En el sur del país, Tapachula y Tenosique, se sitúan, respectivamente, a una distancia de 27 a 55 kilómetros del puerto de entrada terrestre más cercano en la frontera México-Guatemala. La primera, con cerca de 270,000 habitantes, se ubica en la principal ruta migratoria procedente de Centroamérica. Constituye un nodo para la actividad comercial de una amplia región agrícola que atrae temporalmente, desde hace más de un siglo, a jornaleros agrícolas procedentes de Guatemala o de otras localidades del estado de Chiapas. Desde 2018, decenas de miles de personas extranjeras solicitan la condición de refugiado en esta ciudad, debido a que ahí se encuentran las oficinas de la COMAR más cercanas a la frontera sur de México. Por otro lado, la intensificación del control migratorio al norte de Tapachula y la falta de oportunidades de regularización para la gran mayoría de la población migrante que entra a México han provocado que muchas personas extranjeras se vean obligadas a esperar durante meses o años en esa localidad para hacer trámites migratorios antes de continuar su camino hacia otras ciudades de México o a Estados Unidos.

Tenosique es una ciudad de cerca de 70,000 habitantes, ubicada en una ruta migratoria que cobró importancia a medida que se intensificó el control migratorio en la ruta

del Pacífico y después de que el Huracán Stan (2005) destruyera la infraestructura ferroviaria en las cercanías de Tapachula. Actualmente, la mayoría de las personas que transitan por Tenosique son de origen hondureño. A diferencia de las otras seis ciudades de estudio, esta tiene poca y muy reciente presencia de agencias de la Naciones Unidas y de instituciones públicas de atención a personas migrantes, y el único albergue para alojar y brindar servicios a esta población es La 72 Hogar Refugio para Personas Migrantes.

Los albergues de la sociedad civil y el CIM Leona Vicario (del Gobierno federal), en el caso de Ciudad Juárez, fueron los puntos de contacto de las personas migrantes participantes en esta investigación. En esta participaron 169 personas migrantes: 119 en grupos focales y 50 en entrevistas en profundidad. De esta muestra cualitativa, 91 son mujeres y 78 son hombres. En términos de las tres nacionalidades, la sobrerrepresentación de personas hondureñas (57%) responde a la presencia mayoritaria de migrantes de ese país que se encuentran en albergues y otros lugares de acogida. Las personas guatemaltecas y salvadoreñas en la muestra cualitativa representaron respectivamente 22.2 y 20.3 por ciento. Cabe señalar que las características de origen, el perfil de los grupos de migrantes procedentes de Centroamérica, las rutas que emplean y su elección de lugares para su estancia temporal en México no es homogénea entre ciudades o regiones, por lo que algunas ciudades muestran la participación de un número mayor de personas hondureñas (Ciudad Juárez, Matamoros, Monterrey, Tapachula y Tenosique) mientras que en Ciudad Juárez y Nuevo Laredo se logró un equilibrio por países.

1.2. Revisión de bases de datos y análisis de las Emif Sur

El estudio cuantitativo para este diagnóstico tuvo como objetivo obtener un escenario de la emigración de los tres países del norte de Centroamérica: la cantidad de personas que participan y su perfil general, distinguiendo la presencia de mujeres, hombres, niñas, niños, adolescentes, además de conocer los contextos socioeconómicos de los espacios de origen o de expulsión. El desglose de datos por sexo permite conocer las diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres migrantes, tanto en su inserción laboral

en los lugares de origen y de tránsito, como en su acceso a recursos para la migración.

Las bases de datos sobre flujos que se usaron son las que produce el proyecto de la Emif Sur.²⁴ Son encuestas aplicadas a mujeres y hombres deportados por autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses a los países de Honduras, Guatemala y El Salvador. No se trata de una observación directa del flujo de emigrantes; solo están representadas aquellas personas que fueron detenidas y deportadas, y la población objetivo solo incluye a personas de 18 años o más. La encuesta es continua en el tiempo y ofrece datos en bases anuales; la última disponible (para el año completo) es la de 2019. En este informe se utilizó principalmente la Emif Sur 2019, aunque se usaron también años previos para establecer tendencias en las características de las personas migrantes.

1.3. Estudio exploratorio de tipo cualitativo

El estudio cualitativo se basó en dos técnicas de investigación: las entrevistas en profundidad y los grupos focales. Ambas proveen de información complementaria. Mientras las entrevistas individuales profundizan con gran detalle en las experiencias particulares de las personas participantes, los grupos focales permiten identificar o descubrir problemáticas o incluso generar nuevas hipótesis a través de discusiones relativamente no estructuradas y abiertas entre las y los actores involucrados en el proceso social. No solo ofrecen contenido a las preguntas generadoras, sino divergencias y acuerdos entre quienes participan en el grupo focal, y esto se revela en la interacción de los participantes en el grupo. Observar detalladamente quién dice qué en términos de a qué sector pertenece la persona que sostiene un argumento es lo que añade mayor riqueza al análisis testimonial. Para ello, fue necesario contar con un registro previo de las principales características sociodemográficas de las personas participantes.

24. La Emif Sur fue levantada de manera continua entre 2004 y el primer trimestre de 2020 por El Colef, con apoyo de Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, el Consejo Nacional de Población, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Bienestar y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Guatemala.

En cada ciudad de estudio, se llevó a cabo al menos un grupo focal de mujeres y uno de hombres, con siete a 10 participantes en cada grupo. Dado que se encontraron dificultades para localizar a un número suficiente de mujeres y hombres en Matamoros y Nuevo Laredo, Tamaulipas, se volvió a abrir la invitación para participar en los grupos focales y se llevaron a cabo dos grupos de mujeres y dos de hombres en esas ciudades. Asimismo, en Tijuana varias personas invitadas a los primeros grupos no llegaron a la hora acordada, por lo que también se realizaron cuatro grupos en esa ciudad.

Los grupos focales fueron separados por mujeres y hombres debido a que se ha observado que, ante la presencia de estos, las mujeres suelen inhibirse y en cambio se muestran como buenas conversadoras entre ellas. Además, la separación por sexo permitió discutir con mayor confianza aspectos como la discriminación y la violencia de género.

En total, en esta investigación participaron 169 personas migrantes: 119 lo hicieron en grupos focales y 50 en entrevistas en profundidad. De esta muestra cualitativa, 91 son mujeres y 78 son hombres; es decir, que poco más de la mitad de la población de estudio (54 %) la conforman mujeres. En cuanto a los países de origen, las personas originarias de Honduras representan 60 por ciento de la muestra (101 personas), mientras las participantes de Guatemala y de El Salvador constituyen 21.3 por ciento y 18.9 por ciento, respectivamente (36 y 32 personas). Las características sociodemográficas de esta muestra cualitativa se encuentran detalladas en el siguiente apartado.

Como se observa en el Cuadro A1, en la mayoría de las localidades se estableció una muestra similar entre hombres y mujeres, aunque esto dependió también de las facilidades o condiciones de acercamiento a los informantes en distintos espacios, así como de las dinámicas migratorias de cada localidad. Algo similar ocurrió con la ubicación y selección de participantes por orígenes nacionales. Lo más común es encontrar un mayor número de personas nacidas en Honduras, en comparación con las de Guatemala y El Salvador, dado que los flujos migratorios desde ese país se han venido incrementando en los últimos años en su tránsito por México.

Cuadro A1. Número de personas migrantes participantes en entrevistas y grupos focales por sexo y país de origen, según la ciudad de estudio

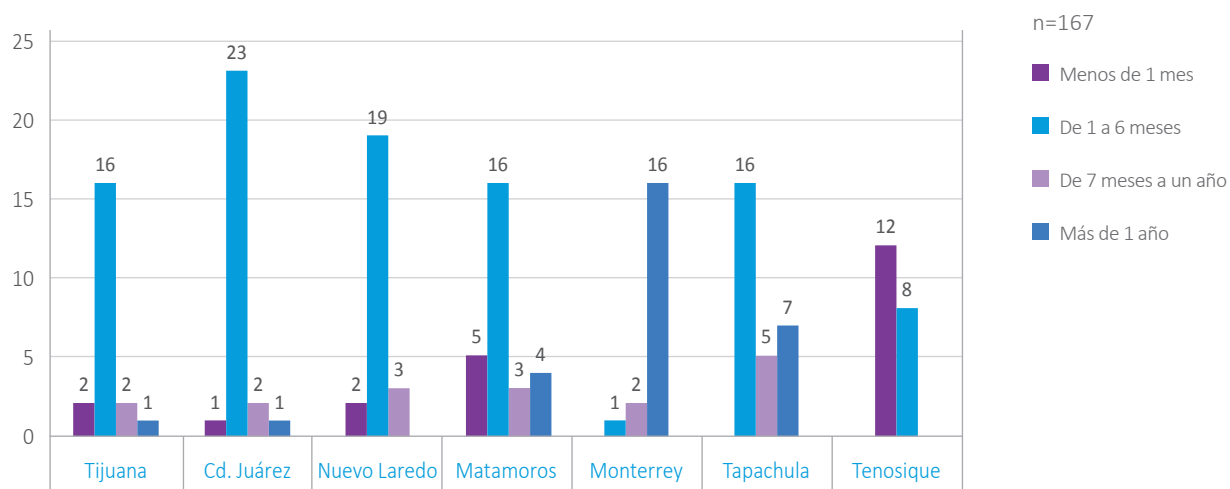
Total de personas (169)							
	Tijuana (n=21)	Ciudad Juárez (n=27)	Nuevo Laredo (n=24)	Matamoros (n=29)	Monterrey (n=20)	Tapachula (n=28)	Tenosique (n=20)
Sexo							
Mujeres	11	13	14	16	14	13	10
Hombres	10	14	10	13	6	15	10
País de origen							
Guatemala	8	6	8	2	4	6	2
Honduras	8	15	9	23	10	18	18
El Salvador	5	6	7	4	6	4	0

Fuente: Trabajo de campo en localidades de las fronteras norte y sur de México.

Finalmente, cabe señalar que también resultaron valiosos los métodos etnográficos, particularmente la observación en las visitas que se llevaron a cabo en los albergues, e incluso las charlas informales con migrantes e informantes clave.

1.4 Caracterización sociodemográfica y características de movilidad de la población de estudio

Gráfica A1. Número de personas migrantes participantes en entrevistas y grupos focales según el tiempo de estancia en la ciudad de estudio



Nota: La muestra es diferente al 100 por ciento (169 casos) por la no respuesta.

Fuente: Trabajo de campo en localidades de las fronteras norte y sur de México.

Cuadro A2. Características sociodemográficas de las personas migrantes participantes en entrevistas y grupos focales según sexo, grupos de edad y escolaridad

	Total de personas (169)				
	Mujeres (n=91)	Distribución Mujeres %	Hombres (n=78)	Distribución Hombres %	Total
Grupos de Edad					
De 18 a 35 años	58	63.7	48	61.5	106
De 36 a 50 años	29	31.9	20	25.6	49
51 años o más	4	4.4	8	10.3	12
Promedio de edad	34		35		34
Nivel de Estudios					
Sin estudios	5	5.5	2	2.6	7
Con secundaria o menos	64	70.3	52	66.7	116
Con Bachillerato o más	22	24.2	24	30.8	46

Nota: La suma de hombres en grupos de edad es diferente al 100 por ciento por la no respuesta.

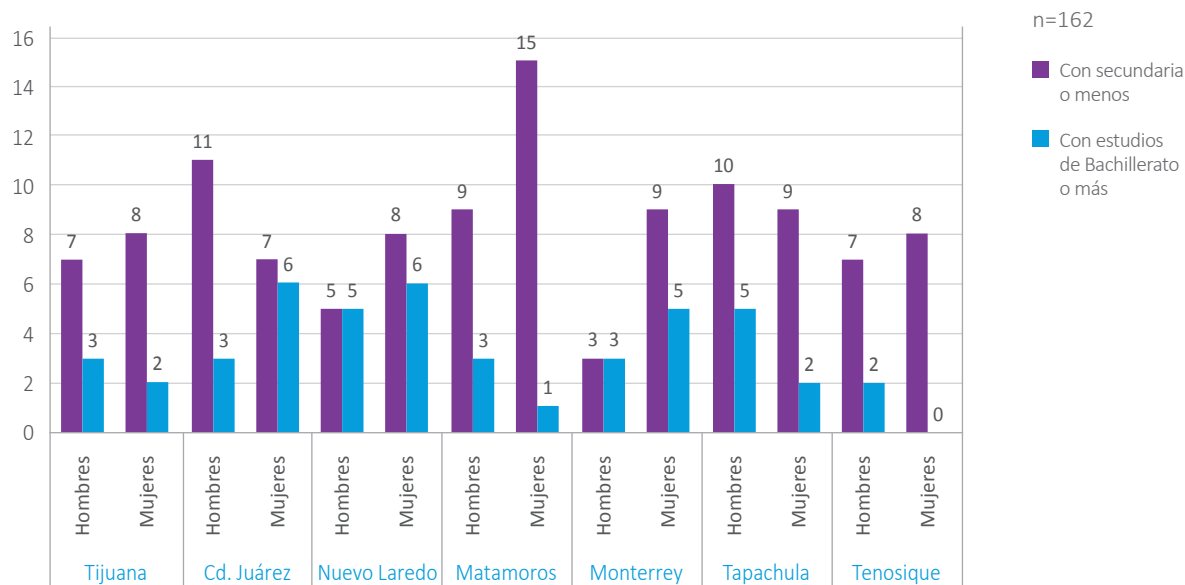
Fuente: Trabajo de campo en localidades de las fronteras norte y sur de México.

Cuadro A3. Escolaridad de las personas migrantes participantes en entrevistas y grupos focales, según país de origen y sexo

	Total de personas (169)					
	Guatemala (n=36)		El Salvador (n= 32)		Honduras (n= 101)	
	Mujeres (n= 26)	Hombres (n=10)	Mujeres (n= 14)	Hombres (n= 18)	Mujeres (n= 51)	Hombres (n= 50)
Sin estudios	1	0	0	0	4	2
Con secundaria o menos	20	9	5	9	39	34
Con Bachillerato o más	5	1	9	9	8	14

Fuente: Trabajo de campo en localidades de las fronteras norte y sur de México.

Gráfica A2. Número de personas migrantes participantes en entrevistas y grupos focales, según escolaridad, sexo y ciudad de estudio



Nota: La muestra es diferente al 100 por ciento (169 casos) porque no incluye los casos “sin estudios”.

Fuente: Trabajo de campo en localidades de las fronteras norte y sur de México.

Cuadro A4. Número promedio de hijas/hijos y viaje con hijas/hijos de las personas migrantes participantes en entrevistas y grupos focales, según país de origen y sexo

	Total de personas (146)					
	Guatemala (n=30)		El Salvador (n= 30)		Honduras (n= 86)	
	Mujeres (n= 24)	Hombres (n=6)	Mujeres (n= 14)	Hombres (n= 16)	Mujeres (n= 47)	Hombres (n= 39)
Número promedio de hijas/hijos	2.8	2.3	2.1	2.1	2.6	3.1
Viaja con hijas/hijos	18	2	10	9	37	22

Nota: La muestra corresponde al número de personas que aseguraron tener hijas/hijos.

Fuente: Trabajo de campo en localidades de las fronteras norte y sur de México.

Cuadro A5. Número promedio de hijas/hijos y viaje con hijas/hijos de las personas migrantes participantes en entrevistas y grupos focales, según ciudad de estudio

	Total de personas (146)						
	Tijuana (n=16)	Ciudad Juárez (n=24)	Nuevo Laredo (n=19)	Matamoros (n=27)	Monterrey (n=19)	Tapachula (n=23)	Tenosique (n=18)
Número promedio de hijas/hijos	3.8	1.8	2.3	3.1	2.4	2.3	2.8
Viaja con hijas/hijos	7	24	14	20	9	17	7

Nota: La muestra corresponde al número de personas que aseguraron tener hijos/hijas.

Fuente: Trabajo de campo en localidades de las fronteras norte y sur de México.

Cuadro A6. Experiencia laboral previa de las personas migrantes participantes en entrevistas y grupos focales, según sexo

	Total de personas (n=140)			
	Mujeres	Distribución Mujeres %	Hombres	Distribución Hombres %
Personas con trabajo/ocupación antes de emigrar	62	44.2	78	55.7
Posición en esa ocupación/trabajo				
Empleado(a)	38	61.3	48	61.5
Trabajador(a) por su cuenta	16	25.8	18	23.1
Patrón(a)/Negocio propio	4	6.5	7	9.0
Negocio familiar	1	1.6	2	2.6
Sector de la ocupación/trabajo				
Sector Primario	0	0.0	11	14.1
Sector Secundario	14	22.6	23	29.5
Sector Terciario	40	64.5	42	53.8

Nota 1: Las sumas son diferentes al 100% de la muestra por la no respuesta.

Nota 2: Para los casos con más de una actividad, se contabilizó la que declaraban como principal.

Cuadro A7. Experiencia laboral previa de las personas migrantes participantes en entrevistas y grupos focales, según país de origen y sexo

	Total de personas (140)					
	Guatemala (n=27)		El Salvador (n= 29)		Honduras (n= 84)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Personas con trabajo/ocupación antes de emigrar	17	10	11	18	34	50
Posición en esa ocupación/trabajo						
Empleado(a)	9	5	9	8	20	35
Trabajador(a) por su cuenta	4	2	2	6	13	12
Patrón(a)/Negocio propio	2	2	1	2	1	3
Negocio familiar	1	0	0	2	0	0
Sector de la ocupación/trabajo						
Sector Primario	0	3	0	2	0	6
Sector Secundario	4	4	6	3	4	16
Sector Terciario	12	3	4	13	24	26

Nota: Las sumas son diferentes al 100 por ciento de la muestra por la no respuesta.

Fuente: Trabajo de campo en localidades de las fronteras norte y sur de México.

Cuadro A8. Experiencia migratoria de las personas entrevistadas, según país de origen y sexo

	Total de personas (50)					
	Guatemala (n=13)		El Salvador (n= 15)		Honduras (n= 22)	
	Mujeres (n=11)	Hombres (n=2)	Mujeres (n=6)	Hombres (n=9)	Mujeres (n=10)	Hombres (n=12)
Planeó el viaje	2	0	2	2	2	6
Su destino es Estados Unidos	7	1	4	9	6	4
Tienen familiares en Estados Unidos	8	2	6	8	4	6
Tiene experiencia migratoria previa a Estados Unidos	1	0	0	2	0	1
Tiene experiencia migratoria previa a México	1	0	0	0	0	1
Posiblemente se quedará en México	6	2	2	2	5	8

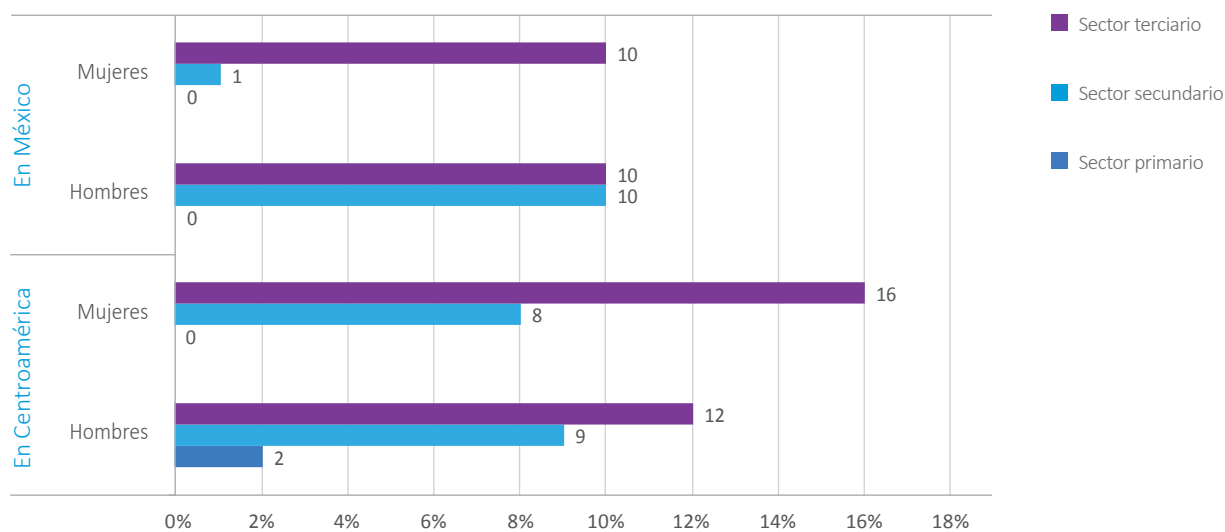
Fuente: Trabajo de campo en localidades de las fronteras norte y sur de México.

Cuadro A9. Experiencia migratoria de las personas entrevistadas, según ciudad de estudio

	Total de personas (50)						
	Tijuana	Ciudad Juárez	Nuevo Laredo	Matamoros	Monterrey	Tapachula	Tenosique
Planeó el viaje	1	1	4	4	3	0	2
Su destino es Estados Unidos	4	5	9	10	0	2	1
Tienen familiares en Estados Unidos	5	4	8	11	0	3	1
Tiene experiencia migratoria previa a Estados Unidos	0	1	1	2	0	0	0
Tiene experiencia migratoria previa a México	0	0	0	0	1	0	1
Posiblemente se quedará en México	4	1	1	3	4	7	5

Fuente: Trabajo de campo en localidades de las fronteras norte y sur de México.

Gráfica A3. Número de personas migrantes entrevistadas según sectores de ocupación en Centroamérica y en México, por sexo



Fuente: Trabajo de campo en localidades de las fronteras norte y sur de México.

ANEXO 2

GUÍAS DE ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVE Y A PERSONAS MIGRANTES, FICHA SOCIODEMOGRÁFICA Y GUION DE GRUPOS FOCALES

1. Guía de entrevista a informantes clave

Población objetivo: personas de organizaciones e instituciones involucradas o que trabajan en el servicio a migrantes y pueden proporcionar valiosa información contextual.

Primera etapa: Tijuana, Cd. Juárez, Monterrey, Nuevo Laredo y Matamoros.

Presentación introductoria

ONU Mujeres México, por medio del Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género (CEEG), en coordinación con El Colegio de la Frontera Norte, se encuentra realizando un estudio para identificar los factores que provocan la emigración de mujeres, hombres y familias desde Guatemala, El Salvador y Honduras hacia México y los Estados Unidos, así como los factores que podrían incidir en que retornen a sus países de origen o no tomen la decisión de emigrar. Con los resultados, se busca proponer líneas de acción en la región centroamericana que puedan mejorar la calidad de vida de las personas mediante políticas de desarrollo. En este marco, se están haciendo entrevistas y grupos focales con personas originarias de Centroamérica, pero también entrevistamos a organizaciones e instituciones que trabajan en el servicio a migrantes, porque su experiencia en la atención de estas poblaciones es siempre muy valiosa.

¿Puedo grabar esta entrevista? Todos los datos que nos proporcione serán tratados de manera confidencial y resguardados de forma segura.

Datos generales

Ciudad:	_____
Fecha de la entrevista:	_____
Hora de inicio:	_____
Hora de término:	_____
Nombre de entrevistado(a):	_____
Código del entrevistado(a):	_____

Dimensiones	Temario/Preguntas
1. Datos de adscripción del/ de la entrevistado/a	<ul style="list-style-type: none"> • Cargo • Tiempo en el empleo
2. Objetivos de la organización-misión-institución	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué año se abrió esta misión? • ¿Qué motivos llevaron a abrirla en esta ciudad? • ¿En qué año iniciaron a recibir migrantes? • ¿Pertenece a alguna red de organizaciones, congregación o comunidad de fe? • ¿Cuál es el número de personas que trabajan en esta organización? • ¿Cuál es el número de voluntarios de esta organización?
3. Servicios que ofrece o presta la organización-institución	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué programas tienen? • ¿Qué servicios presta o qué tipos de apoyo ofrece a las poblaciones que atiende? • ¿Son estos servicios prestados gratuitos para los migrantes? • ¿Cuál es la capacidad con la que cuentan para la atención a personas migrantes? • ¿Cuál es el tiempo de permanencia permitido para las personas migrantes?
4. Características sociodemográficas de la población atendida	<ul style="list-style-type: none"> • ¿A qué tipo de poblaciones migrantes atienden (repatriada, solicitantes de asilo...)? • ¿A qué nacionalidades atienden? • ¿Cuántos o qué proporción son hombres, mujeres, niñas, niños y adolescentes?
5. Características migratorias de la población centroamericana	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué proporción de la población atendida es originaria de Centroamérica? • ¿Qué nacionalidades han predominado? • ¿Cuál es la proporción por sexo, de acuerdo con las nacionalidades? • ¿Cuáles son los factores por los que migran que usted(es) ha(n) detectado?, ¿Cuántos intentan llegar a los Estados Unidos? • ¿Qué proporción de la población centroamericana atendida se queda en México desistiendo de cruzar a Estados Unidos?
6. Regularización en México	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Su organización o institución ha acompañado procesos de regularización de personas de origen centroamericano ante el Instituto Nacional de Migración (Inami) o solicitudes de refugio ante la Comisión mexicana de ayuda a refugiados (COMAR)? • ¿Qué obstáculos administrativos encuentran en ese proceso? • ¿Existe interés de las personas migrantes en regularizarse en México? ¿Por qué? • ¿Qué derechos de acceso tienen en México las personas migrantes regularizadas? • ¿A qué servicios tienen acceso en México las personas migrantes no documentados (salud, educación, planificación familiar, registro de nacimientos, etc.)?
7. Inserción laboral y emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Su organización o institución ha acompañado procesos de inserción laboral?, o ¿existen programas de inserción laboral en su organización? ¿Quiénes intervienen en su implementación? • ¿Hay interés por parte de los empresarios de la ciudad en contratar a migrantes centroamericanos(as)? ¿por qué? ¿Qué fortalezas y limitaciones encuentran en las personas migrantes para el proceso de inserción laboral? • ¿Qué oportunidades o amenazas experimentan las personas migrantes al procurar insertarse laboralmente en la ciudad? • ¿Conocen de casos en que las personas migrantes han desarrollado algún emprendimiento o brindan algún tipo de servicio para obtener ingresos (cocinan para vender, costura, limpiar/ reparar zapatos, limpiar casas/ autos, reparación de algún tipo, etc.)?
8. Características de la ciudad	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Diría que esta ciudad es solidaria-hospitalaria con las personas migrantes? ¿Por qué? • ¿Conoce usted casos de migrantes que hayan sido amenazados, extorsionados, privados de la libertad y de sus bienes, violentados por grupos delictivos? • En su opinión, ¿la violencia contra las personas migrantes afecta igual a mujeres, grupos de diversidad sexual o a hombres?

2. Guía de entrevista a personas migrantes

Población de estudio: personas mayores de 18 años, mujeres y hombres, que emigraron de Guatemala, El Salvador y Honduras con destino a los Estados Unidos, pero que se encuentran en ciudades cercanas a las fronteras norte y sur de México, en condición de retornados, en tránsito o en espera prolongada, entre un mes y tres años.

Primera etapa: Tijuana, Cd. Juárez, Monterrey, Nuevo Laredo y Matamoros.

Presentación introductoria

Somos un equipo de profesores realizando un proyecto de investigación con el propósito de recopilar información sobre los factores que provocan que mujeres, hombres y familias emigren desde Guatemala, El Salvador y Honduras hacia México y los Estados Unidos. También queremos conocer qué factores podrían motivar que retornen a sus países de origen o incidir en que no tengan que emigrar. Este estudio tiene fines académicos. Nuestro interés es que con los resultados se puedan proponer acciones para mejorar la calidad de vida en sus países mediante políticas orientadas al desarrollo. Su participación en esta entrevista es completamente voluntaria. Si no desea contestar a cualquier pregunta, indíquelo, o si desea suspender la entrevista en cualquier momento, déjenos saber.

Para esta entrevista usaremos una grabadora de voz. Todos sus datos personales o que le puedan identificar serán tratados de manera confidencial y resguardados de forma segura. ¿Tiene alguna pregunta acerca de este estudio? Indíqueme por favor, respondiendo “sí” o “no”, si está de acuerdo en participar.

Datos generales

Ciudad: _____
Fecha de la entrevista: _____
Hora de inicio: _____
Hora de término: _____
Código del entrevistado(a): _____
Nombre de entrevistado(a): _____

Dimensiones	Preguntas
1. Datos sociodemográficos	<ul style="list-style-type: none">• Edad, género, país de origen (departamento/municipio)• ¿Vive en pareja?• ¿Viaja con él o con ella?• ¿Cuántos hijos e hijas tiene y de qué edades?• ¿Cuántos viajan con usted (separar hijos e hijas)? Si no viajan con usted, ¿dónde y con quién viven?• ¿Viaja Ud. con otros miembros familiares (padres, hermanos(as), cuñados(as), suegros, sobrinos(as), tíos(as), primos(as))?• ¿Cuál es su último nivel de estudios?• ¿Entiende y habla inglés? ¿Tiene un nivel básico, regular o bilingüe?

Dimensiones	Preguntas
2. Social	<p>Estructuras y dinámicas familiares:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Con quién vivía antes de iniciar este viaje? • ¿Quiénes contribuían con los gastos y con el trabajo en el hogar? • ¿Quién(es) es(son) la(s) persona(s) más importantes(s) para Ud.? • ¿Quiénes de su núcleo familiar se quedaron en su lugar de origen? ¿Por qué? <p>Proveedor(es) de la familia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Tiene dependientes (económicos y/o de cuidados)? ¿Qué relación familiar o legal tiene con ellos? • ¿Cuántas personas dependen de usted económicamente y qué edad tiene cada una? • ¿Qué tipo de cuidados requiere(n) y quién le(s) cuida? • ¿Qué tanto él, ella o ellos/ellas dependen de Ud.? • ¿Sus hijos/hijas estudian o estudiaban en el colegio? • Si dejaron de estudiar, ¿cuál fue la razón principal para hacerlo? <p>Violencia familiar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo describiría el ambiente familiar en el último año?, ¿qué tan bien se llevan? • ¿Hay alguien en la familia que tenga la última palabra para tomar decisiones? ¿Por qué? • ¿Qué temas pueden ser causa de problemas y división familiares? ¿Alguna vez durante el último año hubo amenazas, gritos o golpes? • ¿Usted ha sido testigo o participó de un hecho de violencia en el hogar en el último año? ¿Qué pasó? • ¿Hay alguna relación entre su decisión de migrar con estos problemas familiares que me comenta? <p>Inseguridad y violencia en el espacio público:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Alguna vez Ud. o algún miembro de su familia sufrió un evento de violencia en el barrio/ colonia o comunidad? ¿O fueron amenazados de alguna manera (en la calle, en su barrio/ colonia o en la ciudad, en el trabajo o la escuela)? <p>Amenazas por pandillas en caso de haber tenido o tener un emprendimiento o negocio propio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Alguna vez se vio obligado a dar dinero a pandillas a cambio de su seguridad personal o de su familia, o para operar su negocio sin problemas?
3. Económica	<p>Condición laboral</p> <p>Factores de expulsión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál fue su último trabajo, profesión u oficio, antes de migrar y por cuánto tiempo realizó esta actividad? • ¿En cuál sector de actividad (primario, secundario o terciario) estuvo trabajando? • ¿En su último trabajo contaba con acceso a seguridad social? ¿Tuvo una experiencia estable de trabajo?, ¿se sentía contento? ¿Cómo fue? • Aparte de su profesión, ¿qué otras habilidades o experiencia de trabajo u oficios tiene? • ¿Su ingreso en su último empleo cubría sus necesidades y las de su familia? ¿Cuál era su ingreso semanal o mensual aproximado? • Si sus ingresos no cubrían las necesidades básicas de su familia, ¿cuál era su ingreso semanal o mensual aproximado? ¿Cómo hizo para alimentar a su familia? ¿Sembraba algún cultivo? • Si no tuvo empleo antes de migrar, ¿quién la apoyaba para mantenerse? ¿Realizó alguna actividad por su cuenta que le dio ingresos? ¿Qué actividad era? ¿Tuvo algún negocio propio? <p>Factores de arraigo o retorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué tipo y condiciones de empleo lo harían regresar a su país de origen? • ¿Tiene vivienda propia u otras propiedades en su país de origen?

Dimensiones	Preguntas
	<p>Emprendimiento</p> <p>Factores de expulsión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Tenía o tiene algún negocio propio en su país de origen? ¿En qué actividad económica? ¿Quién estuvo o está encargado de atenderlo? • ¿Usaba o usa algún tipo de financiamiento o crédito para su negocio, a través de un banco, apoyo gubernamental, cooperativa, prestamista o remesas? <p>Factores de arraigo o retorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si tuviera dinero para comenzar un negocio propio, ¿regresaría a su ciudad o pueblo en su país de origen? ¿Qué tipo de negocio iniciaría? <p>Remesas</p> <p>Factores de expulsión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Su familia recibe o ha recibido dinero del extranjero enviado por parientes? No/Sí: ¿Por cuáles medios lo ha recibido (conocidos, bancos, casas de cambio, empresas como Western Union, Money Gram, Elektra, etc.)? ¿Cómo usó ese dinero? ¿La cantidad de dinero que recibía era suficiente para mantener a su familia? <p>Factores de arraigo o retorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si recibiera envíos de dinero regulares desde el extranjero de parte de sus familiares, ¿regresaría a su país de origen? ¿Qué cantidad de dinero necesitaría recibir para mantener (cubrir necesidades básicas) a su familia en su país de origen? <p>Bancarización</p> <p>Factores de expulsión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Usted o algún miembro de su familia tiene cuenta en algún banco en su país de origen? • ¿Usted tiene celular? ¿Utiliza el internet? • Una vez que llegue a su lugar de destino, ¿piensa enviar dinero a su familia en su lugar de origen? ¿Por cuáles medios enviaría el dinero (conocidos, bancos, casas de cambio, empresas como Western Union, Money Gram, Elektra, etc.)? <p>Factores de arraigo o retorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si pudiera obtener créditos bancarios o financiamiento del gobierno, ¿iniciaría un negocio propio en su país de origen? ¿Qué tipo de negocio iniciaría? • Si pudiera abrir una cuenta de banco en su país de origen con solo su identificación para enviar dinero a su familia, ¿lo haría?
4. Socioambiental / Sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Dónde vivía usted antes de iniciar este viaje (nombre del pueblo, comarca, ciudad, departamento etc.)? • Por favor, coménteme si es un área urbana o rural • ¿Tenía una casa propia? • ¿Se quedó alguien de la familia viviendo ahí (en esa casa) o (en ese poblado o ciudad)? • ¿Vendió, alquiló o cedió la casa donde vivía? • ¿Qué recuerdos tiene de ese lugar? • ¿Perteneció a un grupo o asociación, como por ejemplo la iglesia, la escuela del barrio o comunidad, o participaba en una actividad deportiva?

Dimensiones	Preguntas
5. Expectativas / proyecto migratorio	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles fueron las principales razones por las que decidió migrar? • ¿Por qué razón escogió migrar a EE. UU. o a México y no a otro país? • Si está en estancia/tránsito prolongado, ¿por qué se quedó en México y decidió no regresar a su país? • ¿Antes de viajar escuchó que hubiera riesgos para hacerlo? ¿Qué escuchó sobre eso? • ¿A dónde quiere llegar? • ¿Tiene familia, amigos o conocidos que le reciban? • ¿Tiene algún ofrecimiento de trabajo una vez llegue a su lugar de destino? • ¿Ha considerado quedarse en esta ciudad _____ o ir a otros lugares en México para vivir?
6. Trayectoria migratoria	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Antes de iniciar este viaje ya había viajado antes al extranjero? • ¿Planeó este viaje? ¿Qué tanto ha resultado como lo imaginaba? • ¿Cuándo ingresó a México y por dónde?, ¿por cuáles lugares pasó? • Para quienes están en espera prolongada por solicitud de asilo en EE. UU.: ¿Ha considerado ingresar a ese país de manera no autorizada (indocumentada)? ¿Por qué?
7. Contexto de espera	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuánto tiempo tiene en _____? • ¿En qué lugar se aloja? • ¿Durante el tiempo que tiene en _____ ha trabajado? • Si ha trabajado en México, ¿en qué actividades (laborales, salarios)? • Si no ha trabajado en México, ¿cómo o de quien obtiene recursos para mantenerse? • ¿Estando en México ha tenido necesidad de acceder a servicios de salud, educación, planificación familiar, registro de nacimientos, entre otros? ¿Los ha solicitado?, ¿sabe dónde solicitarlos?, ¿los ha obtenido o ha sido rechazado?
8. Percepción sobre posibles factores de retorno	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Durante su viaje o estancia prolongada ha considerado regresar a su país de origen? • ¿Qué le gustaría que cambiara para poder regresar a su país? • ¿Conoce algún programa de apoyo en su país para las personas que desean regresar o que han regresado? ¿Cuál o en qué consiste?
9. Xenofobia	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Ha sentido que no es bienvenido en México? ¿Ha vivido situaciones de maltrato por parte de autoridades, o por parte de la población común? ¿Me puede contar qué sucedió? • ¿Cree que este maltrato o evento de violencia tuvo que ver con el hecho de ser migrante o por ser hombre-mujer-miembro de la comunidad LGBTTI?

3. Ficha sociodemográfica de participantes en grupos focales

Instrucción: Rellenar los siguientes datos por cada persona participante. En los casos donde hay cajas, poner una X

Ciudad: _____
Fecha: _____
Horario: _____
Código de participante: _____

► Nombre: _____

► Edad: _____

► Género:

Masculino Femenino Otro

► País/lugar de nacimiento: _____

► País /lugar donde residía habitualmente antes de venir a México: _____

► ¿Antes de venir a esta ciudad, vivió en otro(s) lugar(es) de México?

Sí ¿En dónde? _____

No

► ¿Cuándo llegó a esta ciudad? _____ (día/mes/año)

► Nivel de estudios: _____

► Ocupación en el lugar donde vivía: _____

► ¿Era empleado(a) o trabajaba por su cuenta? _____

► ¿Usted y/o sus familiares tenían cuenta en algún banco en su lugar de origen?

Sí No

► ¿Tiene hijos/hijas?

Sí ¿Cuántos? Hombre(s) _____ Mujer(es) _____ Total: _____

No

► Del total de hijos ¿cuántos son menores de edad? _____

► ¿Qué familiares le acompañan en esta ciudad?

Solo(a) Padre

Pareja/cónyuge Madre

Hijo/a(s) Otro

Hermano/a(s)

► ¿Tiene familiares en su país/lugar donde vivía habitualmente?

Sí ¿Quién(es)? _____

No

► ¿Tiene familiares en Estados Unidos?

Sí ¿Quién(es)? _____

No

4. Guión de grupos focales

Población de estudio: personas mayores de 18 años, mujeres y hombres, que emigraron de Guatemala, El Salvador y Honduras con destino a los Estados Unidos, que se encuentran en ciudades cercanas a las fronteras norte y sur de México, en condición de retornados, en tránsito o en espera prolongada, entre un mes y tres años.

Primera etapa: Tijuana, Cd. Juárez, Monterrey, Nuevo Laredo y Matamoros.

Nota: Los criterios de conformación de los grupos pueden variar según las dinámicas migratorias, de logística y de contexto de cada ciudad.

Datos generales

Ciudad:	_____
Fecha:	_____
Horario:	_____
N° de Participantes:	_____
Tiempo estimado:	_____

Presentación introductoria

- Breve presentación de la o el moderador, del estudio y los objetivos.
- Se pasa un cuestionario a las personas participantes donde se asientan características sociodemográficas, nivel de escolaridad, ocupación antes de migrar, lugar de origen o residencia habitual, cambios de residencia antes de migrar hacia el norte de México.
- Actividad para crear confianza entre los participantes: por ejemplo, se pueden hacer equipos de dos personas que se intercambien información tal como nombre, oficio, número de hijas e hijos, lugar de origen, y posteriormente se pide que cada uno presente a la persona con la que platicó en lugar de presentarse a sí mismos.
- Solicitar autorización para grabar la sesión (grabadora de audio).
- Señalar que se respetará la confidencialidad y el anonimato de las personas participantes.
- Explicación de la dinámica del encuentro (rótulos con nombre, turnos, etc.)

Cuadro A10. Ejes de discusión en los grupos focales con personas migrantes

Dimensiones	Temario/preguntas detonadoras
1. Lugar de origen o de residencia habitual	<ul style="list-style-type: none"> • Describir brevemente lo que más me gustaba en mi lugar de origen o de residencia (antes de migrar al norte). <i>Por ejemplo, con respecto al paisaje, el clima, la comida, las festividades que celebran en tu ciudad, en tu pueblo, en tu iglesia, los servicios públicos, el paisaje (rural o urbano).</i>
2. Actividades económicas	<p>Tema laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los mejores empleos (formales) para hombres/mujeres en mi lugar de origen? • ¿Qué necesito o cuáles son los requisitos para obtener esos empleos? <p>Tema de emprendimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Idear un proyecto de negocio que requiera poca inversión (lluvia de ideas) • Si quiero comenzar un negocio en mi país, ¿de dónde obtengo el dinero? <p>Tema de remesas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por cuáles medios los migrantes envían dinero a sus familias desde el extranjero? ¿Cómo usan ese dinero los hogares? <p>Tema bancarización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Necesito una cuenta de banco para iniciar un negocio o recibir dinero de mis familiares desde el extranjero?
3. Actividades escolares-culturales	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué oportunidades nos da la escuela? • ¿Qué tan fácil es que los niños y jóvenes se mantengan estudiando en tu comunidad? • ¿Vale la pena que las niñas y los niños estudien? ¿Por qué?
4. Redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Dónde viven las personas que son más importantes para mí (vínculos fuertes)?
5. Estrategias y experiencias de movilidad geográfica	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué recomendaciones recibieron o escucharon antes de iniciar el viaje para poder avanzar en su camino y llegar con éxito? • ¿Con quién viajas (con tu familia, en grupo más amplio)? • Con base en tu experiencia para llegar hasta acá, ¿qué recomendarías a otras personas que quieren migrar?
6. Planes a futuro	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué plan tengo para mí y para mi familia? • ¿Puedo cumplir ese plan en mi comunidad de origen? ¿Por qué?



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

www.colef.mx

 @elcolef

 @elcolef



 @ONUMujeresMX

 onumujeresmx

 onumujeresmx

 OnuMujeresMX

<https://mexico.unwomen.org/es>